

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el régimen de lluvias por la tarde; el tiempo tiende a mejorar. Temperatura: máxima de ayer, 18 en Alicante; mínima, 1 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 9,6 (2.1); mínima, 4,8 (6.30 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

"La hechicera del Monte Melton"
Segunda y última parte de esta hermosa novela, esta semana en "LECTURAS PARA TODOS".
"El tonelero de Nuremberg"
la preciosa narración de Hoffmann, íntegra en un solo número, la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.788 * Miércoles 14 de noviembre de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21 093, 21094, 21095 y 21096

El Parlamento francés aprobó ayer la declaración ministerial de Flandin

Puntos esenciales de la ley de Prensa

Concebida la ley de Prensa tal como nosotros hemos expuesto en editoriales anteriores, es decir, como un Estatuto que signifique a la vez una garantía para los periódicos y para el Estado, es lógico que los puntos fundamentales de la ley sean los que se encaminen a defender al Estado contra las extralimitaciones de los periódicos y a defender a éstos contra las demasías o intromisiones de aquél. No puede extrañar que, de momento, la primera parte resulte de mayor volumen que la segunda. Es la consecuencia del libertinaje actual contra el que no tiene el Estado más recurso que la violencia de las recogidas y las suspensiones, o la aplicación de la previa censura.

Interesa al Estado y tanto o más a los periodistas que la solvencia de un periódico se estatuya rigurosamente desde su fundación. Es evidente que la publicación de un periódico, dadas las exigencias del público y el nivel alcanzado por la técnica, requiere dinero. Primer punto: sepamos quien lo da. Por lo pronto eso: sepámoslo. Sépalo el Estado, que debe conocer el origen del capital de un periódico y la cuantía y procedencia de los recursos con que se cubre el déficit del mismo cuando lo hay. El Estado debe poseer garantías para hacer efectiva la responsabilidad civil, y a estos fines depositará el periódico al aparecer una fianza, cuya cuantía se determinará con arreglo a la categoría de la población en que el periódico se publique.

La necesidad de medidas de este orden es patente. Abunda demasiado el periódico-misterio. Y eso, cuando la posesión de un órgano de Prensa significa tener en la mano un arma poderosa de amplios y profundos efectos en el ánimo público, es materia para causar preocupación. La responsabilidad civil que, subsidiariamente, alcanzase a la Empresa, o al propietario de un periódico sería un remedio casi decisivo para muchas demasías. La situación especial en que vive la Prensa española hace de todo punto necesaria esta parte de la ley. No estamos elaborando teorías, sino legislando para la España actual. Suponemos que esto no se perderá de vista.

Una vez conseguido que el periódico sea, en todo caso, un organismo de solvencia económica y se establezcan los medios para que se pueda efectuar el oportuno control, el nudo de la ley está en buscar un procedimiento rápido para que el periódico sea sancionado cuando delinca, o sea indemnizado cuando los órganos oficiales se hayan excedido con él. Nuestro criterio es suprimir del horizonte del periódico todo lo que pueda ser arbitraria de gubernativa, estableciendo un rapidísimo procedimiento judicial para sustanciar todas las responsabilidades. No caeremos en la insensatez en que han caído otros colegas que se han pasado la existencia pidiendo a voz en grito libertad y luego han mirado con indiferencia o con mal disimulada alegría la monstruosidad de las suspensiones en masa y con carácter indefinido. El periódico a merced del Gobierno, no. La seguridad pública y el prestigio de las instituciones a merced de los periódicos, tampoco.

Eje del sistema nuevo tiene que ser, por lo tanto, el Tribunal de Prensa. Nosotros lo formaremos en todas las capitales de provincia con el presidente de la Audiencia y dos magistrados, a los cuales podrá agregarse un asesor con voz, pero sin voto, designado por la Asociación de la Prensa de la localidad. El procedimiento ante este Tribunal que deberá fallar en única instancia, entendiendo en las apelaciones de los periódicos contra los que crean abusos gubernativos, deberá ser tan rápido que los plazos, cuando se trate de recogidas o suspensiones, se midan por horas y por muy contados días en los casos de denuncia por calumnia o por noticia falsa. No se puede olvidar que la vida del periódico se mide por ciclos de veinticuatro horas; que las reacciones en el público son automáticas y vivísimas y que, por consiguiente, la réplica legal debe seguir en lo posible análogo ritmo. Es el único modo de no perjudicar a las partes interesadas en los pleitos periodísticos.

¿Prendemos con esta ley negar a los Gobiernos el derecho a establecer la previa censura, a recoger y aun a suspender a un periódico? No, porque no queremos que todo ello quede minuciosamente reglamentado y siempre con el recurso de apelación al Tribunal de Prensa que puede fallar en contra del funcionario o funcionarios que se hayan excedido y entonces la responsabilidad subsidiaria recaerá sobre el Estado. La ley debe determinar los casos concretos en que podrá ser establecida la previa censura, los caracteres que ésta deberá tener y las normas a que habrá de ajustarse. Deberá establecer el recurso en plazo de veinticuatro horas contra las recogidas gubernativas, con indemnización para el periódico recogido injustamente.

En el caso de las suspensiones, sabido es que la Constitución las prohíbe si no es por sentencia firme. No queremos ni acordarnos del estado triste en que se encuentra ese precepto constitucional. Decir que ha sido vulnerado parece poco. Ha sido pisoteado, arrasado. Pero por "ellos", por los "defensores" de la libertad. Para nuestro criterio ese precepto rige, y por lo tanto, la suspensión deberá ser decretada por el Tribunal de Prensa, a instancias del Gobierno y siempre con carácter limitado, empezando por el plazo de tres días, que irá aumentando progresivamente en los casos de reincidencia. Por otra parte, deberán especificarse en la ley cuáles son los delitos de Prensa que merecen ser castigados con la suspensión.

El desarrollo de estos puntos exige un extenso articulado que no es de este lugar, aunque, desde luego, tenemos formado nuestro criterio sobre él. Insistiremos en el tema cuanto sea preciso porque está en el ambiente y se impone ya a gobernantes y a gobernados. No ha de quedar por nuestra parte nada de lo que pueda contribuir a esta labor laboratoriosa y dignificadora de la Prensa.

Austria pide en Praga una beca para la Escuela de Periodismo

Un individuo que ha hecho públicos muchos detalles de la sublevación nazi

Declaraciones de Schuschnigg acerca de la restauración monárquica

VIENA, 13.—Según un comunicado oficial, se ha pedido a las autoridades checoslovacas la extradición del subdito austriaco doctor Fritz Kreisler, detenido por la Policía de Praga a petición del Gobierno de Viena. Este individuo publicó, por mediación de una casa editorial de Bohemia, un folleto titulado "Quién asesinó a Dollfuss", que contiene datos sobre el pronunciamiento de los nacional-socialistas austriacos del 25 de julio, y en el que se ataca a miembros del Gobierno federal, sobre todo al ministro Fey. Se afirma en el folleto que Otto Planetta, ejecutado como asesino de Dollfuss, sólo hizo herir a éste de un pistoletazo, pero que fue el ministro Fey quien disparó un segundo tiro que mató al canciller.

Dice Schuschnigg

VIENA, 13.—El canciller Schuschnigg, en un almuerzo con que fueron obsequiados los corresponsales de los periódicos norteamericanos e ingleses, manifestó que no habrá restauración monárquica en Austria, al menos por un largo período de tiempo.

Añadió que Austria hace todo lo posible por evitar que aumente la tensión en sus relaciones con Alemania; pero negó que se estén llevando a cabo negociaciones para normalizar dichas relaciones.—Associated Press.

El presente número de **EL DEBATE** consta de **DOCE PAGINAS** Su precio es de **DEZ CENTIMOS**

LO DEL DIA

Las Haciendas locales

Nuevamente está sobre el tapete el problema de la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid. De la situación del Ayuntamiento de Sevilla hemos estado oyendo hablar largo tiempo. Ha meses sucedió lo mismo con el de Barcelona. Y es que, evidentemente, en nuestro total problema hacendístico existe una parte muy importante y muy real y en ocasiones no leve, que se refiere al estado y gobierno de los Erarios municipales.

Podrá alegarse que en Barcelona y Sevilla concurren especiales circunstancias. Mas esto no quita valor a la afirmación general que acabamos de hacer. El problema de las Haciendas locales viene pesando ya desde hace años. La inflación de gastos de la época de coyuntura favorable (1925-1929), gravita ahora sobre los grandes Ayuntamientos y sobre muchos intermedios, en forma asaz onerosa. Se ha juntado a este factor una política insensata desarrollada en tiempos de crisis; bajo la égida de los hombres del bienio.

Tenemos la convicción de que en muchas de estas Haciendas—pequeños pueblos cuando la vista desciende de contemplar las estatales—son susceptibles de saneamientos muy eficaces y quizá de no largo tratamiento.

EL DEBATE ha señalado muchas veces este campo a los jóvenes que irrumpen en la política, con edad cumplida. Es sin duda, una excelente escuela de formación político-administrativa. Hoy lo insistimos también en otra tesis añeja en nosotros. La necesidad de que el gobierno municipal evolucione desde las formas democráticas hacia las formas técnicas y hacia el régimen de gerencia. Esta evolución puede ser un modelo para el Estado. De manera inversa, los pequeños parlamentos municipales son una ridícula caricatura de la democracia del Estado.

Diez mil armas en Madrid

Las investigaciones de los jueces han puesto al descubierto, y es un hecho ya público, que los socialistas tenían en Madrid diez mil hombres militarizados, divididos en escuadras, compañías, secciones, etc.

Es más que de suponer—pruebas evidentes hay de la realidad—que en poder de cada uno de estos milicianos de la revolución existía un arma, por lo menos. Un arma corta o larga. Hay, por lo tanto, unas diez mil armas en manos socialistas en Madrid. Ante este dato brota por sí sola la pregunta siguiente: ¿Cuántas de esas armas van recogidas?

Desde luego, diez mil, cifra mínima, no han caído en manos de la Policía ni de la fuerza pública. Y es triste cosa que cuando a diario leemos que las fuerzas del comandante Doval, en Asturias, descubren armas en grandes cantidades se sepa tan poco de descubrimientos en Madrid, capital de la nación, donde los golpes revolucionarios son más peligrosos.

Cierto es que lo que pasa en Madrid ocurre en una gran parte de España, pero del fenómeno general de la recogida de armas en todo el territorio de nuestra patria ya hablabamos otro día. Por hoy nos interesa prevenir al Gobierno, procurar que la Dirección general de Seguridad recuerde, y que el público se entere, de que en Madrid hay, según datos de los jueces, por lo menos unas diez mil armas en manos revolucionarias, y que ni están recogidas ni sabemos que se haga lo debido para recogerlas.

Sobre los libros de texto

Nuestro último suelto sobre los libros de texto de la Segunda enseñanza nos ha valido una serie de cartas de diversos lectores que tienen en conjunto un doble carácter. Un grupo de ellas reuerza el sentido y el tono de nuestro editorial, denunciándonos nuevos casos concretos del abuso que impunemente de nuestra actitud, rotundamente como hostil a los derechos legítimos del profesorado.

Nos importa, sobre todo, aclarar este último extremo, porque, precisamente, nuestra posición no puede ser más digna ni más justa en este punto. De ningún modo impugnamos, por principio ni por sistema, el hecho del libro de texto. El profesorado secundario español, en el que hay abundantes prestigios en todas las ramas de la cultura, tiene derecho a perfectísimo a divulgar sus conocimientos en publicaciones pedagógicas, que faciliten al escolar el aprendizaje. Esto es, no sólo legítimo, sino necesario para la difusión de la ciencia y, desde luego, sumamente útil para la técnica pedagógica. Mas habremos de añadir. Es legítimo también que el cateórico que vive de su profesión y que no goza entre nosotros de una remuneración adecuada, sobre todo si se comparan sus dotaciones con las que disfrutan los profesores secundarios del extranjero, se lucre, honrada y justamente con el fruto de su trabajo y de su esfuerzo. Lo que no es ni legítimo ni útil es el abuso, es el prostituir una función tan noble como la difusión de la cultura por el libro, en un comercio y en una explotación. Tal es el aspecto de la cuestión que ha motivado nuestra condenación enérgica. Porque si estamos siempre al lado de las justísimas aspiraciones del profesorado español, nuestro deber también amparar y defender a los escolares y a las familias contra toda clase de abusos, y excitar a las autoridades a que pongan las cosas en su justo medio.

El Gobierno obtuvo 423 votos contra 118

Los socialistas ortodoxos votaron en contra y los neosocialistas se abstuvieron. Herriot acusa a Doumergue de ser un admirador del mariscal Mac-Mahon

PARIS, 13.—La sesión de la Cámara empezó a las tres de la tarde, con asistencia de casi todos los diputados. Las tribunas estaban llenas y la expectación era enorme.

El presidente del Consejo leyó la declaración ministerial, que fue muy aplaudida. Estos aplausos fueron mayores cuando el presidente del Consejo se refirió a la unión por Francia y por la República, y cuando habló del mantenimiento de la paz dentro y fuera de las fronteras.

El nombre de Doumergue, al ser aludido éste elogiosamente en la declaración, fué acogido con aplausos en la derecha, en el centro y en el centro izquierdo. Se escucharon algunos murmulos de desagrado en la extrema izquierda.

La declaración ministerial afirma el mantenimiento de la tregua y de una política exterior basada en la voluntad de paz de Francia.

Proclama a continuación la voluntad del Gobierno francés de defender la República contra todos los intentos, tanto revolucionarios como de dictadura.

Finalmente el Gobierno declara su deseo de proseguir la obra de restauración de la autoridad y la reforma del Estado iniciada por el señor Doumergue y termina insistiendo en la necesidad de buscar un remedio para la crisis económica.

La discusión

Flandin aceptó la discusión inmediata de las interrelaciones sobre política general del Gobierno, pero solicitó que los oradores acortaran lo posible sus observaciones, para que se pudiera proceder al voto de confianza o desconianza esta misma tarde.

Ocupando la tribuna, sucesivamente, siete intereladores. El primero de ellos, Dert, diputado neosocialista, se declaró de acuerdo con el Gobierno en lo relativo a la necesidad de restablecer el orden económico. Indicó que es necesario combatir el nacionalismo económico, pero sin abandonar por ello todo el proteccionismo no exacerbado. Reclamó un plan de economía dirigida, y terminó su discurso diciendo que el Gobierno no encontrará en el país una paz sólida sino en el caso de que ataque de lleno a la crisis.

A continuación, el socialista Lebos protestó contra la política de liberalismo económico que parece preconizar el Gobierno. Afirmó que la disminución de las horas de trabajo y la regularización de los salarios ha contribuido a la restauración económica de los Estados Unidos. Pidió a los industriales franceses que se hagan cargo de la necesidad de reducir el número de horas de trabajo y de asegurar a los obreros un salario mínimo y la creación de una oficina de trisa y de cereales. Sólo pueden temer esta creación—dijo—los que se aprovechan de la especulación.

Preguntó a Flandin si contará con los Sindicatos de funcionarios para la elaboración del eventual Estatuto. Después de haber enumerado, en medio de interrupciones violentas de la derecha, las organizaciones que la Comisión Investigadora del 6 de febrero, consideró como peligrosas para el orden público, preguntó al Presidente del Consejo qué piensa hacer para desarmar y disolver esas ligas fascistas. Si el Gobierno no hace nada, la República contará para su defensa con las masas populares que, al llamamiento del frente común, se han agrupado alrededor de los dirigentes socialistas y comunistas. (Rumores en la derecha.)

En Nantes el partido radical dejó en libertad a su presidente para apreciar lo que fuese aceptable de esos proyectos. Herriot juzgó que los proyectos de Doumergue no entraban en esa apreciación de aceptables y se negó después a aceptar las tres dozasas provisionales, pues ya estaba lo suficientemente informado.

En una entrevista con el presidente del Consejo en primero de septiembre, Doumergue hizo ver a Herriot su admiración por Mac-Mahon.

Doumergue—termina diciendo Herriot—ha hecho más todavía y, en caso necesario, lo demostrará con más detalles.

Ayer presentó la dimisión el Gobierno belga

Parece seguro que no continuará el conde de Brocqueville. Se habla de un Gabinete presidido por Jaspars

PARIS, 13.—En la sesión de reapertura del Parlamento presentó la dimisión de su Gobierno el presidente Brocqueville, fundándola en haber expresado el deseo de abandonar sus puestos los dos ministros sin cartera.

La Cámara no volverá a reunirse hasta que haya sido nombrado el nuevo Gabinete.

Se cree que la crisis será resuelta rápidamente.

Es seguro que, desde el punto de vista monetario, el Gobierno que se forme tendrá el mismo programa que el dimisionario; es decir, el mantenimiento del patrón oro a su paridad actual.

En efecto, el partido liberal, que no se había pronunciado oficialmente sobre este particular, lo ha hecho esta mañana, por lo cual la opinión de los tres grupos políticos es de manifiesta unidad sobre este punto.

BRUSELAS, 13.—En cuanto el primer ministro, señor van der Smissen, presentó la dimisión, con arreglo a un procedimiento que, según el dimisionario, no tiene precedentes en los anales de la política belga, el Rey llamó a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de los tres principales partidos, pues se trata de llegar rápidamente a las consultas, pero a última hora de la tarde no se tenía todavía indicación concreta sobre la orientación del próximo Gobierno.

Sin embargo, parece seguro que el señor de Brocqueville no volverá a asumir el Poder y se continúa citando con insistencia el nombre del señor Jaspars, actual ministro de Negocios Extranjeros.

En los círculos políticos se cree que el nuevo Gobierno tendrá que apoyarse sobre la misma mayoría católica y liberal.

El Papa recibe a varios sacerdotes mejicanos

AYER SE APROBARON CINCO ARTICULOS DE LA LEY DE TENENCIA DE ARMAS

HIZO A ELLOS OPOSICION EL SENADOR PRIMO DE RIVERA

Se reintegraron al Parlamento los diputados conservadores y los de Unión Republicana

Estos votaron con el Gobierno en una votación nominal

Van aprobados setenta artículos del Reglamento de la Cámara

"Por ahí anda Maura..." Tal es lo primero que uno ha oído y lo primero que uno ha sentido al entrar ayer tarde en el Palacio de las Cortes.

Y es verdad que Maura ha vuelto. Con él ha regresado Martínez Barrio. Con él, exactamente, no; porque Maura no parece muy propenso a permanecer en un mismo propósito ni a conservar una misma amistad durante mucho tiempo. Martínez Barrio ha vuelto al mismo tiempo, escoltado por algunos amigos políticos.

Llega, pues, a una nueva fase la entretenida aventura de estos señores. "Rompiéron toda solidaridad" (¿no se dice así?), porque así les plugo; estuvieron ausentes de las Cortes para darse gusto; han regresado a la Cámara porque les ha dado la gana. Ya veremos ahora qué rumbo toman; con tal ausencia de normas, nada tiene trabazón ni consecuencia lógica; nada es previsible y todo es posible.

Maura ha dado vueltas por los pasillos y por el salón y se ha marchado. Martínez Barrio ha permanecido muy compuesto en el salón de sesiones. Ya se sabe, por lo demás, que Martínez Barrio es, por naturaleza, muy comedido. Comete de cuando en cuando algunos deslices, da muestras de no tener trato excesivamente asiduo con los libros, se contradice en sus manifestaciones y su conducta, causa en el ánimo la impresión de que se deja manejar con ejemplar docilidad por hilos y resortes invisibles. Pero en todo ello guarda el señor Martínez Barrio la más cabal seriedad.

Prosiguió la discusión del Reglamento de la Cámara, sin que bullera la minoría de Unión Republicana. Pasaban los artículos con la monotonía y con la somnolencia de un tren. En el trayecto se levanta un breve remolón: por una enmienda se propone añadir menos que los diputados cobren según trabajan. Ello da ocasión a don Antonio Royo Villanova para dos cosas: la primera, para recordar el artículo de la Constitución en que se asegura que esto es una República de trabajadores, deduciendo de ello que el que no trabaje no debe cobrar. La segunda, para contar una anécdota de su tiempo. "Cuando yo era diputado en 1910..."

Y no recordamos ya lo que le pasó a este amensísimo conservador que es don Antonio, tan lleno de recuerdos y tan pronto en las salidas ingeniosas.

Mas fué luego presentado el proyecto de ley sobre licencia y uso de armas. Martínez Barrio echó aquí por delante a uno de los diez o doce que le acompañan. El orador es el señor Pascual León. El señor Pascual León no tiene nada que decir; pero considera necesario hablar. Declara, en resumen, que aprueba el proyecto de ley y que la ley ha de aplicarse a todos. Después de un cuarto de hora en que el señor León, sin fatigarse, da vueltas a lo mismo, el ministro de Justicia interviene con esta simple pregunta:

—Pero, ¿es que en la ley hay distinción? ¿Es que la ley no es, por definición, para todos?

El señor Pascual León no sabe qué responder. No hay, en efecto, respuesta para las observaciones del señor Alzupín. No hay, pues, lugar para proseguir divagando; por donde el señor Pascual León se calla y se sienta.

De los escapes de entente llega a él y a sus compañeros de minoría un saludo de Pérez Madrigal: "Arrepentidos". Y así quedan denominados, por ahora, los diputados que componen la minoría en cuyo centro se sienta, "perfectamente serio", el señor Martínez Barrio.

La sesión

El señor ALBA abrió la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto. Animación en las tribunas. En los escaños se advierte al señor Martínez Barrio y toda su minoría. Antes de que se apruebe el acta, interviene uno de estos diputados de Unión Republicana, que hace un elogio fúnebre del fallecido señor Oreja Elocuagui. Entran los ministros de Justicia y Marina. Agradece las palabras

de economía, es imposible de realizar sin sacrificios, que suelen costar votos el día de las elecciones, hicieron cuanto pudieron para limitar la amplitud de los poderes solicitados. Mas era evidente que sólo así se podría obtener algún resultado, y el Gobierno consiguió, si no todo lo que solicitaba, al menos los poderes suficientes para realizar una labor intensa.

De primera intención decretó una reforma bancaria destinada a favorecer la extensión del crédito y la movilización del dinero consagrado a emplearse en los Bancos de Bélgica. A esta medida, que guiaron otras, hasta 26 decretos, para proteger el ahorro, para aliviar el peso de algunos contratos, para desgravar... No nos corresponde el análisis de estas medidas, desde el punto de vista del técnico. Pero la realidad es que no son suficientes para remediar el déficit y, sobre todo, para restaurar la actividad económica del país. Es preciso imponer mayores sacrificios, y al decir éstos, y sobre todo, al integrar las nuevas disposiciones en un plan de conjunto, surgieron desavenencias en el triunvirato de las finanzas; surgieron también desavenencias entre uno de los triunvires, el senador Inglenbeck y el ministro del Trabajo van Isacker, a propósito de las pensiones. Y aunque esto último pudo arreglarse, no se podía esperar ya en la convivencia del triunvirato.

Además, se llegaba al punto más difícil de las economías futuras. En la Banca, indicada sólo como un ejemplo, el ex ministro Houtart. Mien los gastos de material se habían reducido en un 43 por 100, los de personal sólo habían disminuido en un 14 por 100. Pero, ¿quién no medita largamente antes de cortar en esta categoría?

He aquí una indicación somera de las causas de la crisis. No queremos citar la polémica acerca del patrón-oro, que creemos no influye todavía.

Sobre el futuro Gobierno es difícil pronosticar. Bajo el aspecto parlamentario, no hay otra combinación que la de católicos y liberales. Un Gobierno nacional que comprenda también a los socialistas? Tendría que ser muy grave la situación.

R. E.

del diputado Izquierdista el tradicionalista señor de Toledo.

Aprobada el acta, se lee el despacho ordinario y se pasa al

Orden del día

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de 9.288.000 pesetas al ministerio de Obras públicas, de que en la última reseña de Cortes dimos cuenta.

El nuevo Reglamento

Continúa la discusión del nuevo Reglamento de la Cámara, y se aprueban los artículos 23, 24, 25 y 26. Al artículo 27, primero de los referidos a la Diputación permanente, formula observaciones el señor CHAPARRIETA (Independiente), y el PRESIDENTE aclara que probablemente, al aplicarse el Reglamento, tendrán que ser renovadas las Comisiones.

Se aprueba el artículo 27; lo mismo el 28, al que piden aclaraciones el señor MARTINEZ MOYA (radical) y el señor PASCUAL LEONE (Unión Republicana). Contesta a los dos el señor SERRANO JOVER. Se siguen aprobando artículos, entre ellos los relativos al presidente, los vicepresidentes de las Cortes, los secretarios, los diputados y las prerrogativas parlamentarias. Se aprueban así los 46 primeros artículos del Reglamento.

Las dietas de los diputados

El artículo 47 establece la remuneración de los diputados en la misma forma que hoy. Hay un voto particular del señor VALIENTE (Acción Popular). Sostiene que el sueldo de los diputados debe tener por parte de ellos una contraprestación, y por eso habrá de comprobarse su asistencia a las Comisiones y a las sesiones, de manera que solamente se cobre tanto cuanto se trabaje.

El señor GIL ROBLES contesta en nombre de la Comisión, como su presidente, y dice que no quiere resolver sin oír antes la opinión de todos los sectores parlamentarios.

Atendiendo a este requerimiento habla por la Liga catalana el señor VENTOSA.

Juzga inconveniente lo que se propone y cree que la única sanción que debe aplicarse a los diputados es una sanción política.

Lo mismo opina el señor IGLESIAS (radical), que juzga necesario que se garantice la independencia económica de los diputados, como se garantiza su libertad.

El señor ROYO VILLANOVA (agrarista) opina en cambio, en pro del voto recordando que en las Cortes de la Monarquía los diputados no obraban. (Entra el jefe del Gobierno). Lo que hace es proponer una fórmula propia de descuento, semejante a la que tienen los canónigos, según su asistencia al coro. Este es el régimen que se usa hoy en los Consejos de los Bancos y no se comprende por qué ha de ser vejatorio para los diputados.

El señor PEDREGAL (liberal demócrata) se muestra contrario al voto propuesto.

El señor CHAPARRIETA (Independiente) se muestra conforme con la idea del voto, al bien pide que se arbitre otra fórmula menos deprisiva.

El señor PASCUAL LEONE (Unión Republicana), en cambio, se opone.

Don HONORIO MAURA acepta la idea, pero no su formulación, y pregunta cuál es la opinión de la C. E. D. A. sobre el particular.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista) cree completamente ocioso el problema, porque en su criterio los diputados no deberían tener más que un pase ferroviario de su provincia a Madrid y la franquicia postal.

Pequeñas discusiones

Se pasa sobre esta discusión y se sigue al artículo 48, en el que se acepta una enmienda del señor SOLE DE RIJO (Liga). Se aprueban este artículo y los siguientes. En el 50 interviene el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, acerca de la intervención de la Comisión de Gobierno interior en las cuentas del Parlamento.

Después de hablar el señor GIL ROBLES se acuerda dejar este artículo para cuando se llegue al 103, relativo al Tribunal de Cuentas. (Entran los ministros de Guerra, Gobernación y Trabajo). A algunas preguntas sobre los diputados suplicantes, voces de Comisión, contesta el señor ALONSO DE ARMILLO. Con el voto contra de varios diputados independientes se aprueba el artículo 53. Hay otras enmiendas del señor RODRIGUEZ DE VIGURI y el señor CALDERON (Independiente). Este pide que se traten en sesión pública el Presupuesto de las Cortes y los suplicantes.

El señor GIL ROBLES recoge la primera indicación, pero no así la segunda, por tratarse de asuntos que pueden rozar el secreto de los sumarios. Se aprueba el artículo referido a estos puntos, hasta el 59, y se sigue con los restantes, hasta el 65. En éste se hace una aclaración a petición del señor DEL RIO (progresista), sobre el plazo que ha de transcurrir para que las proposiciones de ley sean tomadas en consideración.

(Entra don Miguel Maura con cuatro diputados amigos.) Poco después se suspende este debate, cuando se ha llegado al artículo 70.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley y hace lo mismo luego el ministro de la GOBERNACION.

El levantamiento de la censura

Se lee una proposición incidental de la minoría vasca, en la que se pide el levantamiento de la censura para las informaciones parlamentarias.

La defiende el señor IRUJO, que pide al Gobierno que manifieste las razones y el alcance de su reciente acuerdo sobre la censura.

Contesta el ministro de la GOBERNACION, y dice que se autoriza la información sin restricciones, si bien se pide el respeto a los poderes fundamentales de la República.

El señor IRUJO pide seguidamente que se levanten cuanto antes la censura y el estado de guerra.

La tenencia de armas y explosivos

Se discute el dictamen de Justicia, que modifica las disposiciones sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Expone las características del proyecto el ministro de JUSTICIA. Constituye una agravación de las penas, se crean delitos nuevos, se aumenta el número de los responsables. No se busca un ensañamiento, sino una medida de prevención, en momentos como los actuales, en que abundan ilícitamente las armas.

Declaro que está convencido de que sólo la educación moral puede regenerar la sociedad, pero es conveniente pensar, cada vez más, en la ley de tenencia de armas y la de explosivos. Se castigará también a los directivos de las Asociaciones en cuyos domicilios se hallen armas. Las Asociaciones han de saber que con este Gobierno se ha acabado la posibilidad de hacer política y revolución, con abandono de los legítimos fines sociales. También se castiga a los padres por la falta de diligencia en el cuidado de los menores de dieciséis años.

Un voto contra el proyecto

El señor REIG (Liga catalana) mantiene un voto particular contra la totalidad del dictamen. Cree que el proyecto es contraproducente, y recuerda que desde 1932 se vienen aumentando las penas, sin lograr que disminuyan los delitos. Alega que el proyecto desarticula nuestra legislación penal, y dice que del proyecto puede resultar más castigada una simple tenencia sin licencia que un delito de lesiones que tardan en curar menos de treinta días con licencia de uso de armas. Juzga peligrosa la disolución de las Sociedades por el mero depósito de cuatro armas, ya que se deja a las Asociaciones en manos de quienes quisieran introducir en ellas armas subrepticiamente. Ruega que este artículo se desglose de aquí y se lleve al nuevo proyecto de Asociaciones.

Cree que la mejor forma de regular el comercio de armas es crear el carnet de identidad, que permite a la autoridad el rápido conocimiento de las personas y es, además, útil para fines políticos y electorales.

Contesta el presidente de la Comisión señor MARTINEZ MOYA, que justifica el aumento de las penas de la cuenta del período de quince días de transacción que la ley concede para dar lugar a la entrega voluntaria. Declara que en la ley no se da libertad a los Tribunales para marcar las penas, porque el presidente del Tribunal Supremo manifestó la conveniencia de restringir en esta materia el arbitrio de los jueces.

Explica cómo una lesión con arma de fuego pueden tener menos pena que una simple tenencia ilícita, ya que el delito de lesiones existe por sí mismo y es independiente del instrumento o arma que se use.

Pide que se aporten datos y estudios sobre el carnet de identidad, pero cree inoportuna la propuesta en los momentos actuales, cuando se debate una ley represiva.

Oposición de Primo de Rivera

Rectifica el señor REIG, y le contesta el señor MARTINEZ MOYA (presidente de la Comisión). Interviene también el señor PRIMO DE RIVERA, que juzga inconveniente el proyecto, porque no responde a los fines de intimidación y protección social que las leyes cumplen. Hace otros argumentos, intercalados de parádojos, y combate abundantemente el dictamen. Habla a continuación el señor PASCUAL LEONE (Unión republicana), que declara que acepta la ley sin discusión, porque el Gobierno sabrá lo que espera de ella y la necesidad que de ella hay. Pide que se desarme por igual a todos los sectores, y cree que hay que impedir la formación de partidas de tipo militarizado. Dice al señor Primo de Rivera que anuncia públicamente una revolución nacional y que en su partido hay atracadores.

El señor PRIMO DE RIVERA. ¿Quiere decir eso que en su partido no hay ningún atracador? (Grandes rumores.) El señor LEONE: Quiere decir eso que en el partido de su señoría las gentes tienen armas. El señor PRIMO DE RIVERA: Porque un señor se meta los dedos en las narices no se los va a meter todo su partido.

El señor LEONE sigue hablando de sucesos en la Universidad de Madrid, y el señor LAMAMIE DE CHARRAC le dice que no pueden hablar de eso quienes organizan la revolución. Le niega el señor LEONE, y el señor SAINZ RODRIGUEZ le dice: A sus señorías les dan las revoluciones organizadas. (Risas.)

Como el señor LEONE insiste en sus juicios sobre las organizaciones fascistas, el ministro de JUSTICIA le pregunta: ¿Pero la ley hace alguna distinción? El señor PRIMO DE RIVERA: Es que sí no, no tenía de qué hablar. (Risas.)

El señor LEONE anuncia que votará su minoría con el Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Arrepentidos! (Risas.)

Terminada la totalidad, empieza la discusión del articulado, y el MINISTRO pronuncia breves palabras para justificar la limitación del arbitrio judicial, que dará mayores seguridades de rigor en la aplicación de la ley. Justifica concisamente los puntos debatidos de la ley.

A una interrupción del señor TEJERA (tradicionalista), el señor PEREZ MADRIGAL le interpele. Su señoría es masón. (Grandes risas.)

Termina el MINISTRO diciendo que todas las consecuencias de esta ley pueden ser evitadas de manera bien resuelta: teniendo licencia y guía como es el deber de los ciudadanos.

Después de una rectificación del señor

Proposición de la mayoría en el debate sobre Asturias

Se anuncia que será presentada en momento oportuno para deducir consecuencias prácticas de la revolución; es probable que sea presentada y discutida hoy. Renovación Española ha variado la suya, que queda sin censura explícita para ningún ministro. Maura y el grupo de Unión Republicana se reintegraron ayer a la Cámara

Mientras el salón de sesiones deja a un lado las cuestiones políticas candentes, en los pasillos todo son interrogantes y cábalas. Aplazado el debate sobre Asturias, todos piensan en las consecuencias que de él pueden deducirse en el orden político. El mismo aplazamiento viene a confirmar que no se desiste de sacar todas las consecuencias. Se interpretaba, generalmente, en el sentido de que no se quería que las intervenciones o modalidades más trascendentales de la interpelación sobre Asturias se realizaran en tiempo inoportuno, a causa de determinadas ausencias.

La minoría de Renovación Española, que había presentado—sin los tradicionalistas—la proposición de censura a los ministros del Gobierno Samper, con olvido de las exigencias que para una censura de esta naturaleza impone la Constitución—cincuenta firmas, cinco días sobre la Mesa—, ha retirado aquélla para presentar otra de menor alcance. Subsiste en ella la parte de incompatibilidad con los socialistas y la censura se cambia por una demanda al Gobierno para que exija todas las responsabilidades, demanda ya hecha al Gobierno al otorgarle el voto de confianza.

Aparte de las responsabilidades políticas que del debate se deducen, aspecto sobre el que los deseos de la minoría más numerosa de la Cámara no pueden ofrecer duda, es posible que el debate termine con algo más concreto, de mayor eficacia antirrevolucionaria que las proposiciones de Renovación, algo que, sin duda, recoge aspiraciones compartidas por la mayoría de la Cámara.

Se trata de una proposición, ya redactada, que ha sido iniciada por la minoría popular agraria y que firmarán miembros de las demás minorías gubernamentales. Al fijar responsabilidades, parece que se refiere tanto a personas como a colectividades. Puede originar el que todos los sectores se vean obligados a retirarse.

El señor PRIMO DE RIVERA, que pide su supresión. Le contesta el señor ARRAZOLA (radical), y el señor PRIMO DE RIVERA insiste en largos alegatos, serlo ya veces, y a veces humorísticos. Se aprueba el artículo, y el señor PRIMO DE RIVERA continúa su oposición, a la que contesta el señor SOLE DE SOJO. En fin, se aprueban los artículos 3.º y 4.º. Al artículo 5.º hay una enmienda del señor ALVAREZ VALDES, que pide que las armas de caza consten en un registro que llevará la Guardia civil. El dictamen exceptúa de la ley las armas de caza que no sean de cañón rayado.

Alega el señor ALVAREZ VALDES que en Asturias, los rebeldes han usado muchas armas de caza. El señor TABOADA rechaza la enmienda, por creer que toca a materia reglamentaria, y no debe incluirse en la ley.

Al aprobarse el artículo 5.º se suspende el debate y se levanta la sesión. Son las nueve y cuarto.

en la precisión de fijar su posición ante la revolución.

Muchos entienden que la proposición incidental puede ser discutida esta misma tarde; pero esto depende de la oportunidad que presente el desarrollo de la sesión. No se ha fijado el momento, pues la misma presentación se supedita a lo que indique la marcha de la interpelación.

En torno a la proposición se ha de originar, sin duda, un interesante debate. Intervendrán algunas de las figuras de mayor relieve de la Cámara. Una de ellas defenderá, seguramente, la proposición.

Fué muy comentada la larga entrada, de más de una hora, que el señor Gil Robles sostuvo con el presidente del Consejo. También se concedió importancia a las gestiones diversas que realizó ayer un representante del grupo autonomista valenciano, afecto al partido radical.

Entrevista Gil Robles-Lerroux

A última hora de la tarde, el señor Gil Robles celebró en el salón de ministros una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros. Al terminar ésta, los periodistas interrogaron sobre ella al jefe de la CEDA, y éste contestó:

—Nada, un cambio de impresiones. Como somos los jefes de las dos minorías más numerosas de la Cámara, es natural que estemos en constante contacto y cambiando impresiones sobre temas de actualidad y programa para el futuro. Hemos hablado de la ley Municipal y de la ley Electoral.

En este momento de la conversación con los informadores, avisaron al señor Gil Robles que el presidente de la Cámara le esperaba en su despacho, al que pasó el jefe de la CEDA.

El señor Gil Robles dijo luego que está deseando hablar sobre reposición de funcionarios.

Poco antes de comenzar la sesión se reunió en una sección del Congreso la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Estuvieron reunidos media hora escasa, y según manifestaron a la salida, la reunión se había celebrado por deseo expreso del señor Gil Robles, que ya que no pudo presidir la última reunión, deseaba tener un cambio de impresiones con los diputados de su partido sobre el momento político actual. También hablan examinado dos o tres asuntos pendientes de estudio que tenía la minoría.

El señor Gil Robles afirmó que estaba dispuesto a intervenir en el debate en todos los momentos en que fueran oportunos.

Colaboración con la Ponencia sobre Asturias

Los señores Fernández Ladreda, Aza, Moutas, Piñán, Alvarez Robles y otros diputados asturianos y leoneses conferenciaron ayer tarde en el salón de ministros con el presidente del Consejo para pedirle la máxima rapidez posible en la resolución del problema de reconstrucción económica y social de las dos provincias que han sido víctimas del movimiento revolucionario. El señor Lerroux se mostró muy propicio a ello, así como igualmente accedió de buen grado a la propuesta de los dichos diputados de reunirse con la Ponencia ministerial para prestarle su colaboración, a fin de que al Consejo que precederá al Consejo de ministros que el jueves se celebrará con el jefe del Estado pueda ésta llevar orientaciones concretas y el problema entre en vías de franca solución.

La proposición de los monárquicos

La minoría de Renovación Española ha presentado la siguiente proposición incidental:

—Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, después y en vista del debate producido sobre la revolución social en Asturias, acuerde lo siguiente:

Primero. Declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista responsables por participación directa o indirecta, o por solidaridad tácita en los horribles crímenes cometidos en aquella hermosa y leal provincia.

Segundo. Declarar asimismo que, como consecuencia del debate mantenido, deben adoptarse por el Gobierno las resoluciones procedentes, no sólo para la concesión a la región asturiana

Los cazadores de osos en las regiones polares

—Aquí están las huellas del oso. Siguelas tú hasta ver dónde ha ido, que yo las seguiré en esta otra dirección para ver de dónde ha venido.

(“Weekly Telegraph”, Sheffield.)

OTRO DE LEONES

—María, ya te he dicho mil veces que no uses el rabo del león para limpiar los tubos de las lámparas.

(“Lustige Blaetter”, Berlin.)

La ley Municipal

En la sección quinta del Congreso ha reanudado sus sesiones la Comisión parlamentaria de Gobernación, bajo la presidencia del señor Vega de la Iglesia. El asunto sustancial sometido a la deliberación de la Comisión fué el proyecto de ley Municipal. Teniendo en cuenta la enorme trascendencia de dicho proyecto, se acordó citar a información a los cargos y representaciones siguientes: ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, impulsor del proyecto; Unión de Municipios Españoles, Comisión ministerial preparatoria del proyecto, Colegios de secretarios municipales e interventores.

Los reunidos acordaron también reanudar este estudio el jueves próximo, dedicando este intermedio de tiempo al estudio personal del proyecto. Cada uno de los miembros de la Comisión lo someterá al examen de sus respectivos grupos. Se acordó también que la Mesa de la Comisión recabe de los señores presidente del Consejo y presidente de la Cámara la pronta discusión y aprobación del dictamen de esta Comisión acerca del Estatuto de funcionarios de Administración local.

Maura y Unión Republicana

En la Cámara no se concedió importancia al regreso de los diputados de Unión Republicana y de don Miguel Maura. Este y un representante de la Unión Republicana manifestaron deseos de hablar ayer, y los diputados que habían pedido la palabra en el debate sobre Asturias no ocultaron su disgusto por el propósito de anteponerse a ellos, que esperaban no podría prevalecer.

Por la mañana se había reunido el grupo parlamentario de Unión Republicana, el cual, tras amplio debate, acordó volver al Parlamento. Se designó al señor Lara para el debate sobre Asturias, pero sin entrar a fondo en el asunto.

Se designó al señor Blanco Garzon para que intervienga en el debate que se suscitara sobre el fuero parlamentario. Por último, el señor Martínez Barrio dió a conocer los puntos principales del discurso político que pronunciará en el momento oportuno.

—Yo—dijo el señor Martínez Barrio—pienso hablar con el presidente de la Cámara, señor Alba, para ver cómo arreglamos lo de mi intervención, pues yo no quiero hablar en nada que se refiera a un debate, sino para fijar dentro del salón de sesiones la posición política de mi minoría.

A las ocho y media abandonó el Congreso el señor Martínez Barrio. Le extrañó de que no se hubiera planteado el debate sobre Asturias.

El gobernador general de Asturias

Se daba ayer como probable en los centros políticos que el señor Velarde, actual gobernador civil de Vizcaya, sea nombrado gobernador general de Asturias.

Nuestro corresponsal en Bilbao nos envía, a este respecto, el siguiente despacho:

BILBAO, 13. — El gobernador civil,

Medidas para el orden en el salón de sesiones

El diputado de Renovación Española señor Mazaúta ha presentado una enmienda a uno de los artículos del Reglamento, en la cual pide que los diputados que profieren en el salón palabras ofensivas o conceptos difamatorios se vean obligados a retirarse en el acto. De no hacerlo así, se les retirará el uso de la palabra en el resto de la sesión. Si reincidiesen por tres veces, se les retirará el uso de la palabra para el resto de la legislatura, y si nuevamente reincidieran, se les prohibirá la entrada en el Congreso.

Esta medida será también tomada en cuenta contra los que saquen armas en el salón de sesiones, y en la misma graduación.

El gobernador general de Asturias

Se daba ayer como probable en los centros políticos que el señor Velarde, actual gobernador civil de Vizcaya, sea nombrado gobernador general de Asturias.

Nuestro corresponsal en Bilbao nos envía, a este respecto, el siguiente despacho:

BILBAO, 13. — El gobernador civil,

La sesión de hoy

Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Mañana (por hoy) en primer término discusión del Reglamento. Creo que no sería muy arriesgado suponer que mañana quedará aprobado, pues queda pendiente. A continuación, proyecto de ley sobre armas y explosivos e inmediatamente debate sobre Asturias. Hoy no se ha reanudado por entender yo que sería práctico terminar con este debate de armas y explosivos, que luego no se ha podido acabar, como se ha visto.

Terminó el señor Alba entregando una nota de los apoyos a las siguientes proposiciones de ley: Señor Serrano Suñer, sobre nombramiento de los Jurados en los Tribunales industriales cuando haya de conocer en juicios en que sea parte el Estado, la provincia, el Municipio, etc. Señor Suárez de Tangil, restablecimiento de auxilios a familias numerosas; señor Aza, concediendo pensión vitalicia.

haciendo con los periodistas, se limitó a decirles que continúa el hallazgo de armas y bombas.

—¿Irás usted ahora a buscarlas a Asturias?

—Yo no sé nada—contestó—. Mi jefe, don Alejandro Lerroux, dispone de mi persona en todos los momentos, y lo mismo aquí, donde continuaría con mucho gusto, que en Asturias o en donde mi trabajo sea preciso; pero, repito, yo no sé nada de mi supuesto nombramiento como gobernador general de Asturias.

El comandante Doval, en Madrid

Avísase que mañana irá a Madrid, procedente de Asturias, el comandante Doval, que se entrevistará con el ministro de la Guerra.

El licenciamiento de tropas

El ministro de la Guerra recibió al diputado radical don Basilio Alvarez y al teniente coronel señor Rueda Ledesma.

A las dos y media de la tarde, el señor Hidalgo recibió a los periodistas y les dijo:

—Supongo que mañana firmará el Presidente de la República el oportuno decreto por el que se licencia a las tropas. Este licenciamiento comenzará en seguida. A la vez que este decreto se publicará una orden circular dictando normas a las que han de ajustarse las operaciones de licenciamiento, con objeto de terminar el próximo día 25. Yo deseo exponer la extraordinaria conveniencia de que se entregue a los soldados licenciados la cantidad que les ha de corresponder en la suscripción iniciada en beneficio de la fuerza pública. Especialmente a los que han tomado parte en las operaciones de Asturias, pues siempre es más conveniente que se vayan con el dinero en lugar de con la esperanza de recibirlo.

Después el señor Hidalgo se refirió a la destitución de los generales Gómez Morato y Lacerda, de la Jefatura Superior de las fuerzas militares de Marruecos y de la octava división, respectivamente. El señor Hidalgo dijo:

—Ya he visto que lo publican EL DEBATE y “El Sol”, y no sé qué ministro se lo habrá dado; pero me interesa hacer constar que los decretos que llevo al Consejo de ministros referentes a mandos militares, por una elemental discreción, no se dan a la publicidad hasta que no sean conocidos y firmados por el Presidente de la República.

He nombrado al coronel de Caballería señor Alcázar, agregado al Cuerpo de ejército de operaciones en Asturias, para realizar misiones de justicia.

Por último dijo el señor Hidalgo que había recibido la visita del heroico teniente coronel señor Rueda, que tuvo un comportamiento glorioso durante el asedio de los rebeldes a Vega del Rey.

La incompatibilidad de los maestros

Hoy publicará la “Gaceta” una disposición recordando a los maestros e inspectores de Primera enseñanza la ley de incompatibilidad que les prohíbe la representación en los Ayuntamientos y Diputaciones, al mismo tiempo que el ejercicio de su misión docente.

Reunión de los radicales

Por la mañana se reunió en su domicilio social la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Asistieron los ministros del partido señores Vaquero y Samper. Se examinó la discusión del Reglamento de la Cámara que se efectúa en las sesiones de estos días, y también se trató del proyecto de Reforma agraria y de algunos otros puntos pendientes de presentación a las Cortes. Según manifestaron algunos asistentes a la reunión, ésta no había tenido importancia política y se había limitado a examinar dichos asuntos.

Sin taquígrafos

Martes y 13. El Parlamento español tenía varios hijos pródigos que abandonaron la casa paterna y se fueron por los rumbos infinitos de un mundo vedado que se llama el rompimiento con las instituciones, o cosa por el estilo. Frutos de la inexperiencia juvenil. Por ese mundo corrieron, y pronto la impetuosa orgulloza de muchos doctos ensueños se trocó en fuente inextinguible de desengaños. Todavía protestaron de que había en casa una vigilancia que no les era grata; la de doña Anastasia. Se suprimió a doña Anastasia. Y un buen día, con el rostro altivo, pero el corazón maltrecho, los hijos pródigos volvieron al hogar común. Era, ya lo hemos dicho, martes y 13.

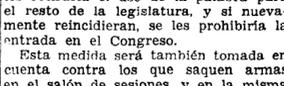
Primero fué un pródigo radical demócrata el que dejó su abrigo en el guardarropa y pasó al “bar” del Congreso. Luego llegó, con algunos compañeros de aventura, otro hijo pródigo: don Miguel Maura. Luego, don Diego; y así sucesivamente.

En la casa paterna parlamentaria ocuparon pronto el lugar que a su marcha quedara vacío. Se esperaba la conmovedora escena que iba a tener lugar en el salón de sesiones, teniendo por protagonistas a los descarriados parlamentarios que regresaban. Pero la escena se aplazó hasta hoy. Reptamos una vez más que ayer era martes y 13.

El señor Royo Villanova, hermano mayor, de los más acogedores y paternales, aprovechó inmediatamente la ocasión para iniciar su diaria lección de catequesis liberal y parlamentaria con alguno de los recién llegados. Le vimos hablar con el señor Lara y, entre otras cosas, plantearle el siguiente pavoroso dilema: “¿Aquí o somos unitarios o viene el fascismo?”. El señor Lara permanecía envuelto en el grave silencio que es característico de su persona...

ESTO!

Es la garantía de que no se padecerán catarros ni otras afecciones bronquiales.



EUBRONQUIOL

LABORATORIO FEDERICO BONET, S.A. - Madrid

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla



Sin taquígrafos

Martes y 13. El Parlamento español tenía varios hijos pródigos que abandonaron la casa paterna y se fueron por los rumbos infinitos de un mundo vedado que se llama el rompimiento con las instituciones, o cosa por el estilo. Frutos de la inexperiencia juvenil. Por ese mundo corrieron, y pronto la impetuosa orgulloza de muchos doctos ensueños se trocó en fuente inextinguible de desengaños. Todavía protestaron de que había en casa una vigilancia que no les era grata; la de doña Anastasia. Se suprimió a doña Anastasia. Y un buen día, con el rostro altivo, pero el corazón maltrecho, los hijos pródigos volvieron al hogar común. Era, ya lo hemos dicho, martes y 13.

Primero fué un pródigo radical demócrata el que dejó su abrigo en el guardarropa y pasó al “bar” del Congreso. Luego llegó, con algunos compañeros de aventura, otro hijo pródigo: don Miguel Maura. Luego, don Diego; y así sucesivamente.

En la casa paterna parlamentaria ocuparon pronto el lugar que a su marcha quedara vacío. Se esperaba la conmovedora escena que iba a tener lugar en el salón de sesiones, teniendo por protagonistas a los descarriados parlamentarios que regresaban. Pero la escena se aplazó hasta hoy. Reptamos una vez más que ayer era martes y 13.

El señor Royo Villanova, hermano mayor, de los más acogedores y paternales, aprovechó inmediatamente la ocasión para iniciar su diaria lección de catequesis liberal y parlamentaria con alguno de los recién llegados. Le vimos hablar con el señor Lara y, entre otras cosas, plantearle el siguiente pavoroso dilema: “¿Aquí o somos unitarios o viene el fascismo?”. El señor Lara permanecía envuelto en el grave silencio que es característico de su persona...

Creo que le ha facilitado usted a su hermano los medios de abrir una tienda.

—Sí.

—Pero yo creía que no tenía usted dinero.

—No; pero tengo muchas herramientas en casa.

(“Jugend”, Munich.)



LOS CAZADORES DE OSOS EN LAS REGIONES POLARES



OTRO DE LEONES



Sin taquígrafos

Disolución del Consorcio de I. Militares

Una Dirección de Material e Industrias, que agrupará la fabricación, movilización industrial, compras y experimentación del material para el Ejército. Tres meses para el reclutamiento y organización del personal técnico

EL CONSORCIO QUEDARÁ DISUELTO EL 1 DE ENERO

En la sesión de Cortes de ayer fue leído el siguiente proyecto de ley:

A LAS CORTES.—Al crearse el Consorcio de Industrias Militares se desdobló su función esencial de instrumento de la movilización y su obligado engranaje con la industria privada nacional, necesario también para el progreso industrial de España. Buscando la necesidad de liberar a sus establecimientos de las trabas de la ley de Contabilidad general de la Hacienda pública, se cayó innecesariamente en una concepción que la realidad se ha encargado de desacreditar, porque no se ha logrado, como se pretendía, ni acercarse sensiblemente la fabricación ni aliviar al Erario público de la pesada carga de su sostenimiento; dando, por el contrario, facilidades para sustraer del ineludible control del Estado las actividades comerciales de la institución y encaucando los productos.

El fin último de las actividades adquisitivas e industriales del ejército es la movilización de recursos en caso de guerra, y a ello se contribuye proyectando y fabricando, comprando, controlando y experimentando. Fabricando, porque además de producir se ejerce el control de precios y calidades de los productos similares de la industria privada, y se establecen, no sólo normas de fabricación y tolerancias a las que ésta debe someterse, sino aquellas que los órganos de la movilización tienen que utilizar para adaptar y transformar fábricas y talleres particulares para la producción de material de guerra, creando y conservando un plantel de personal técnico, pericial y obrero especializado en su fabricación.

La compra, en muchos casos, constituye una enseñanza, y en los demás, un ensayo parcial de la movilización; porque al comprador se le imponen las condiciones técnicas del producto a adquirir, se comprueba su capacidad de producción y se le orienta por el camino más eficaz para el adecuado suministro mediante la inspección de sus talleres y la experimentación técnica o control de sus productos. Es, además, la compra, con su secuela, la competencia, el impulso más poderoso de perfeccionamiento industrial, cuyo movimiento van estimulando progresivamente los pliegos de condiciones técnicas. No debe pasarse de esto la función técnica de la industria militar, ya que al Estado Mayor Central corresponde fijar el número y las condiciones militares del material necesario al Ejército; y es el órgano administrativo de éste (Subsecretaría) quien perfecciona la compra recibiendo y pagando, y quien, de acuerdo con el Estado Mayor Central, almacena y distribuye.

Corresponde, pues, a la técnica industrial fijar las condiciones técnicas y garantizar que se han cumplido, marchando en aquéllas al compás del progreso industrial que ellas mismas impulsan.

Compra de material a la industria privada

Sin la compra a la industria privada de material de guerra nunca se podría ésta en condiciones de producirlo; para prepararla para la movilización es necesario estimularla, con obra a ejecutar que le reporte algún beneficio, sobre el de ser útil al país.

El control técnico es la garantía de la utilidad del producto; las naciones que en la pasada guerra no le tenían, ante la dura lección de la realidad tuvieron que establecerlo. Los órganos fundamentales del control son los talleres de precisión y los laboratorios, que constituyen el cerebro rector de la fabricación, lográndose mediante la difusión de plantillas de fabricación, de comprobación y de reconocimiento final, y de sus métodos de reconocimiento y análisis, la uniformidad de todo el material fabricado.

Es inseparable de las anteriores funciones la experimentación de lo producido por la industria del Estado y por la particular, así como la de los nuevos modelos de una y otra, pero bien entendido que esta experimentación debe limitarse a que el producto reúna las características mecánicas o químicas que le exige el uso.

El viernes, la vista por lo de la Generalidad

Sentencia favorable al recurso por la multa impuesta a "La Gaceta del Norte"

Ayer mañana, a las once, se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia del presidente interino, don Fernando Gasset. Se ha señalado la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña para el próximo viernes, día 16, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Palacio de Justicia, y se acordó que la vista sea pública. No es necesario que vengan a la vista los acusados, pues se trata únicamente de la admisión de la causa. A este efecto, se han cursado ya los avisos oportunos a los defensores, señores Ossorio, Barcia, Jiménez Asúa, Hurtado y Durand. La acusación fiscal la mantendrá el fiscal de la República, señor Gallardo. Se estudió también un escrito del señor Ossorio, en el que se pregunta al Tribunal si está ya resuelta la cuestión de competencia. El Tribunal acordó que esta cuestión de competencia no debe resolverse el Tribunal por sí mismo, pues esta cuestión de competencia o no del alto Tribunal deben tratarla los abogados defensores en sus informes, si lo creen conveniente, y en el mismo acto de la vista de la causa. Entre otros asuntos, se acordó también enviar un ejemplar del "Alicubilla" a la Universidad de Oviedo y facultar al presidente, señor Gasset, para que señale los medios en que han de verse los señalamientos sobre inconstitucionalidad.

El recurso de "La Gaceta del Norte"

cas proyectadas; la experimentación táctica corresponde exclusivamente al Estado Mayor Central. Son las Comisiones de movilización los tentáculos de que se vale el organismo que se crea para la estadística industrial, las adquisiciones y la preparación y, en su día, la ejecución de la movilización. Comisiones que no podrán dar un paso eficaz sin el consejo técnico de fabricación y el equipaje del plantillaje y normas de control. Este conjunto de funciones inseparables trata de armonizar, en bien del Ejército y del país, la Dirección de Material e Industrias cuya organización se propone, refundiendo en ella cuanto hoy existe desperdigiado, y sometiéndolo a una dirección técnica, sin que esta innovación produzca aumento de plantilla, pues, en número, todo el personal ha de salir de los organismos que ahora se refunden, manteniendo para las fábricas la aprovechable innovación que estableció el Consorcio de librerías de la sumisión a la ley de Contabilidad, sin perjuicio de las fiscalizaciones e intervenciones que sean necesarias, con la del Tribunal de Cuentas en último término.

En vista de cuanto antecede, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por Su Excelencia el señor Presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.—Madrid. El ministro de la Guerra.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Bajo la dependencia directa del ministro de la Guerra se crea una Dirección de Material e Industrias, en la que se reunirán las actividades de fabricación, movilización industrial y técnicas de compra, control y experimentación del material necesario para el Ejército.

Art. 2.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dar a esta Dirección la organización más adecuada a sus fines con sujeción a las siguientes bases:

a) Será jefe de la misma un general en situación de activo y dependerán de ella todas las fábricas, talleres, laboratorios y órganos de movilización industrial y experimentación técnica de material del Ejército.

b) El general, jefe y oficiales de esta Dirección y establecimientos periferiales, las gratificaciones que se juzguen adecuadas, y todo el personal obrero estará sometido al fuero de Guerra y a los reglamentos que se dicten para el régimen de los establecimientos.

c) En un plazo de tres meses se redactarán los reglamentos por que han de regirse esta Dirección, sus establecimientos y su contabilidad, pudiendo recogerse de la legislación del Consorcio de Industrias Militares aquellas autorizaciones y privilegios que se juzguen indispensables para su actividad y desarrollo económico, debiéndose estudiar en plazo breve el reclutamiento y organización del personal técnico de fabricación de armamento y municiones.

d) La misión de la Dirección de Material e Industrias se limitará en las adquisiciones y experimentación a su función técnica, correspondiendo la experimentación táctica y la fijación del programa de necesidades al Estado Mayor Central del Ejército.

e) Se establecerán órganos de enlace con la industria privada y con los centros interministeriales de movilización que puedan crearse.

f) La Dirección de Material e Industrias empezará a regir el día 1.º de enero de 1935.

Artículo adicional. El Consorcio de Industrias Militares, a partir de la promulgación de esta ley, funcionará como una sección del ministerio, debiendo hacer entrega al nuevo organismo antes del 1.º de enero de 1935 mediante la cuenta de liquidación e inventarios correspondiente, a cuyo efecto se nombrará la apropiada Comisión liquidadora; quedando derogada la ley de 6 de febrero de 1932 ("D. O." número 32) y cuantas disposiciones se opongan al contenido de la presente ley.

Dado en Madrid.—El ministro de la Guerra.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Stephen Killik, nuevo lord alcalde de Londres

GLOSARIO

LA NUEVA CONSTITUCION AUSTRIACA

Hay que ver, por lo menos, una "palpitación de los tiempos" en la nueva Constitución austriaca. Iniciativa de Dollfuss, que la anunció hace un año, sus textos no se publicaron sino en la última primavera, y es ahora cuando sus preceptos han alcanzado vigor de ley.

Esta Constitución reemplaza en Austria a la de 1920, primera de la República. Mil novecientos veinte es la Trásguerra y, por consiguiente según nuestras definiciones habituales—, la recada en el siglo XIX. Así se inspira la Constitución de 1920 en el más radical espíritu democrático. En ella, la Asamblea legislativa resulta omnipotente. Omnipotente en teoría, omnipotente en la práctica. Como ya todo el mundo sabe, lo típico en el sistema consiste en no hacer ni dejar hacer. He aquí, en cambio, las líneas capitales de la Constitución nueva: Refuerzo del poder ejecutivo, provisto de autoridad tan extensa que, en determinados casos, alcanza a los límites de la discrecional; supresión en los hechos, del sufragio popular, salvo recurso al plebiscito, de que, sin embargo, sólo puede usar el Gobierno; creación de cuatro Consejos, entre cuyos miembros se escogen los de una dieta federal de 59 miembros; un Consejo de Estado, principalmente técnico y administrativo; uno de Operaciones con los representantes de la industria, el comercio y los oficios; uno de Provincias, órgano del espíritu local; uno de Cultura, compuesto de los delegados de la Iglesia y la Universidad; finalmente, los ministros, nombrados y separados por el Jefe del Estado, no podrán pertenecer ni a la Asamblea legislativa ni a las dietas provinciales.

Fácilmente se advina que este último precepto y el de constitución del Consejo de Cultura son los que marcan más claramente, en lo negativo y en lo positivo, la distancia recorrida en quince años. Mil novecientos veinte era todavía, como hemos recordado, siglo decimonono. Pero, en Austria por lo menos, mil novecientos treinta y cuatro es "Novecientos" ya.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

PUESTOS MINIMOS DE VEINTICINCO GUARDIAS EN ASTURIAS

Los cuarteles serán reductos inexpugnables

Estarán contruidos con gran solidez y dotados de abundante material. Tendrán emisoras y receptoras de "radio". Se creará un carnet obligatorio para los obreros. Ayer fué elegido el nuevo Vicario de la diócesis. Se han descubierto en las cuentas de la Diputación partidas imaginarias por más de tres millones y medio de pesetas

BRILLANTE DESFILE DE LAS FUERZAS POR LAS CALLES DE GIJON

OVIEDO, 13.—El delegado especial del Gobierno para el orden público, comandante Doval, ha hecho algunas manifestaciones acerca de sus proyectos. Dice que para anular la acción perturbadora de los grupos que aun quedan por algunas montañas, ha creado grupos móviles, constituidos indistintamente por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto en número aproximado de ochocientos individuos por grupo. Estas fuerzas, perfectamente motorizadas, provistas de ametralladoras, bombas de mano y todo el armamento preciso para sofocar rápidamente cualquier agresión, operan actualmente en los siguientes puntos, que consideran estratégicos: Mieres, Turón, Aller, La Felguera y Sama-Laviana. Otros dos grupos móviles, igualmente equipados, esperan en Oviedo y Gijón, respectivamente, para ser trasladados rápidamente a los sitios que se les señalen. El comandante señor Doval, nos manifestó también que, hasta ahora, está satisfecho con el resultado de esta organización de grupos, pues ha permitido recoger buen número de armas y muchas más que llegarán a su poder. No todas, por desgracia, pero las ocultas quedarán en condiciones de no ser utilizadas jamás.

En cuanto a detenidos, ahora mismo podría ordenar doces mil encarcelamientos, pero esto, además de excesivo, no tiene fin práctico, pues hay que distinguir tres clases de delincuentes: autores de hechos delictivos, miembros de Comités revolucionarios y agitadores, y la masa que se sumó al movimiento sin haber participado en la Comisión de faltas graves contra las personas y la propiedad.

Respecto a la reorganización de la Benemérita en Asturias, el señor Doval dijo que tiene un proyecto que actualmente tiene en estudio el ministro de la Guerra, de quien depende en estos instantes.

La reorganización de la Benemérita

En Asturias y en las cuencas mineras de León y Palencia se irá a la construcción de nuevos cuarteles con capacidad para 25, 50 y 100 guardias como guarnición ordinaria, además de pabellones para concentrados y otros para las personas civiles que quieran refugiarse en los mismos en los periodos de agitación social. Precisamente espera la visita de un arquitecto con el que estudiará la distribución interior de los nuevos cuarteles y los materiales que en los mismos se invertirán en busca de la mayor solidez. Por consiguiente—añadió el señor Doval—, los nuevos cuarteles serán reductos poco menos que inexpugnables, pues estarán dotados de ametralladoras, fusiles ametralladores, aparatos de "radio" receptoros y emisoros, además de perfecto municionamiento. Algunos, los más importantes, serán, además, motorizados para facilitar los servicios de auxilio y las concentraciones de fuerza en lugares determinados. Estos grupos estarán situados en Gijón, Oviedo, Mieres, Ujo, Sama, La Felguera, El Entrego, Sotrodrío, Laviana, Turón, Moreda, Cabañal, Infiesto, Trubia, Quirós, Tevega, Luarca, Grado, Lleres, Villavieiosa y Llanes.

El comandante Doval tiene, además, otros importantes proyectos para la vigilancia y policía de toda la provincia. Otro de estos proyectos es la creación de un carnet personal de identificación, al que denominará "Carnet de trabajo", de uso obligatorio para todos los obreros, controlado por los comisarios de Policía o comandantes de puesto de la Guardia civil. Este carnet será firmado y sellado por el director o el jefe de trabajo de las empresas u obras, con indicación de las fechas de altas y bajas.

Brillante desfile de las fuerzas en Gijón

GIJÓN, 13.—Esta mañana, a las once, se celebró el anunciado desfile de las fuerzas de la guarnición, organizado por la Junta local de homenaje al Ejército. Durante el acto cerró todo el comercio. El público, agolpado en la Avenida de Rufo Rendueles, ovacionó a las tropas y fuerzas de orden público, mandadas por el general en jefe del Ejército de operaciones en Asturias, don Caridad Pita. Este revistó a las fuerzas en dicha Avenida, y después en el Parque de Galén, las tropas, compuestas por el batallón ciclista de Zapadores, marinería del cañonero "Dato", batallón número 3 de Zapadores, batallón del Regimiento de Infantería número 19 de El Ferrol, Artillería, Sanidad, Remonta, Cuerpos de la Guardia Civil, Seguridad, Asalto, Carabineros, Guardia municipal, etcétera, desfilaron ante las autoridades civiles y militares y representaciones oficiales. Las tropas fueron ovacionadas por el público que llenaba las calles y se dieron muchos vivas al Ejército, Guardia municipal, Benemérita y Carabineros. El acto resultó muy brillante.

Nuevo Vicario de Oviedo

OVIEDO, 13.—Se ha reunido esta mañana el Cabildo Catedral para proceder a la elección de Vicario Capitular y de Economía de la Mitra. Fué elegido por mayoría absoluta para estos dos cargos el canónigo arcipreste don José Cuesta, que anteriormente había sido también elegido Provisor, después del asesinato del Provisor del Obispado por los elementos revolucionarios.

El sacerdote quemado por los rebeldes

OVIEDO, 13.—A pesar de cuanto se ha dicho aún continúa en el misterio la personalidad del sacerdote que fué quemado por los rebeldes en el campo de San Francisco durante los últimos sucesos. Se habían dado detalles que parecían coincidir con un sacerdote natural del concejo de Aller, que reside actualmente en Madrid, pero esta hipótesis se ha desmentido ahora, puesto que un hermano de dicho sacerdote ha recibido hace dos o tres semanas una carta del mismo escrita desde Foz de Sotres, en la cual comunicaba que salía para Madrid.

Manifiesto del Sindicato Autónomo de Avilés

OVIEDO, 13.—El Sindicato autónomo de oficios varios "El Trabajo", de Avilés, ha lanzado un manifiesto en el cual condena en términos muy enérgicos el movimiento revolucionario, muy especialmente a los líderes que engañaron a los obreros. Hace un llamamiento a los trabajadores para que se alistén en sus filas y les expone el programa social que se propone desarrollar, inspirado en las Encíclicas de los Papas y en las auténticas reivindicaciones de la clase trabajadora.

Las Juventudes Católicas y la asistencia social

OVIEDO, 13.—Las Juventudes católicas de Oviedo colaborarán activamente a los servicios de asistencia pública establecidos por el doctor Espinosa. La Juventud de San Juan ha establecido una oficina de informes para recibir donativos.

Partidas imaginarias en las cuentas de la Diputación

OVIEDO, 13.—En la sesión que celebró la Comisión gestora provincial fué expuesta la ponencia redactada por el gestor de Acción Popular, señor Gachaca, del estado económico en que ha dejado a la Corporación la gestora socialista. La situación es verdaderamente desastrosa. Está comprobado que figuran partidas infladas e imaginarias por valor de 3.583.748,33 pesetas.

Los hijos de Llanza detenidos

OVIEDO, 13.—El grupo móvil de la Guardia civil y de Asalto que, a las órdenes del comandante Doval opera en la zona minera, ha practicado numerosas detenciones, entre ellas algunas de gran importancia. Están detenidos los hermanos Antón y Antonio Llanza, hijos del fundador del Sindicato Minero, que aparecen complicados en el movimiento y fueron de los principales cabecillas. Por este motivo se les busca hace días, y hoy han caído en poder de la Guardia civil. Han sido traídos a Oviedo y han ingresado en la Cárcel Modelo.

Otras detenciones

OVIEDO, 13.—Ha sido detenido en un pueblo de la provincia de León, y conducido a Trubia, el obrero Manuel Martínez Martínez, supuesto complicado en el movimiento revolucionario. Este obrero estaba despedido de la fábrica por haber agredido al capitán de Artillería de la misma, señor Ripoll.

Facilidades en Asturias a los contribuyentes

El subsecretario de Hacienda marchó ayer a Oviedo para buscar una fórmula

"No es justo, dice, que satisfagan íntegramente sus cuotas"

También estudiará la reconstrucción de la Delegación de Hacienda

FUNCIONAPA EN OVIEDO OTRA OFICINA PRO UNIVERSIDAD

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, salió ayer por la tarde para Oviedo, donde permanecerá unos cinco días. El objeto de este viaje es buscar una fórmula para la liquidación de los recibos de contribución correspondientes al último trimestre de este año, ya que se estima que no es justo que entidades que han sufrido enormes daños en los últimos sucesos revolucionarios—algunas de ellas incluso han desaparecido—satisfagan íntegramente sus cuotas por haber permanecido abiertas durante los seis primeros días del mes de octubre. A la vez aprovechará el viaje para estudiar sobre el terreno la reconstrucción del edificio de la Delegación de Hacienda, destruido por los revolucionarios. El importe de los daños causados en la Delegación se calcula en más de dos millones de pesetas.

Una oficina pro Universidad en Oviedo

En el ministerio de Instrucción pública se reunió la Junta que entiende en la reconstrucción de la Universidad y Biblioteca de Oviedo. Se acordó fundar en esta capital asturiana otra oficina similar a la que funciona en Madrid, la cual está en constante gestión con ésta. El señor Prieto Bances se ofreció a la Comisión, no sólo como subsecretario, sino como hijo de Oviedo, para todo cuanto de él necesitase. Añadió que su mayor satisfacción será ver en su mayor lejana fecha colmados los fines que persigue la mencionada Junta.

Habilitación de locales para clases

El ministro de Instrucción pública manifestó que había regresado de Asturias el funcionario del ministerio señor Cierva, encargado de reorganizar todos los servicios administrativos y de asesorar al ministro sobre los problemas que plantea la destrucción de los archivos del Instituto y de la Universidad de Oviedo. Las clases de esta comenzaron anteayer y las del Instituto empezarán antes de fines de noviembre. Para uno y otro centro se han habilitado locales que ha sido posible utilizar mientras se realiza la reconstrucción de la Universidad y del nuevo Instituto. El jueves regresará a Madrid el arquitecto don Antonio Flores, nombrado arquitecto jefe de todas las obras que se han de realizar en la región asturiana.

CATECISMOS

El movimiento revolucionario, fingiendo un patriotismo, logró en los primeros días de octubre que las monjas del Convento de San Pelayo, de Oviedo, condujeras por su miseria, le admitieran al servicio del convento, lo que aprovechó para establecer un importante servicio de espionaje en favor de los revolucionarios. Este convento constituía una posición verdaderamente privilegiada, y era preciso apoderarse de él desde el primer momento, ya que desde su altura se domina por un lado la fábrica de la Vega y el cuartel de Pelayo, y de otra podía hacerse fuego sobre el Gobierno civil para conquistarlo y tomar luego la Catedral y Cajas de Ahorros, que era el plan revolucionario. También se ha podido confirmar en esta noche que entraron los rebeldes la noche en que estalló el movimiento, en virtud de las instrucciones que el falso mendigo les había proporcionado, y ocuparon en seguida los lugares más estratégicos de la casa. Dicho sujeto fué descubierta por un soldado del batallón de Zapadores, que le conocía y sabía que era licenciado de presidio.

Un escrito de la Cámara de Comercio de Salamanca

SALAMANCA, 13.—La Cámara de Comercio ha elevado un escrito al Gobierno, en el que dice que la justicia obliga a reparar los daños de la revolución asturiana; pero que esta reparación deben hacerla los causantes de la ruina. Para ello propone: Primero, la exacción de los bienes, llegando incluso a la venta de las Casas del Pueblo, del partido socialista, que se ha hecho responsable de la revolución por boca de uno de sus jefes; segundo, la exacción de los bienes de las organizaciones políticas organizadoras y fomentadoras de la revolución. Si con esto no basta, completase el crédito necesario con un empréstito.

Declara dónde está oculto un millón de pesetas

OVIEDO, 13.—En el monte de la Magdalena ha sido detenido un minero que formó parte del Comité revolucionario de Tuilla (Langreo), el cual ha declarado el sitio en que tenían escondido un millón de pesetas, procedente del saqueo al Banco de España en Oviedo. No se sabe todavía si es cierta esta declaración.

27 fusiles escondidos

OVIEDO, 13.—En un pueblo del Concejo de Lena, las fuerzas que operan en las órdenes del comandante Doval encontraron veintisiete fusiles escondidos debajo de un montón de hierba y cuidadosamente aceitados. Estaban en poder de un paisano de aquel pueblo, el cual, en un principio, negó que supiera dónde había arripado, y después entregó una pistola, pero luego, estrechado a preguntas, confesó el lugar en que se hallaban guardados los fusiles que se pretendía obtener y automáticamente cesará la exacción cuando se cubra.

La estrategia de los rebeldes

GIJÓN, 13.—Se ha podido comprobar

Atraco frustrado en la calle de Galileo

Tres individuos penetraron en unas oficinas y maniataron a un amigo del encargado

Los asaltantes, al oír los pasos de éste por la escalera, huyeron

Ayer, a las nueve y media de la noche, tres individuos penetraron pistola en mano en las oficinas del Taller Gráfico Hispano, sito en la calle de Galileo, número 42. En aquel momento se encontraba sólo en el despacho un amigo del encargado, llamado Francisco de Haro, de veintiocho años, al que los asaltantes, creyéndole empleado del establecimiento, maniataron y arrojaron al suelo, al tiempo que le pedían que les entregase las llaves de la caja. En aquel momento, el encargado, que se llama Manuel Bria, se hallaba en el piso superior cerrando las ventanas de los talleres, y poco después, terminada esta labor, se dispuso a bajar a las oficinas. Los asaltantes, al oír ruido de pasos en las escaleras, creyeron que habían sido descubiertos y se dieron a la fuga, utilizando para ello un automóvil que les esperaba en la calle, conduciendo por otro pistolero.

Una escaramuza

MEJICO, 13.—El gobernador Adolfo Bonilla ha declarado que las tropas leales dieron muerte en una escaramuza, el pasado sábado, en el Estado de Tlaxcala, a cinco rebeldes, entre ellos el general Emeterio García.

Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista.

Una colisión

MEJICO, 13.—Comunican de Puebla que, a consecuencia de un encuentro entre obreros de diferentes ideologías, han resultado varios muertos y heridos.

Las fuerzas militares han tenido que intervenir enérgicamente para restablecer el orden.

DUBOSC OPTICO
Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc. Optico. Arenal, 21, MADRID.

El recurso de "La Gaceta del Norte"

El recurso de "La Gaceta del Norte"

ESTABILIDAD VELOCIDAD ECONOMIA CONFORT

RENAULT

RENAULT

NÚÑEZ HERMANOS

Señoras. Novedades. Landerías. Serenías. Postas, 15. Sin sucursales.

MERMELADAS ALFRED HILL

Comerciantes católicos que quieren representarnos se necesitan en todas las capitales y pueblos importantes.

LINOLEUM

Desde 5,50 pesetas metro/c. colocado. Tapices de coco. Esteras y alfombras.

50 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

Convocadas 46 plazas de Auxiliares Comerciales. Se admiten señoritas. Para el programa oficial, que regalamos, presentación de instancias y obtención de documentos.

MOTORES CABESTROS 5 MOSTOLES

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

DE OCHOA

“LA MINA DE CHAMBERI” Carbones especiales directamente de mina.

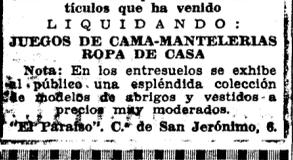
F. DE FRANCISCO SOMBREROS

“EL PARAISO” próximas a terminar las obras de reforma en el local, ofrece la ULTIMA REBAJA en los precios de sus artículos que ha vendido LIQUIDANDO

JUEGOS DE CAMA-MANTELERIAS ROPA DE CASA

Nota: En los entresuelos se exhibe al público una espléndida colección de modelos de abrigos y vestidos a precios muy moderados.

EN GUARDIA CONTRA TODA FECHOR CON LA FAMOSA PISTOLA ASTRA



UNCETA Y CIA. (GUERNICA) CATALOGO GRATIS-SOLICITAMOS AGENTES

Cesa el presidente de la Audiencia de Barcelona

Ayer se despidió del personal; ha sido interinamente sustituido en sus funciones por un magistrado. Probablemente se aumentará el número de auditores militares que actúan con motivo de los sucesos de Lérida

Hallazgo de una caja de dinamita en un puente del Monistrol

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13.—Donde más se notan las consecuencias de lo ocurrido en Barcelona el 6 de octubre es en el campo de Cataluña. Como por ensalmo ha renacido la paz entre la payesía catalana. Paz, que era una tradición secular ininterrumpida y el fundamento de la riqueza agrícola de Cataluña, hasta que llegaron los hombres de la Es-

querra y sembraron la cizaña y el odio entre los propietarios y los “rabassaires” con miras a una política demagógica y revolucionaria, que había de darles tan efímeros medios y provecho. Ahora los aparceros pagan con arreglo a los contratos y a las sentencias de los Tribunales, y se disponen a devolver los frutos o porte de lo que en años anteriores usurparon a los amos. Algunos “rabassaires” han liquidado no sólo las cuentas de este año, sino las del anterior. Y eso que sigue actuando intensamente la Unión de “Abassaires”, sin duda porque su labor revolucionaria no ha parecido merecedora de sanción alguna en la Unión de “Rabassaires” aconseja a sus asociados que no paguen y se mantengan en rebeldía. Esto motivó el orden del general Bando, amenazando con aplicar el bando de estado de guerra. Y cuando, siguiendo las nuevas instrucciones de sus dirigentes, algunos “rabassaires” daban

Cesa el presidente de la Audiencia

BARCELONA, 13.—Hoy ha cesado en su cargo de presidente de la Audiencia el magistrado don Luis Emperador, que ha sido trasladado a Cáceres. El señor Emperador se despidió de todo el personal de la casa, así como de los periodistas que hacían información, a los cuales mostró un documento extendido por el interventor de pagos de la Generalidad, según el cual nunca se han pagado cantidades de ninguna índole a las hijas de don Luis Emperador. Este último hizo constar que les exhibió el documento en cuestión porque tenía especial interés en que quedara demostrado este extremo. Accidentalmente se ha encargado de la presidencia de la Audiencia don Manuel López Avilés.

Regresan varios jueces militares

BARCELONA, 13.—De Tarrasa ha regresado el auditor militar señor Urrutia, que fue a aquella localidad con motivo de los pasados sucesos. El número de procesados en aquella población asciende a un centenar, y ahora se han vuelto a realizar varias detenciones. También ha regresado de Gerona el juez militar señor Arce, que entendió de en el sumario que se instruye contra el ex consejero Santaló y el diputado Marial. Asimismo, de Lérida, ha regresado el auditor señor Ferrer.

Una caja de dinamita en un puente

BARCELONA, 13.—El batallón de ametralladoras que está de guarnición en Manresa ha encontrado en Monistrol una caja de dinamita, colocada en el puente que sobre el río Llobregat tiene el ferrocarril de cremallera a Montserrat. El procesamiento de un juez BARCELONA, 13.—El juez señor Ferrer Valdes ha declarado esta mañana ante el Juzgado militar, donde se le ha tomado indagatoria, notificándole el procesamiento de que ayer dimos cuenta. Este juez ha entablado cuestión de competencia.

Gran incendio en Badalona

BARCELONA, 13.—Esta tarde en Badalona, en la fábrica de aceites minerales de la Compañía auxiliar del Comercio y de la Industria tiene estallado en la calle de Eduardo Maristany, al ensayar una instalación eléctrica hubo una explosión y se produjo un incendio, que rápidamente se propagó al resto de la fábrica, incluso a las calderas. Rápidamente los obreros, fuerzas de la Benemerita de aquella demarcación y numerosos vecinos comenzaron a extinguir el incendio. Los obreros de otras fábricas inmediatas a la siniestrada, que se encontraban trabajando, abandonaron sus tareas y comenzaron a adoptar medidas para evitar que las llamas se extendieran a otros edificios.

Una nota del I. Agrícola

BARCELONA, 13.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado una nota en la que dice que, a pesar de que fueron muchos los cultivadores que, envueltos por las campañas demagógicas, cometieron verdaderos tropiezos, incumpliendo los contratos y reteniendo las cosechas y los frutos que debían entregar a los propietarios, el Instituto hace constar que la inmensa mayoría de los cultivadores de Cataluña cumplieron sus obligaciones con arreglo a los contratos que tenían firmados. Termina la nota encareciendo a los propietarios que, siguiendo el espíritu cristiano que anima al Instituto, no se realicen venganzas de ninguna clase con los que anteriormente no cumplieron con su deber.

El jefe de la Cartería, detenido

BARCELONA, 13.—Ha quedado detenido, después de prestar declaración, el que era jefe de la Cartería de la Administración de Correos, señor Paris, quien es el autor de los telegramas que se dirigieron a Madrid protestando de las decisiones ministeriales referentes al Cuerpo de Correos.

El autor del crimen del P. de Vallecas, detenido

Los agentes de la Comisaría del Puente de Vallecas señores González Hernán y Ruiz de la Torre han detenido en el pueblo de Piña, de la provincia de Palencia, a Rufino Alonso Santos, de veintitrés años, con domicilio en Madrid, en la calle de Fermín Galán, 26. Este individuo ha sido traído a Madrid y ha declarado ser el autor del asesinato cometido hace varios días en el Puente de Vallecas, del que fué víctima Macaría García Sobreros.

Comedores para 300 hijos de obreros parados

Funcionarán este invierno en Bilbao, costeados por la Acción Católica de la Mujer

Han sido puestos en libertad los nueve procesados por los sucesos de Usánsolo

BILBAO, 13.—Hoy se han inaugurado en diez Colegios católicos los comedores para niños de obreros parados. La obra está patrocinada por la Acción Católica de la Mujer. Recibirán asistencia durante el invierno cerca de 300 niños.

Los sucesos de Usánsolo

BILBAO, 13.—En el Palacio de Justicia se empezó a ver la causa por los sucesos de Usánsolo, donde en un encuentro entre nacionalistas y radicales-socialistas resultaron muertos una niña y una mujer y heridas, otras tres personas. Estaban procesados nueve individuos, todos ellos de filiación nacionalista. El fiscal retiró la acusación contra los nueve procesados, que fueron inmediatamente puestos en libertad.

187 bombas y muchas armas

BILBAO, 13.—En San Salvador del Valle se han encontrado en una casa deshabitada 164 bombas, 72 tapones y dos sacos de postas. En Deusto, la Guardia civil capturó dos carabinas y abundancia de cartucheria. En Gallarta han sido descubiertas algunas pistolas y varios cartuchos de dinamita. En el término de Bilbao, los empleados de limpiezas hallaron en dos sumideros ocho bombas, de ellas cinco cargadas. En La Reboleda, la Benemerita ha cogido quince bombas cargadas y cuatro carabinas con su correspondiente dotación. En Basauri, unos niños tomaron algunos dinamitadores, uno de los cuales estalló cuando jugaban con ellos. Resultaron heridos cuatro de los niños.

Agresor de la Benemerita detenido

BILBAO, 13.—En la calle de Iturrizar de esta capital ha sido detenido Pedro González, que formó parte del grupo que desde una barricada de la calle Nueva de Portugalete agredió a la Guardia civil durante los pasados sucesos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliar de la Facultad de Derecho de Madrid.—Se saca a concurso la Auxiliar de Historia del Derecho de la Universidad Central, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Fueron aspirar quienes tengan aprobados los ejercicios de grado de licenciado o doctor en Derecho. Se solicitan en el plazo de veinte días, a contar de la publicación de la convocatoria en la “Gaceta”. El nombramiento se hará por cuatro años prorrogables por otros cuatro.

Los instancias, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos alegados, se han de presentar en la Secretaría del Decanato de la Facultad, de once a una de la mañana. La Junta podrá exigir la práctica de algún ejercicio. Los opositores a las Academias Militares.—Nos ha visitado una Comisión de opositores al ingreso en las Academias Militares, a los cuales se les exige la aprobación de los ejercicios de ingreso en las Escuelas para tomar parte en dichas oposiciones. Algunos opositores que no tenían aprobada la totalidad del primer año de esa Facultad obtuvieron del ministro de Instrucción pública exámenes extraordinarios sin valor académico. En estos exámenes, verificados en los días 10, 11 y 12 del actual mes, han sido suspendidos todos los alumnos matriculados. Agregan nuestros visitantes que mientras que el Tribunal de la Universidad Central no ha sido todavía el aprobado, en las demás Universidades han sido aprobados casi todos los alumnos.

Auxiliares de Hacienda.—Ayer fueron aprobados los siguientes opositores: 4.739, Enrique Ghiglione Sainz Pardo, 31.000; 4.743, Amalia Rodríguez, 30.000; 4.746, José Huertas Ramírez, 30.000; 4.747, Fernández Michelena, 30.000; 4.751, Isabel Leao Rodríguez, 34.000; 4.780, Angeles Pardo Cartie, 38.000; 4.761, Angel Galván Hernández, 35.700; 4.764, Pio Laorden Jiménez, 32.700; 4.772, María Victoria Ugarte, 33.000; 4.776, Fulgencio Pulles Carlos Erosa, 37.000; 4.784, Fuencisla González Muñoz, 30.700. Se convoca a la opositora número 3.370; a los aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 4.789 al 4.845, ambos inclusive, para la práctica del oral que se celebrará hoy, día 14, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Secretarios judiciales.—En el día de ayer no hubo calificaciones. Se convoca a los opositores para el próximo día 15, a las cuatro de la tarde, para celebrar el sorteo y dar comienzo al primer llamamiento del primer ejercicio. Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Relación de opositores que, aprobados durante los días 5 al 10, ambos inclusive, del corriente, se hallan en condiciones de pasar al segundo ejercicio: 820, Pedro Zorrutza Escudé, 821, Restituto García Román; 822, José Coriat Martín; 823, Lázaro Echeval Echeave; 824, Ramón Mestre Pérez; 825, Felipe González Ruiz; 826, Antonio Dou Abadía; 826, Domingo Ramírez Román; 826, Benito Adán Herrero; 826, José María Álvarez Martínez; 829, José María Casado Hernández; 841, Valentin Galarza Ramón; 842, Carlos García de Valdeavellano; 844, Manuel Muñoz Badenes; 853, Antonio Plaza Estevan; 854, Nicolás Martín Yumar; 857, Pablo Casado Jorge; 860, Martín Juárez Alonso; 861, Fernando Soldevilla Sánchez; 862, Valeriano Pastrana Peñaranda.

Relación de los opositores que han de ser llamados en la segunda vuelta del primer ejercicio: 2, Guillermo Jiménez González; 3, Dimas Martín Sierra; 4, Joaquín Sobrino Pérez; 5, Antonio Gil Enciso; 13, Santiago Jimeno Amil; 21, Federico Paternina Rezusta; 32, Carlos Valenciano Gayá; 36, Eduardo Gamuza y López de Luzziarriaga; 45, Juan Martín Rodríguez; 44, Andrés Burgos Moreno; 46, Joaquín Mauri-Vora Elias; 49, Guillermo Aladreu del Perajo; 50, Manuel Patrizza Ordóñez; 56, Lorenzo de Lucas Cedrón; 63, Enrique Brialles Fraugela; 64, José Antonio Duq Rodríguez; 65, Pablo Rodríguez; 73, Gregorio Orduña Núñez; 75, Juan Huertas Rodríguez; 80, Ignacio Arenillas López Chaves; 86, Pedro María Solana Caballero; 90, Marino Crespo Alonso; 91, Antonio Galindo Manrique; 98, Juan Julián Oliva Sáez; 99, Ricardo Salafraña Martín; 102, Juan Martínez Bueno; 108, Lorenzo Domingo Argente; 111, Alfonso Abascal Franca; 116, Cosme Gómez Iranzo; 123, Eduardo Quiñones Valdés; 124,

Una diputada socialista detenida en Gijón

Está plenamente confirmada que Prieto estuvo en Asturias en los días del alijo

GIJÓN, 13.—En una casa de la calle de Garcilaso de la Vega ha sido detenida la diputada a Cortes Veneranda García. El servicio fué realizado por el suboficial de la Guardia civil de Soria, concentrado en Infesto, don Fernando García Vinuesa; el sargento don Félix Fernández y dos números.

La diputada socialista, en un automóvil y acompañada de la Guardia civil, fué llevada con dirección desconocida, pero se cree que el coche se dirigía a Infesto. A esta detención se atribuye gran importancia. Prieto estuvo en Asturias

GIJÓN, 13.—Está confirmado, sin que haya lugar a dudas que Indalecio Prieto estuvo en Muros de Nalón y sus alrededores por los días en que fué descubierto el alijo de armas. También está comprobado que una camioneta que transportaba toneladas y media de armas recogió éstas en Valdovinos de las Regueras y las trasladó a Carbayín, donde fueron descargadas. En esta operación tomó parte activa, al parecer, el entonces alcalde de Siero, Innocencio Burgo, que ya está detenido.

El suplicatorio de Teodomiro Menéndez

Por la tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios para estudiar el solicitado contra el diputado socialista Teodomiro Menéndez. Acordó designar de su seno una representación que saldrá esta noche para Asturias para oír a dicho diputado, conforme a lo que exige el Reglamento.

El suplicatorio contra Hernández Zancajo

CUADRA REAL, 13.—El juez militar se ha dirigido a las Cortes en solicitud de que se conceda el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo, acusado de dirigir el movimiento revolucionario de la provincia de Ciudad Real.

La revisión de la causa contra el capitán Rojas

CADIZ, 13.—El vicesecretario de esta Audiencia, señor López Laguna, está hoy en el castillo de Santa Catalina para cumplir el mandato del Tribunal Supremo que ordenaba requerir al capitán Rojas para que nombrara abogado que le defendiera ante dicho Tribunal. El capitán autorizó a su procurador para que designara letrado.

Los arriendos dependerán de un Tribunal arbitral

El proyecto de arrendamientos difiere en algunos puntos del dictamen de la Comisión

Se articulará en proyecto aparte lo relativo al acceso a la propiedad

El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones: —He repartido el proyecto de ley de Arrendamientos entre mis compañeros. Este modifica el dictamen de la Comisión en algunas cosas, en el sentido de volver al primitivo proyecto elaborado por el Instituto de Reforma Agraria y de darle más efectividad en la materia de arriendo, que pasará a depender del Tribunal arbitral de arriendos. Todo lo que se refiere a dar acceso a la propiedad de los arrendatarios y colonos queda fuera de esta ley de Arrendamientos, y se articulará en proyecto aparte, para hacerlo con mayor minuciosidad. El señor Jiménez Fernández dijo, por último, que continuaba recibiendo numerosos telegramas e instancias de Externadura pidiendo que el proyecto de ley de protección a los yunteros sea aprobado rápidamente.

La sangre intoxicada por el ácido úrico

Nadie duda que la causa primordial del artrismo, reuma y gota es el ácido úrico cuando por una alimentación superabundante o por vicio hereditario el organismo lo produce en exceso. Se anida entonces en los tejidos, en las articulaciones, enturbia la sangre y las arterias se endurecen: de ahí la necrosis o la tendencia apoplética. Por qué no prevenir a tiempo esta fatal intoxicación, lavando mensualmente la sangre y riñones con el Uromil, consagrado por los más eminentes médicos como el único disolvente capaz de curar y evitar las enfermedades de carácter uricémico? Nada tan sencillo y económico, pues basta poner una cucharadita de Uromil en un vaso de agua y de las Asociaciones de carácter agrícola forestal o pecuario que no sean labradores directos de la tierra, bien como propietarios que cultiven las suyas o bien como colonos o aparceros, o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamiento naturales; y Seguros. Que se consigne en los Reglamentos de las Cámaras Oficiales Agrícolas dicha prohibición, que se entenderá adicionada a las instrucciones de 12 de mayo último.

La revisión de la causa contra el capitán Rojas

CADIZ, 13.—El vicesecretario de esta Audiencia, señor López Laguna, está hoy en el castillo de Santa Catalina para cumplir el mandato del Tribunal Supremo que ordenaba requerir al capitán Rojas para que nombrara abogado que le defendiera ante dicho Tribunal. El capitán autorizó a su procurador para que designara letrado.

PELETERIA ZUMEL



Después de 25 años de existencia hace su primera LIQUIDACION por exceso de género. ZUMEL Carmen, 7

La sangre intoxicada por el ácido úrico

Nadie duda que la causa primordial del artrismo, reuma y gota es el ácido úrico cuando por una alimentación superabundante o por vicio hereditario el organismo lo produce en exceso. Se anida entonces en los tejidos, en las articulaciones, enturbia la sangre y las arterias se endurecen: de ahí la necrosis o la tendencia apoplética. Por qué no prevenir a tiempo esta fatal intoxicación, lavando mensualmente la sangre y riñones con el Uromil, consagrado por los más eminentes médicos como el único disolvente capaz de curar y evitar las enfermedades de carácter uricémico? Nada tan sencillo y económico, pues basta poner una cucharadita de Uromil en un vaso de agua y de las Asociaciones de carácter agrícola forestal o pecuario que no sean labradores directos de la tierra, bien como propietarios que cultiven las suyas o bien como colonos o aparceros, o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamiento naturales; y Seguros. Que se consigne en los Reglamentos de las Cámaras Oficiales Agrícolas dicha prohibición, que se entenderá adicionada a las instrucciones de 12 de mayo último.

La revisión de la causa contra el capitán Rojas

CADIZ, 13.—El vicesecretario de esta Audiencia, señor López Laguna, está hoy en el castillo de Santa Catalina para cumplir el mandato del Tribunal Supremo que ordenaba requerir al capitán Rojas para que nombrara abogado que le defendiera ante dicho Tribunal. El capitán autorizó a su procurador para que designara letrado.

Dr. FRANCISCO P. CUADRADO Ex presidente del Colegio de Médicos de Guipúzcoa, director de la revista “Guipúzcoa Médica” y de la Junta Provincial de

crema ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

MÉTODO RÁPIDO DE BLANQUEAR Y EMBELLECEER LOS DIENTES... CREMA DENTAL KOLYNOS

Sombrerería G. ARIAS 1 ESPOZ Y MINA C. DE PENALVER 1 J. CUADRA

NO VACILE... La mejor precaución contra el frío? LA PASTORA

Una maravilla! que acaba de llegar... son los nuevos Radios AMERICAN BOSCH

El orden jurídico racista según Goering

Una rectificación de sus extremismos de meses anteriores. No ha recogido la conferencia el órgano del partido

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BERLÍN, 13.—En la sala capitular del Ayuntamiento... llenos de adornos y flores... ha leído Goering esta mañana un discurso, curioso de forma y significativo de fondo...

La conferencia de hoy es hasta una rectificación de aquella famosa del 12 de julio, donde pronunció aquella definición: Derecho es lo que Hitler quiere. Hoy ha mantenido la necesidad de un orden jurídico, pero ha considerado admisible el que se vele ese derecho cuando el bien del pueblo así lo requiere...

El acto terminó con una nota de humorismo. Frank, el joven jefe del frente jurídico, se dirigió a Goering, vestido de pomposo uniforme y espada gótica, y que había comenzado su conferencia diciendo: excelencia, excelencia, acabó por decirle camarada Goering.

El discurso, sino contribuye a la vicecancillería de Goering, es de esperar que produzca alguna disminución en la extraordinaria arbitrariedad punitiva que sobre todo en el campo económico reina hoy en Alemania. Como en la Edad Media, se mete en la cárcel a los tenderos por vender pan falso de peso. Pero peor que en la Edad Media, ya que esto se hace sin que esté en la ley...

Mundo periodístico

El señor Fernández Cuenca se separa de "El Sol"

Don Carlos Fernández Cuenca nos envía copia de la carta que ha enviado al director de "El Sol", presentando la dimisión de crítico de "cine" que ha venido desempeñando en dicho periódico por considerarse incompatible con la ideología política sustentada en las columnas de éste.

Dice el señor Fernández Cuenca que después de recorrer Asturias y ver la obra de odio, perversidad y delincuencia perpetrada por socialistas y comunistas al amparo de las izquierdas republicanas, no puede seguir colaborando en un periódico que traiciona a España y a la justicia con una campaña impunita, desvirtuadora de lo sucedido.

Afirma que el solo hecho de poner su firma en aquel periódico sería hacernos cómplice de una campaña que regresa a su patriotismo, a su catolicismo y a su amor a la justicia.

Termina diciendo el señor Fernández Cuenca que abandona las ventajitas que entraña el cargo que ha venido desempeñando, pero que se siente satisfecho de haberlo y cumplir así un deber.

TERMINA DICIENDO EL SEÑOR FERNÁNDEZ CUENCA QUE ABANDONA LAS VENTAJITAS QUE ENTRAÑA EL CARGO QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO, PERO QUE SE SIENTE SATISFECHO DE HABERLO Y CUMPLIR ASÍ UN DEBER.

TERMINA DICIENDO EL SEÑOR FERNÁNDEZ CUENCA QUE ABANDONA LAS VENTAJITAS QUE ENTRAÑA EL CARGO QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO, PERO QUE SE SIENTE SATISFECHO DE HABERLO Y CUMPLIR ASÍ UN DEBER.

TERMINA DICIENDO EL SEÑOR FERNÁNDEZ CUENCA QUE ABANDONA LAS VENTAJITAS QUE ENTRAÑA EL CARGO QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO, PERO QUE SE SIENTE SATISFECHO DE HABERLO Y CUMPLIR ASÍ UN DEBER.

TERMINA DICIENDO EL SEÑOR FERNÁNDEZ CUENCA QUE ABANDONA LAS VENTAJITAS QUE ENTRAÑA EL CARGO QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO, PERO QUE SE SIENTE SATISFECHO DE HABERLO Y CUMPLIR ASÍ UN DEBER.

Victoria boliviana en el Chaco

Paraguay insiste en exigir el cese de hostilidades antes de iniciar negociaciones

LA PAZ, 13.—Un comunicado oficial anuncia una victoria boliviana como resultado de la ofensiva contra Villazón, en el sector Pucubá-Garandaití, que comenzó en la madrugada del día 11, acción guerrera en la que han tomado parte unos 20.000 hombres de cada parte. Según dicho comunicado, la Caballería tomó parte importantísima en la derrota de los paraguayos, a los que se hicieron 500 prisioneros, entre éstos siete oficiales, y se capturaron 70 camiones y varios morteros, así como granadas, ametralladoras, tanques de agua y gran cantidad de provisiones. Concluye el parte diciendo que un destacamento paraguayo está cercado en la selva y que se espera de un momento a otro su rendición.—Associated Press.

ASUNCION, 13.—El ministerio de Defensa hace público que una nutrida columna boliviana realizó una incursión en el sector de Irindaque, pasando por la ruta "Senador Long", con el fin de rodear a las fuerzas paraguayas, pero que hubieron de retirarse, abandonando una pequeña cantidad de material de guerra sin valor.—Associated Press.

Comunicado paraguayo a la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 13.—El Paraguay ha realizado una última gestión pro-suspensión de la guerra en el Chaco, como preliminar de negociaciones conducentes al arreglo definitivo del conflicto, enviando el Gobierno de Asunción un comunicado a la Sociedad de Naciones en el que afirma que todos los precedentes establecidos por dicho organismo al arbitrar problemas de esa índole demuestran que el primer paso hacia la solución del pleito es siempre el cese de hostilidades.

Entretanto, los delegados de Argentina, Chile y Méjico están redactando una exposición de hechos en relación con el conflicto, que constituirá el informe que habrá de elevarse a la Asamblea.—Associated Press.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE CUENCA PODRAN IR A MISA

CUENCA, 13.—Durante la sesión del Ayuntamiento el concejal populista, don José María Ortega, propuso que se les hiciera saber a todos los empleados municipales su libertad para practicar sus deberes religiosos e ir a misa, pues tenía entendido que el anterior Ayuntamiento izquierdista los coaccionaba, hasta el punto de que los funcionarios temían verse sin sus empleos si asistían a misa o a las procesiones.

ULTIMA HORA "La del manajo de rosas" en Fuencarral

Una partitura del maestro Sorozabal. Una partitura en la que el músico ha encontrado la novedad de acordarse de cómo era la música en los buenos tiempos del saínete y sin imitaciones ni copias, por algo que está más en el sentido total que rasgos determinados, ha llenado la escena de luz y de gracia de color y de grandeza, que se concretaban a veces, en un dejo de tiranas o en el ritmo de un pasodoble.

Este sentido nuestro tiene tal fuerza que la música se impone hasta en la factura escénica de los números; la expresión puede alguna vez, más que la manera consuetudinaria ya, y se logra, algo tan desusado ya del número cómico, que es cómo por la fuerza surge la instrumentación sencilla y expresiva, y estos aciertos generales se condensan en momentos tan frescos como el número cómico, a que antes nos referimos, un dúo sobre un pasodoble, un dúo sobre un motivo de garrotín y un dúo en exclusiva de habanera, totos los cuales fueron ovacionados y repetidos.

El libro de los señores Ramos de Castro y Carreño no da idea de un asunto que lleva al desarrollo normal de una acción: es como un acarreo fatigoso de elementos para dar interés, efectismos, gracia y fuerza a una obra que se desconfía. Con un poco de seriedad, con dominio del diálogo, con un concepto más hondo de los tipos, hay elementos de sobra para construir un buen saínete. No hacia falta discurrir la acción con cuadros desconcertadores, preparadas de tal manera que parecen trucos de obra futurista, ni la casualidad arbitraria de que unos ricos empobrezcan y unos pobres enriquezcan, ni que echar mano del tipo culpabilante, viejo ya en tiempos de Bretón de los Herreros; ni de los efectos sentimentales folletinescos, ni tantas cosas, en fin, que dan idea de una defensa a todo trance del hombre acorralado que tira cuanto tiene a mano, sin fijarse en lo que tira. Entre tan abigarrado conjunto, entre el capricho de entradas, salidas y situaciones surge, de tiempo en tiempo, el parlamento animado, frase graciosa y el chiste oportuno, y como la obra es limpia, correcta y moral, se los admite sin esfuerzo, como soporte y razón de ser de la partitura.

La representación fué primorosa: María Valljora cantó magistralmente, dijo y expresó con sincera y artística verdad y compuso acertadamente su personaje; Luis Sagi Vela, fué el cantante de siempre, justo, contenido, dueño de la voz y la manera y con un gusto y un dominio que se imponen siempre. María Téllez, muy graciosa, como Eladio Cuenca, a pesar de que le imprimió y poco definido del personaje no le daba punto de apoyo. Francisco Arias, magnífico de gracia y de verdad en su tipo un tanto arbitrario. Muy bien Manuel Cortés, y muy bien, muy ajustadas y muy en carácter las demás figuras del conjunto.

Un éxito entusiasta, desde los primeros números empezaron los aplausos, que no callaron en toda la noche: casi todos se repitieron y fueron incontables las triunfales salidas a escena.

Jorge DE LA CUEVA

El director de la Normal de C. Real, procesado

Por su complicidad en los sucesos revolucionarios

Ayer fué enterrado en Avila el ayudante del general López Ochoa, muerto en la toma de Oviedo

CIUDAD REAL, 13.—Esta tarde se procesó en la prisión provincial el secretario del Juzgado militar que instruye el sumario por sedición y hallazgo de armas y explosivos para comunicar el procesamiento a los dirigentes socialistas detenidos. Entre los procesados figuran don Fernando Piñuela, director de la Normal; Benigno Cardenoso, secretario provincial de la Federación de Trabajadores de la Tierra; Antonio Cano Murillo, secretario de los Jurados Mixtos; José Esteve, oficial de la Diputación; y Tomás Martínez, vicepresidente de la Agrupación de Jurados mixtos.

Entierro del comandante Albarrán

AVILA, 13.—Esta tarde se ha verificado el sepelio de los restos del comandante don Maximiano Albarrán, ayudante del general López Ochoa, que pereció en la toma de Oviedo. En las afueras de Avila, a pesar de la copiosa nieve que caía, aguardaban la llegada del féretro el Ayuntamiento bajo mazas, la Banda de música, el gobernador civil, el militar, todas las autoridades, los jefes y oficiales del Colegio Preparatorio Militar, el Obispo con el cabildo catedral y los jefes y oficiales de la Guardia civil y demás Cuerpos. También aguardaban el hermano del finado, capitán de Intendencia, don Constantino Albarrán, y varios amigos del primero, entre los que se encontraba el comandante de Infantería don Fidel de la Cueva, el capitán médico retirado don Juan Chaguacua y el general Carbonell y todos los alumnos del Colegio Preparatorio Militar.

Al anochecer llegó la ambulancia que conducía los restos del comandante Albarrán. Elementos de la Juventud de Acción Popular, alumnos de la Academia y sargentos, se hicieron cargo del ataúd, sobre el que se colocó la bandera nacional. Abrió marcha en la comitiva el Clero parroquial de San Pedro, con cruz alzada, seguía la cofradía de la Virgen de las Vacas, a la que pertenecía el finado, y a continuación el féretro. Venía después la presidencia oficial, integrada por el general López Ochoa, el Obispo, el alcalde de la ciudad y las demás autoridades civiles y militares.

Por último, capitán Albarrán, hermano de la víctima, y otros familiares y amigos íntimos. La comitiva fúnebre, luego de recorrer varias calles, se detuvo ante la iglesia de San Vicente, en donde el público prorrumpió en vítores a España, al comandante Albarrán y al general López Ochoa. El Clero y el Obispo entonces unos respuestas, pronunciando acto seguido el general López Ochoa unas sentidas palabras de agradecimiento al pueblo de Avila, a las que puso fin con un viva a España y otro a la República, que fueron contestados por el público.

Después de despedirse oficialmente del duelo, prosiguió la comitiva hasta el cementerio. Más tarde el general López Ochoa y las demás autoridades se trasladaron a casa del hermano del finado a testimoniarle su pésame.

Durante el entierro, el comercio cerró sus puertas.

Importantes documentos revolucionarios

SANTANDER, 13.—La Guardia civil de Astilleros, ayer, en la carretera de Muriadas, advirtió que varios niños habían recogido papelas de la cueva llamada de la Peña, situada al borde de la carretera. En seguida pudo comprobar que pertenecían a la Casa del Pueblo de Mallaño. Practicado un registro en dicha cueva, se encontraron importantes documentos pertenecientes a la Casa del Pueblo. Aunque la Benemérita guarda reserva sobre el hallazgo, se sabe que entre los documentos hallados se encuentran algunos importantes, entre ellos los libros registros de afiliados, ingresos, numerosos sellos de cotización, una circular impresa con póliz y sujeta por Largo Caballero y Anastasio de Gracia con instrucciones reservadas sobre la huelga campesina revolucionaria. También se encontraron vales de cotización y de comestibles para la huelga revolucionaria de octubre. Toda esta documentación ha sido entregada a las autoridades militares de Santander.



Retrocesos en Rusia del comunismo

MILAN, 13.—El "Popolo d'Italia", en un artículo titulado "Ya no existe", dice que todavía hace pocos años la Rusia soviética estimaba el comercio interior como un signo de la civilización capitalista, y hoy, según demuestran las estadísticas de dicho país, se realiza allí un enorme comercio interior de productos de primera necesidad, así como también se especula con terrenos para edificación y con acciones comerciales o industriales.

Se confirma el derrumbe de otro de los grandes pilares en que se apoya el bolchevismo, al comprobar que se reduce a la concesión de créditos, se admite la pequeña propiedad, protegida incluso, y se establece la necesaria diferenciación cualitativa del trabajo humano, con lo que desaparecen por completo, al empuje de la realidad, los principios fundamentales del régimen.

III Semana Sacerdotal de Acción Católica en Madrid

Se inició ayer bajo la presidencia del Vicario de la diócesis

Acto de propaganda de Juventud Católica femenina en Caspe

Con numerosa concurrencia se inició ayer la Tercera Semana Sacerdotal de Acción Católica, bajo la presidencia del señor Vicario de la diócesis, quien con frase elocuente aludió al éxito de las Semanas precedentes en la vida interior y exterior, confirmado por la reciente constitución de la corporación de consillarios y próxima Semana de Acción Católica, que se celebrará del 20 al 25 del actual en Alcalá, y animó a los sacerdotes con testimonios de varios Prelados, que ensalzan los trabajos de estas Semanas sacerdotales. El señor Vicario, que se celebrará del 20 al 25 del actual en Alcalá, y animó a los sacerdotes con testimonios de varios Prelados, que ensalzan los trabajos de estas Semanas sacerdotales. El señor Vicario, que se celebrará del 20 al 25 del actual en Alcalá, y animó a los sacerdotes con testimonios de varios Prelados, que ensalzan los trabajos de estas Semanas sacerdotales.

Don Pedro Cantero habló de la necesidad de la Acción Católica, cuyo fin específico es la formación de la conciencia cristiana. Toda acción católica hecha en conformidad con los principios de la Religión católica es Acción Católica, pero así se hace en favor de la misma, será apostolado católico. No sin cierta inspiración divina. El Pío XII decía que la acción católica es la participación de los seglares en el apostolado jerárquico. Después de explicar esta definición, demuestra cómo la Acción Católica es un apostolado organizado, que no suma, sino que multiplica las fuerzas. No es una entidad más, es el alma, el motor de todas las actividades católicas. Su fin supremo es el reinado social de Jesucristo en el mundo; su fin intermedio, todo lo que valga para el supremo, y su fin inmediato, la formación de la conciencia católica en su aspecto religioso-moral, social y apostólico, para que restaure todas las cosas en Cristo. Su organización general comprende a todos: hombres, mujeres y juventudes masculinas y femeninas. En España está organizada con las Juntas diocesanas y parroquiales, Secretariado, Junta central con sus delegados, asesorada por un Consillario general nombrado por los Metropolitanos, y el Secretariado Económico Social, que sirve como medio de enlace entre entidades religiosas-sociales con la Junta central.

El señor Morán insistió en que la organización de la Acción Católica se basa en la parroquia, pues el párroco es quien debe formar las conciencias, por la misión docente que le encargó Jesucristo. El señor Arcipreste de Arganda pronunció un discurso muy documentado sobre el desarrollo de la Acción Católica en su arciprestazgo, donde, después de observar y seleccionar, sin precupación de número, ya existe la Acción Católica de Madrid con estas secciones: Piedad, Beneficencia, Culto y Clero, Prensa, Enseñanza, Propagación de la Fe, Roperos y Vida cristiana, Círculos de Estudios, Biblioteca y otras varias. Hace relación de las obras de Juventudes en La Ribera y recomienda para el porvenir una cruzada de oración y Eucarística, pensando que nada hay imposible.

Un Sindicato autónomo de empleados de Prensa

Se constituirá con miras exclusivamente profesionales. Recibimos el siguiente manifiesto: "De los pasados sucesos revolucionarios se han sacado grandes enseñanzas para toda la sociedad, y sería cerrar los ojos a la realidad si los empleados de la Prensa de España no sacáramos la nuestra. Todo el que trabaja necesita el apoyo de la colectividad para la defensa de sus intereses: es necesaria la sindicación; pero sindicación únicamente profesional, con miras exclusivamente profesionales. Ha quedado demostrado hasta la saciedad que los Sindicatos que hoy funcionan o han funcionado se han apartado por completo de los fines para que fueron constituidos: han olvidado la defensa de los intereses profesionales por una actividad política, que ha llevado el descrédito a estas agrupaciones. En este estado los empleados de Prensa que no hallamos completamente al margen de la política nos encontramos sin representación oficial en ningún organismo que pueda defender nuestras aspiraciones profesionales y esto ni puede ni debe ser. Necesitamos constituirnos en un Sindicato completamente apolítico y para ello ya está funcionando un Comité encargado de recoger adhesiones para cuando las circunstancias actuales permitan, establecer una magna asamblea que ella quede constituido el Sindicato Autónomo de Empleados de Prensa. Pueden todos los simpatizantes dirigirse a don Sebastián López Lozano, Santa Engracia, 103."

Acción Católica y sus relaciones

Por la tarde, don Pedro Cantero da una lección sobre la Acción Católica en sus relaciones con otras entidades; primero, con la parroquia eclesiástica, a quien debe estar subordinada, por ser su auxiliar; segundo, con la acción religiosa. Esta tiende a formar espiritualmente a sus socios y aquélla a formar cristianos y cristianizadores; una y otra ni se excluyen, ni se oponen, ni se confunden; deben tratarse con benevolencia mutua, con inteligencia cordial. También se relaciona la Acción Católica con la acción social, principalmente con los Sindicatos, que aunque deban ser independientes en lo material y económico, han de recibir de ella la orientación doctrinal, por estar conectados a la Acción Católica; y, finalmente, se relaciona con la política, con la que debe tener las mismas relaciones que la jerarquía con el Estado. La Acción Católica no es partido político, es apolítica, pero influye directamente, formando a los hombres integralmente, esparciendo los principios vitales, que influirán en la conciencia pública.

Acto de propaganda femenina en Caspe

ZARAGOZA, 13.—Esta mañana han marchado a Caspe, en viaje de propaganda, la presidenta de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas Femeninas, señorita Elisa Sancho Izquierdo, la secretaria, señorita María Petre, y las señoritas Carmen Paci y Catalina Berna. En la estación de Caspe las esperaba una nutrida Comisión de señoras, que les hicieron objeto de un cariñoso recibimiento. Se trasladaron directamente desde la estación a la iglesia parroquial, donde les esperaba una numerosísima concurrencia de señoras y señoritas. El párroco, don Valentín Gómez, dirigió palabras de bienvenida a las propagandistas zaragozanas y explicó el objeto del acto y su esperanza en que la religiosidad de la mujer caspina se reflejase en la organización potente de la Acción Católica Femenina que se ha establecido.

El juez especial marchará a Barcelona

Seguramente tomará declaración a los políticos allí detenidos. El juez especial señor Alarcón estuvo anteayer hasta bien entrada la madrugada, en la Cárcel Modelo, donde tomó declaración al ex diputado socialista don Eladio Fernández Egocheaga. Ayer mañana el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra dicho ex diputado.

Nueva Directiva de Juventud Católica

La Juventud Católica de San Pablo, de la parroquia de la Concepción de Madrid, ha celebrado la Asamblea anual reglamentaria. En ella se nombró a nueva Junta directiva, que ha quedado constituida por los señores siguientes: Presidente, Ignacio de Zulueta; secretario, Jorge Espinosa de los Monteros; tesorero, Joaquín Puig de la Bellacosa.

La Juventud femenina de Cambados

VIGO, 13.—En Cambados ha quedado constituida la Juventud de Acción Católica Femenina, que cuenta ya con muchas afiliadas. Ha sido elegida presidenta Concha Fraga; secretaria, María Luisa Ferreira. Organiza la Juventud el párroco don Jesús Rodríguez Cadarso, consillario regional de dichas Juventudes.

SERA DIFÍCIL DE IGUALAR EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE BUENOS AIRES

Se calcula que participaran en él más de dos millones y medio de personas

El Día de la Raza fué una jornada netamente española

SEVILLA, 13.—El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, fué saludado por los periodistas cuando, de regreso de su viaje a la Argentina, se dirigió a Madrid. El Prelado manifestó a los periodistas que el Congreso Eucarístico recientemente celebrado podrá igualarse difícilmente, dado el fervor y el entusiasmo con que se han celebrado todos los actos, a los que calcula que asistieron más de dos millones y medio de personas. Después hizo un gran elogio de Monseñor Napal, jefe del Clero castrense argentino, que actuó de locutor, y añadió que la comunión de 107.000 niños constituyó un espectáculo grandioso. La influencia que dicho acto causó fué tal, que los hombres pedían ser confesados en medio de la calle, y así pudo verse los bancos de los pasos ocupados por sacerdotes que confesaban a millares de personas. También se muestra el doctor Eijo y Garay satisfechísimo por los testimonios de adhesión a España registrados durante el Congreso, que se sucedieron con gran entusiasmo, hasta culminar en los actos celebrados en Palermo en la gloriosa en que se levanta el monumento que simboliza a España, monumento que estaba recubierto con una gigantesca cruz, que aparece en todas las fotografías publicadas.

El Día de la Raza, celebrado en la fiesta del Pilar, pedirá decirse que fué una jornada netamente española. Durante el oficio en todos los actos los sacerdotes españoles, por consideración especial de los organizadores del Congreso.

SEVILLA, 13.—Continúa en Sevilla el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo. Dicho Prelado ha decidido prorrogar su estancia en Sevilla hasta el día 15 del actual, festividad de San Leopoldo, en que celebra su santo. Dicho día por la noche emprenderá su regreso a Madrid.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de diciembre. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de diciembre. EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTROAMERICA El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 16 de noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22 para New York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Límón (fva.) y Cristóbal. Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. "Cine" sonoro. Orquesta, etc., etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5, Barcelona.

La crema que afeita

EN VEINTE SEGUNDOS SIN AGUA SIN BROCHA SIN DOLOR TUBO 2.25 QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE NO EXISTE MAS QUE... RAZVITE DE VENTA EN TODAS PARTES

AUTOMOVILISTAS

Níquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Platisado de reflectores. Fabricamos parachoques, soportes, porta-ruedas y fundas metálicas para todas marcas. BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Teléf. 17779

CHADY

AV. CONDE DE PERALVER, 3 PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5 Todos los perfumes de gran lujo a peso

FALTAN AGENTES

enérgicos, activos y de solvencia en capitales y pueblos importantes para la mejor casa de ampliaciones fotográficas de España. Dirigirse sólo por escrito a ROSA, fotógrafo, calle de MADRID.

Un pungente Agua-doble y eficaz es el PALMIL

IDEAL para niños y adultos

TRATAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ARTRITISMO, REUMA, GOTA, CALCULOS URICOS URO-PIPERACINA LITINICA VILLEGAS

GRANULAR EFERVESCENTE A base de sales piperacínicas efervescentes, litínicas y hexametilentetramina. Disuelve en alto grado del ácido úrico en todas sus manifestaciones: procesos artísticos, reumatismo, gota, arenitas, cálculos uricos, cólicos nefríticos. Asegura el buen funcionamiento del riñón, sin causar fatiga al organismo ni molestias de estómago. Frasco de un kilo, 30 ptas.; de medio kilo, 15 ptas.; de cuarto de kilo, 7.50 ptas., y de octavo de kilo, 4 ptas.

PIPERACINA GRANULAR EFERVESCENTE De composición más sencilla que la anterior, es también de gran eficacia en las referidas dolencias. Kilo, 20 ptas.; medio kilo, 10 ptas.; cuarto de kilo, 5 ptas.

SOLUCION DE SALICILATO DE SOSA VILLEGAS. (Fórmula francesa) Su eficacia en el reuma articular agudo es tan positiva como lo es la quinina en la fiebre intermitente. Frasco, 5.20 ptas.

LINITINICOS VILLEGAS Para preparar imponderable agua mineral. El uso diario en las comidas previene y cura el artritis, reuma, gota, estabaleciendo suavemente y de una manera constante el normal funcionamiento del riñón. Caja de 12 paquetes, una peseta.

BALSAMO ANALGESICO VILLEGAS Medicamento de uso externo, se aplica en fricciones. Calma y cura rápidamente los dolores reumáticos agudos. Precio, 3.20 ptas. Registrados en la Dirección general de Sanidad para la venta directa y exclusiva al público por menor en el

LABORATORIO ESPAÑOL VILLEGAS

Jardines 15 pral. • Telef. 14671 • (centro de la calle) • Madrid

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECCO PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECCO Y CIA. J. de la Frontera

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de diciembre. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de diciembre. EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTROAMERICA El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 16 de noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22 para New York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Límón (fva.) y Cristóbal. Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. "Cine" sonoro. Orquesta, etc., etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5, Barcelona.

La crema que afeita

EN VEINTE SEGUNDOS SIN AGUA SIN BROCHA SIN DOLOR TUBO 2.25 QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE NO EXISTE MAS QUE... RAZVITE DE VENTA EN TODAS PARTES

AUTOMOVILISTAS

Níquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Platisado de reflectores. Fabricamos parachoques, soportes, porta-ruedas y fundas metálicas para todas marcas. BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Teléf. 17779

CHADY

AV. CONDE DE PERALVER, 3 PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5 Todos los perfumes de gran lujo a peso

FALTAN AGENTES

enérgicos, activos y de solvencia en capitales y pueblos importantes para la mejor casa de ampliaciones fotográficas de España. Dirigirse sólo por escrito a ROSA, fotógrafo, calle de MADRID.

Un pungente Agua-doble y eficaz es el PALMIL

IDEAL para niños y adultos



LO BARATO DE BALDE ES CARO
FRAY LUIS DE LEON

LO BARATO DADO, CARO LLORADO
QUEVEDO

TODOS LOS IMITADORES DEL SELLO YER HAN CAIDO DENTRO DE LOS MUY FAMOSOS, CIERTOS Y ANTIGUOS REFRANES AL LANZAR AL MERCADO PRODUCTOS BARATOS.

¡Son tan buenos como el sello Yer!

La frase anterior cuesta millares de desengaños a los que sufren, por andar ensayando imitaciones del

SELLO YER

UNICO EFICAZ E INOFENSIVO

CONTRA DOLOR DE CABEZA, MUELAS, OIDOS, REUMATICOS, NERVIOSOS, GRIPE, ENFRIAMIENTOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER.

LA VIDA EN MADRID

Tribunales Cartas a EL DEBATE Retratos de Pablo Iglesias en los Grupos Escolares de Madrid

Mudanza cómoda

Martes de moda para reunirse en sesión. Diríase que ayer fué el día de las sesiones.

Va en primer lugar de esta reseña la de Cortes, que reunió a más diputados, por reintegrarse a los escaños algunas minorías de la izquierda republicana. También la Diputación convocó a sus gestores y lo mismo hizo el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Y por boca del alcalde supimos que en la sesión de la "Junta de Protección al Madrid Artístico y monumental" se habían tomado acuerdos en relación al cambio de rotulación de las calles de Madrid, entre otros de menos importancia práctica para el vecindario.

Porque cuidado si tiene miga para el buen madrileño eso de no saber por dónde anda en cuanto se le ocurre mirar los letreros de la vía pública!

—Caballero, ¿me puede usted decir dónde está la calle de Epifanio Pérez? Absurda pretensión la del pobre transeúnte perdido en el maremagnum de los nuevos nombres, que no puede descifrarse ni todo el Cuerpo de Policía urbana.

Conocemos un buen ciudadano de Tetuán de las Victorias, republicano de toda la vida, que no se explica cómo en su pueblo puede haberse borrado a una calle el nombre de Topete, aunque sea para adjudicárselo a Salmerón.

—Topete—dice el viejo demócrata—fué además de un héroe de la Marina de guerra, un caudillo de la revolución de septiembre, digno de más respeto por parte de los republicanos de mi Ayuntamiento.

En cambio—añade el hombre, que por cierto no le hace ascos al vino—tiene enfrente una calle, Wilson, que promulgó la ley seca, el mayor atentado a los derechos del hombre.

Pues esto ocurre, querido lector, en todo Madrid. La guía de la Villa del Oso y el Madroño es un verdadero jeroglífico.

Y no creáis que es esta fantasía ayuda del reportaje. No.

El cronista que suscribe "vivía" antes del cambio de régimen en la plaza de Bilbao, esquina a la calle de las Infantas. Hoy ofrece a ustedes su casa en la Plaza de Ruiz Zorrilla, esquina a la calle de Rosalía de Castro. Mudanza efectuada por el Municipio sin que el inquilino haya cambiado un clavo de su casa. CORBACHIN.

Diputación Provincial

En la sesión que ayer celebró la Co-

TELEFONOS 35377 74752

SEALOS CAUCHO IMPRENTA

REPLERÍA DIBUJOS DE 500 (1000)

SUBURRAL BRAVO MURILLO 73

CENTRAL 22

ENCUENADA 22

APARTADO 22

CORREOS 171

TINTE DOMESTICO EL PAJARO AZUL

20 HERMOSOS COLORES LOS MAS SOLIDOS Y BRILLANTES

VENTA EN DROGUERIAS DEPOSITO: Calle del Prado 15 DROGUERIA Y PERFUMERIA

DAMASCOS-PANAS Y TAPICERIAS PARA MUEBLE Y CORTINA

GRAN FABRICA DE EDREDONES

ALICHAHAN COLCHAS BORDADA Y GÜATADA EN-TAFETA-CRE-PPON

MODELO ESPECIAL PARA EQUIPO DE NOVIAS PRECIO CON GRANDE VENTAJA

misión gestora de la Diputación se acordó destinar mil pesetas a la suscripción de un periódico de la mañana ha abierto en favor de los niños huérfanos de Asturias. El señor Pino, gestor representante del partido de Acción Popular, rogó que se leyera la carta en que el director del referido periódico solicitaba el donativo, para ver si de ella se deducía alguna intención no laudable con relación al pasado movimiento, y después se adhirió al acuerdo.

El gestor señor Gómez, también de la minoría de derechos, habló de la conveniencia de establecer en las salas de Cirugía del Hospital Provincial departamentos de distinguidos, que existen ya en las de Medicina general.

El señor Trabado habló de la necesidad de apremiar a los pueblos morosos, a los efectos de llevar a todos agua. De los 195 de la provincia, tienen establecida la conducción de aguas, con la cooperación económica de la Diputación, 43; tienen en tramitación este asunto, 25, y lo han solicitado otros 35. Acordó sobre esto dirigir una circular a los pueblos morosos para que contesten sobre esto en el plazo de un mes.

Finalmente, promovió un movido debate con ocasión de la petición que el señor Trabado hizo a favor de los empleados temporeros, para que la Diputación los incorporara a la plantilla. El señor Trabado tiene dos hijos en esta situación.

Como esa incorporación es contraria a lo que disponen los estatutos vigentes, varios gestores, entre ellos el señor Pino, se opusieron.

Un acuerdo, especialmente simpático entre los tomados, fué el de facilitar a un grupo de, después de haber criado en varias ocasiones a diez niños expósitos de la beneficencia provincial, ha prohibido a dos de ellos. La cantidad quedó al arbitrio del presidente.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer sesión, bajo la presidencia del duque de Alba, a quien manifestó su agrado al reintegrarse de nuevo al desempeño de su cargo. También con voto unánime manifestó su gratitud al señor Puyol, por el acierto con que ha presidido la Academia durante la ausencia del señor duque de Alba.

Tuvo la Academia conocimiento del expediente sobre declaración de monumento perteneciente al Tesoro Artístico del castillo-bastión de Santa María la Real de Uxue (Navarra). La Academia desistió al señor López Otero para que informe en este expediente, y al señor Merino para que dictamine sobre la petición de la presidencia del Consejo de ministros, de cuál deba de ser el escudo oficial de las posesiones en el Golfo de Guinea.

La Academia recibió con singular aprecio y acuerdo de gracias de la Sección de Publicaciones de Bogotá las obras del doctor Carlos Martínez Silva, del departamento de Publicidad, de Méjico, la obra titulada "Las deudas exteriore, su revisión y pago"; de la Dirección General de Bibliotecas, de Santiago de Chile el libro "Estudio acerca de don Francisco Antonio Encinas, de la Asociación Argentina de Estudios Históricos, la "Historia de Correos y Telégrafos en la República Argentina", de don Miguel Salinas, de Méjico, la titulada "Sacristía del convento de San Francisco de Toluca".

El académico bibliotecario señor Ibarra leyó dos informes referentes al servicio de la Biblioteca, que fueron aprobados por la corporación, y presentó, en nombre del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, un interesante estudio acerca de la historia de aquella Universidad. También presentó a la Academia la investigación del señor Chamoso sobre la iglesia de los templarios en San Martín de Moldes (Orense).

El señor duque de Alba presentó el catálogo de documentos relativos a España existentes en los archivos nacionales de París, importantísima obra de don Julián Paz, editada por el Instituto de Valencia de Don Juan.

El señor Merino, en nombre de don Miguel de Asúa, presentó a la Academia un ejemplar de la obra de este, titulada "Sanliliana del Mar, romances y caballerías", de especial importancia para los estudios históricos y genealógicos-artísticos.

El señor Gómez Moreno, en nombre del autor, don José Gramunt, presentó dos libros, el referente a los linajes catalanes en Sicilia y el dedicado a las estampas tarraconenses, de las que se hizo exposición en el Ateneo de Tarragona el año 1932.

El secretario, señor Castañeda, presentó con reiterado elogio el primer número de la revista "Universidad y Tierra", boletín de la Universidad Popular Segoviana.

El Día de la Paz

Un grupo de señoras y señoritas organiza "El Día de la Paz en Madrid", que consistirá en una postulación a beneficio de la fuerza pública. La recaudación se entregará al jefe del Gobierno para engrasar la suscripción nacional.

Aunque este acto se celebrará dentro de este mismo mes, no está aún fijada la fecha exacta, por estar pendiente de recibir la autorización, que ha sido solicitada, del ministro de la Gobernación.

El Premio Soler de Cirugía

Ha sido otorgado el "Premio Soler" de Cirugía al doctor don Eusebio Bejarano Ortiz de Rozas, profesor del Dispensario de Otorrinolaringología del Instituto Rubio. Ha alcanzado tal distinción por un trabajo presentado sobre las complicaciones del endocráneo en las supuraciones del oído.

Conferencia del señor Bermejo

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, el catedrático y ex rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo Vida, pronunciará en la Unión Ibero Americana, una conferencia sobre «La conquista de la independencia de los pueblos iberoamericanos en materia y política petrolífera internacional».

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en la Sociedad Ibero Americana, calle de Medinaceli, 8.

En sufragio de un estudiante

La Junta directiva de la Asociación

de Estudiantes Católicos de la Escuela Industrial de Madrid ha acordado la celebración de una misa por el alma del estudiante Carlos Fernández de Córdoba y Fraigola, que se dirá en la iglesia de San Marcos (calle de San Leonardo), el próximo jueves día 15, a las doce de la mañana. La Junta ruega a los asociados que asistan a este acto religioso.

Proyección de una película sanitaria

Hoy, a las seis y media en punto de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa), la proyección de la cinta de divulgación sanitaria, realizada por el Instituto Provincial de Higiene de Castellón, bajo la dirección del doctor Manuel Such.

A dicha proyección quedan invitadas, todas aquellas personas a quienes interesan los asuntos sanitarios.

Homenaje a unos peritos agrícolas

La Asociación nacional de peritos agrícolas organiza para el próximo viernes día 16, a las nueve y media de la noche, una comida en honor de sus asociados, don Estanislao de la Quadra Salcedo, don Diego Ródenas, don Fernando Castillo García Negrete y don Salvador Solana, en atención a sus recientes éxitos profesionales. Se reciben las adhesiones en la Secretaría de la Asociación, Pl y Margall, 20, tercero.

Asamblea de fabricantes de chocolates

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Cámara Oficial de la Industria (Huertas, 13), una Asamblea de Fabricantes de Chocolates y Torrefactores de Cafés de toda España, para tomar acuerdos en relación con el decreto de 27 de septiembre pasado que regula estas industrias.

Boletín meteorológico

Estado general.—El centro de la depresión del Atlántico está sobre Bretaña y pasa al Continente, que está todo él con presiones débiles y mal tiempo, excepto por Alemania, que está con nieblas.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente durante el día por todas las regiones. La nubosidad es grande por el interior y costa del Mediterráneo. Dominan los vientos del W, y la temperatura ha descendido por toda la Península. Por el Estrecho sigue el tipo moderado.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 10 máxima; Algeciras, 16 máxima; 10 mínima; Alicante, 18 y 10; Almería, 16 y 8; Avila, 4 y 1; Badajoz, 12 y 8; Baeza, 8 y 4; Barcelona, 14 y 8; Burgos, 6 y 2; Cáceres, 12 y 5; Castellón, 16 y 8; Ciudad Real, 10 y 3; Córdoba, 15 y 8; Coruña, 8 mínima; Cuenca, 6 y 2; Gerona, 15 y 3; Guadalajara, 12 máxima; Granada, 10 y 5; Guadalupe, 9 y 4; Huelva, 15 y 10; Huesca, 8 y 3; Jaén, 10 y 6; Logroño, 12 y 4; Mahón, 18 y 9; Málaga, 17 y 11; Méjico, 13 mínima; Murcia, 17 y 4; Navacerrada, 4 bajo cero; Orense, 11 y 7; Palencia, 7 y 3; Pamplona, 7 y 3; Palma de Mallorca, 8 mínima; Pontevedra, 12 y 7; Salamanca, 8 máxima; Santander, 12 y 9; San Fernando, 10 y 6; Segovia, 12 y 1; Sevilla, 15 y 9; Soria, 5 y 1; Tarragona, 10 y 3; Teruel, 10 y 3; Tortosa, 10 y 3; Valencia, 16 y 10; Valladolid, 8 y 2; Vigo, 12 y 8; Victoria, 10 y 3; Zamora, 12 y 3; Zaragoza, 13 y 5.

Lluvias recogidas.—La Coruña, 8 milímetros; Pontevedra, 27; Vigo, 31; Orense, 15; Gijón, 0,8; Santander, 3; San Sebastián, 3; Zamora, 21; Palencia, 4; Burgos, 3; Soria, 4,4; Valladolid, 4; Salamanca, 4; Avila, 0,1; Segovia, 2; Navacerrada, 12; Madrid, 2; Toledo, 3; Guadalupe, 3,1; Cuenca, 6; Ciudad Real, 7; Algeciras, 1; Cáceres, 4; Badajoz, 4,2; Vitoria, 3; Logroño, 1; Pamplona, 3; Huesca, 1,2; Zaragoza, 0,3; Tortosa, 0,5; Murcia, 1; Sevilla, 1; Córdoba, 7; Jaén, 8,5; Baeza, 5,5; Granada, 4; Huelva, 12; San Fernando, 7; Algeciras, 4; Málaga, 2; Almería, 0,4; Mahón, 4; Méjico, 5.

Para hoy

Asociación de Ingenieros Industriales (Alcalá, 47).—7 t. continuación de la Junta general comenzada el lunes.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—8,45 t., don Gregorio Sánchez Pradilla: Sagrada Escritura, 7,30, don Benjamín de Arriba: Teología moral.

Curso elemental de Psiquiatría (Facultad de Medicina, Atocha, 106).—10 m., doctor Llopis, "Temperamento. Caracter. Constitución. La simulación y disimulación de las psicosis".

Iglesia del Santo Cristo de la Salud (calle de Ayalá).—9 m. funeral por las víctimas de la revolución.

Iglesia de Santo Domingo el Real (Claudio Coello, 112).—10 m., funeral por las víctimas de los sucesos revolucionarios.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Guinard, "Los tapices del Renacimiento y los comienzos del grabado en Francia" (con proyecciones).

Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa).—8,30 t., película de divulgación sanitaria del Instituto de Higiene de Castellón.

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—7,30 t., curso sobre "La vida pública de Jesucristo".

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 11).—7 t., sesión científica.

Otras notas

Asociación Matritense de Caridad.—Los ingresos percibidos durante el pasado mes de octubre ascienden a pesetas 87.735,25 y los gastos, a 82.905,55 pesetas. El número de mendigos que sostiene la Asociación con carácter definitivo se eleva a 696, procedentes en su mayor parte del Depósito de Mendicidad.

La muerte de un guardia. Veredicto de inculpabilidad

En la Sección tercera de la Audiencia provincial, en un juicio por Jurados, se ha visto la causa contra Agustín González Arranz, a quien el Ministerio público acusa de haber asesinado al guardia Lidio García Monedero durante la noche del día 8 de julio de 1933.

Agustín, destacado miembro de la C. N. T., hombre de malos antecedentes y poseedor de la pistola que le fué ocupada en virtud de otra causa que se le sigue por robo a mano armada—según el fiscal—en unión de otro sujeto desconocido, se situó al acecho de su víctima, en la calle de Bravo Murillo, y cuando Lidio se encaminaba, de uniforme, a tomar el servicio, se aproximó a él y le descargó varias veces su pistola. Uno de los tiros alcanzó al desventurado guardia y le produjo la muerte. Tales hechos constituyen los delitos de atentado y asesinato, cualificado por la alevosía, con la agravante de nocturnidad, para los que la acusación pública, representada por el señor Ochoa, solicitaba, en su escrito de conclusiones, treinta años de reclusión mayor y pesetas 25.000 de indemnización a la familia de la víctima.

El abogado defensor, señor Sánchez Roca, negaba que su patrocinado hubiera cometido tales delitos, solicitaba la absolución de su patrocinado.

Al cabo de la práctica de las pruebas y de los respectivos informes, el Jurado dicta veredicto de inculpabilidad, y, en consecuencia, la sentencia del Tribunal de derecho es absolutoria.

Nuevo abogado

Ante la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo ha hecho sus primeras armas forenses el cuitto letrado don Carlos Díaz Díaz, para impugnar, en un recurso de casación por infracción de ley, un fallo del Tribunal Industrial de Valladolid, que condenó a determinada entidad al pago de una cantidad, más el interés del cinco por

Los autores del programa único

El señor Puig Adam, prestigioso catedrático de Matemáticas, nos envía una carta en la que hace alusión a nuestro suelto sobre los libros de texto. En ella afirma que fué llamado a colaborar en los programas únicos por el señor ministro de Instrucción pública, a quien no tenía el honor de conocer, ni a ninguno de sus predecesores. "Creí—dice—, confieso sinceramente mi modestia, que se me llamaba precisamente por haber contribuido en mi cátedra y en los libros de que soy autor a crear tendencias nuevas en la enseñanza de la Matemática secundaria española. Esta creencia implicaba por mi parte la aceptación del encargo como un deber superior a toda consideración de comodidad personal y a todo temor de insidias o maledicencias.

No sé si desgraciada o afortunadamente, mi intervención en este asunto no ha servido para nada; pero la gente y ustedes mismos ignoran esta circunstancia, así como hasta qué punto es capaz de llegar la severidad de mi conciencia, que en ningún momento me hubiera consentido especular con mi situación, y así resulta que su vaga acusación no deja por ello de alcanzarme públicamente."

Puede tener la seguridad el señor Puig Adam que en ningún momento, ni cuando escribimos nuestro suelto, dudamos de su honradez acrisolada, por su sólido prestigio profesional y científico. Nuestra denuncia responde a hechos de los que está absolutamente exento. Y cumplimos gustosos el deber de proclamarlo así.

El nuevo programa, con gran fundamento doctrinal, rechazó el fallo recurrido por incongruente con el veredicto del Jurado, y destacó, en definitiva, el absurdo jurídico de tener que pagar unos intereses superiores a la cantidad principal.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 13 de noviembre de 1934)

Ley de Prensa. Sigue sobre el tapete la cuestión y tendrá que seguir. Hoy hablan de ella dos periódicos: "A B C" y "El Liberal". Para el primero, la cuestión se encuadra en los términos máxima libertad y máxima responsabilidad. Con estas dos notas considera imprescindibles: "Penas duras, rigurosas; procedimiento acelerado y gratuito. Así, el periodista que delinca no podrá quejarse de falta de libertad, y habrá de reconocer que su mala fe, su pasión inabordable o su imprudente ligereza le han inducido a hacer mal uso de esa libertad. Que ésta sea máxima; que relativamente lo sea la responsabilidad. Esto es lo que pedimos. Esto es lo noble y lo recto. No esperamos que nadie, razonadamente, pueda discrepar."

"El Liberal" se sale del asunto y pregunta: ¿contra quién? No les cabe la cabeza que se haga una defensa pura de la libertad. Como ellos la quieren siempre para sí y contra alguien...

"Ahora" examina la situación política, que describe y juzga de modo siguiente: "El mundo que nos rodea, en la superficie, estriba en que el partido radical sea la solidización con la gestión del Gabinete Samper, y la C. E. D. A. se solidariza, a su vez, con sus diputados de Asturias, que preguntan la impresión y la indefensión en que se encontraron sumergidos los asturianos, sin que el Gabinete Samper hiciera nada por remediarla. Si dichas fuerzas políticas no ceden en sus posiciones, la crisis será inevitable; pero el Consejo se ha celebrado, y ni hay noticias de mutua intransigencia ni de transacción de criterios. Las espadas siguen en alto; pero esto, que cuando ocurre entre don Quijote y el Vizcaíno sirve para estimular la lectura del capítulo siguiente, en el caso presente sólo es útil para dar una sensación de interinidad que nunca debe darse en política."

"La Época" distingue entre dos nacionalismos "un estatismo reprochable" y un nacionalismo sano. Cree que en este último coinciden todas las derechas: "De lo expuesto se deduce clarísimamente cuál es la verdadera posición doctrinal en estas fundamentales cuestiones de diversos sectores de derechas que, afortunadamente, coinciden en esta, aunque difieren en otras de tanta importancia práctica como es la de las formas de gobierno. Y para concluir, hemos de dirigir el ruego a los militantes de los diversos partidos católicos, de que se abstengan con móviles partidistas de atribuir a su rival lo que éste no ha dicho, únicamente por el deseo de conseguir un éxito al rebatir errores gratuitamente imputados. Es muy antiguo el recurso de vestir al manique por desmenuarlo. Conviene no olvidar que el fin no justifica los medios."

"La Nación" cree más grave el caso de Largo Caballero y Prieto que el de Albornoz: "Mucho más grave que el caso de los señores Prieto y Largo Caballero. El uno y el otro fueron organizadores y directores de una revolución sangüinaria contra la República y contra el Estado, revolución en la que se quebrantó la economía nacional y se derramó, a torrentes, la sangre. Pues bien: el uno y el otro cobran del mismo Estado al que ofendieron, ultrajaron y maltrataron, por dos conceptos que se soman. Cobran como ex ministros y cobran como diputados. Esos dos enemigos de la sociedad le cuestan a la propia sociedad unos dos mil pesetas al mes cada uno. Y ni el señor Lerroux, ni ninguno de los señores ministros que representan un sentimiento de justicia han expresado su asombro frente a tales casos de frescura polar que, comparativamente, no resultan inferiores al caso del señor Albornoz."

Para "La Libertad" es absolutamente necesaria una contraofensiva que salga al paso de lo que dicho periódico estima ofensiva de las derechas. Finalmente, "Diario de Madrid" se preocupa de que no se repita la situación escolar del invierno último, cuando los niños enfermaban de frío en los locales escolares y hubieron de cerrarse muchos de éstos: "Quizá la solución perfecta de este y otros problemas se halle en que el Estado tome a su cargo las atenciones materiales de la enseñanza, incluyendo la casa-habitación del personal, según ha hecho con los sueldos del Magisterio, que antes se pagaban tarde, mal y nunca. La ocasión quizá no sea propicia para intentarlo, y así, hemos de limitarnos a señalar el remedio futuro y a solicitar, ahora, esto sí—que no se deje de la mano la grave urgencia. No es posible que se repita la vergüenza del año anterior, que millares de niños se encuentren durante semanas sin enseñanza y privados, muchos de ellos, del beneficio de la cantina escolar."

Ahora va de veras. Ahora se va a saber todo. Nos lo van a contar las iz-

MUEBLES CAMAS DE METAL

Almohadas Madrilenas

Facilidades de pago. MAGDALENA, 4.

AGUAS MINERALES

de todas clases - Servicio a domicilio. CRUZ, 30. - TELEFONO 13279.

GRAN PELETERIA FRANCESA CARMEN, 4

Nuestra nueva organización nos permite ofrecer LOS MEJORES ABRIGOS DE PIEL a precios fuera de toda competencia

Retratos de Pablo Iglesias en los Grupos Escolares de Madrid

El director del Grupo Morayta se negó a retirar el que tenía en su despacho. Saludos marxistas en algunos niños, emblemas soviéticos en los pupitres y escarapelas rojas. Se pagarán inmediatamente los jornales a los obreros que entraron en la huelga.

LA CIUDAD DE LIMA INVITA A MADRID Y A TRUJILLO A LAS FIESTAS DE SU CENTENARIO

El retrato de Pablo Iglesias preside todas las aulas de muchas escuelas oficiales de Madrid y el despacho de sus directores. A la salida de algunas escuelas puede verse también a grupos de niños y niñas, muchos casi párvulos, otros bien entrados en la adolescencia, levantar sus puños para saludar a sus camaradas o a los obreros que cruzan la calle o conducen los tranvías.

Ayer, un incidente entre el gestor municipal señor Otero y el director del grupo "Morayta", planteó este problema en toda su gravedad. El señor Salazar Alonso se propone llevarlo inmediatamente al ministro de Instrucción pública. Dicho director se negó en absoluto a retirar un retrato de Pablo Iglesias. El profesorado de ese centro depende del ministerio; pero el edificio y el material fué costeado por el Municipio.

Como se sabe, las escuelas municipales de Madrid han sido el instrumento de penetración más eficaz del socialismo español. Edificadas con dinero de los contribuyentes y aun por acuerdo, en su mayoría, de los Ayuntamientos monárquicos, han estado dirigidas por la minoría socialista del Ayuntamiento y, especialmente, por el señor Sabornit, quienes han llevado a ellas, por medio del personal docente y auxiliar, y del celo personal puesto en todos los asuntos de enseñanza y en las frecuentes visitas realizadas, el espíritu socialista.

Es el mismo problema del Colegio de la Paloma, conocido del público a través de la Prensa. También aquí los niños saludaban al concejal delegado, socialista, con los puños en alto, cantaban a coro la Internacional, y leían las obras que Luis de Tapia dedicaba, de su puño y letra, a sus "pequeños socialistas".

Un Grupo escolar socialista. El gestor señor Otero, vocal de la Junta de Primera enseñanza, al visitar anteayer el grupo "Morayta", mandó descolgar el retrato de Pablo Iglesias, que presidía el despacho del director. Al volver ayer de nuevo, lo halló colgado otra vez en su mismo sitio. El director, señor Guillón, negóse a retirarlo. El señor Otero, en su visita al grupo escolar recogió observaciones interesantes. Sobre los pupitres de los escolares se veían, grabadas a lápiz o navaja, la hoz y el martillo. Los niños, por orden del director—éste negó el simbolismo—llevaron sobre las blusas escarapelas rojas, y las niñas, lazos del mismo color.

Al entrar en algún aula, hubo alguna niña que en presencia de su director le saludó con el puño en alto. Otras observaciones de carácter distinto recogió y transmitió a la Alcaldía. Hay aulas en sótanos húmedos y sin calefacción, donde los niños permanecen con los abrigos puestos, con caras ateridas. En ese grupo escolar hay ocho aulas, y los maestros turman con las maestras en la enseñanza de niños y niñas, indistintamente.

No faltará carbón. Con el ministro de Industria trató de los posibles problemas de la escasez de carbón. El ministro se informó inmediatamente del director de Minas, quien ha asegurado que no faltará carbón en Madrid para ninguno de los servicios públicos, ni particulares.

El arbitrio sobre anuncios. Recibimos la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, por el arbitrio sobre anuncios, que ha quedado abierta la recaudación voluntaria de los recibos correspondientes al cuarto trimestre, en las respectivas Oficinas recaudadoras, en las que podrán hacerse efectivos hasta el día 22 del próximo mes de diciembre, a partir de cuya fecha se procederá a la exacción por los recibos, manifestando que llevaría ese la vía de apremio.»

VIUDA DE JUAN REIN LORING

Delegación Regional de Seguros para Andalucía. Apartado 263

MALAGA

Se solicitan agentes en poblaciones de la zona andaluza, vacantes en la actualidad. Inútil dirigirse sin buenas referencias

NO SE DESEPERE aunque no haya encontrado hasta hoy remedio para sus CALLOS

anetes, verrugas, durezas, ojos de gallo y otras molestias de los pies.

El patentado UNGUENTO MAGICO le librará de todas ellas a las tres aplicaciones

En todas partes 160. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO 4. MADRID

EL FOOTBALL MUNDIAL A TRAVES DE ITALIA

El sensacional partido de esta tarde contra Inglaterra. Impresiones sobre el equipo italiano. El historial completo de los campeones del mundo. Jones y Waller iniciarán el domingo su vuelo Londres-El Cabo. El Trofeo Ulloa de natación

Inglaterra-Italia. En el campo de Highbury, la sede del Arsenal, se jugará esta tarde el gran partido entre los equipos representativos de Inglaterra e Italia...

Se recordará que los ingleses alinearán este equipo: Moss, Cooper, Haggood, Britton, Barker, Copping, Matthews, Bowden, Tilson, Eastin, Brook...

El "palquista" y su "consorte" paseaban por las inmediaciones de un hotelito en espera del momento oportuno para comenzar su trabajo...

Hace poco, no más allá de la media docena de años, no podía ser este partido el mejor del mundo. Entonces todos estábamos de acuerdo que había dos partidos sensacionales...

El equipo italiano. ¿Qué equipo presentarán los italianos? La realidad es que aún no se ha concretado, y en este sentido la información no atiende debidamente...

Table with columns J, G, E, P, F, C. Lists football statistics for various countries including Alemania, Austria, Bélgica, etc.

Inglaterra hubiera perdido en Italia. Algunos críticos ingleses—a lo mejor, con muchos continentales, por seguir—dicen que el partido de esta tarde viene a ser el verdadero Campeonato del mundo...

Es indiscutible la pareja defensiva, pues, después de la Copa, ya no se puede pensar en la vieja guardia, Rosetta, Calligaris, ni en la modernísima Agostoni—Monza (o Vicenzi—Monza).

Aviación. Londres-El Cabo. Próximo a dar comienzo los campeonatos de Castilla de pelota "amateurs", la Federación Castellana pone en ocurrencia de todos los jugadores que deseen tomar parte en los mismos...

HERNIA. El SUPER NEO BARRERO. Consultas. ROSMINO, Rosalía Castro, 7 (antes Inés), Madrid. PIDA FOLLETOS.

Natación. El Trofeo Ulloa. Mañana jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en la piscina de la Isla organizada por el Canoë Natación Club el tercer "Trofeo Ulloa", reservado para "juniores" y "neófitos"...

Pugilato. Thil vence a Rolando. PARIS, 13.—En un combate de boxeo celebrado anoche en el Palacio de los Deportes, el campeón mundial Marcel Thil ha vencido por puntos a su contrincante Rolando.

La pared impenetrable

El "palquista" y su "consorte" paseaban por las inmediaciones de un hotelito en espera del momento oportuno para comenzar su trabajo...

"Palquista" es todo ladrón que se dedica a desvalijar los domicilios de particulares y que en vez de entrar en ellos por la puerta, empleando para abrirlos cualquier medio de los usuales entre esta clase de gentes, entra por un balcón...

Debido a la falta de relieve en los tipos, la interpretación hubo de resultar consecuentemente anodina. Hicieron, no obstante, un laudable esfuerzo Carmen Prendes, Mercedes Nieto y José Portes...

La compañía Montañ-Roses, que actúa en el teatro Eslava, tuvo ayer el delicado rasgo de invitar a la función de la tarde a los alumnos de las escuelas católicas...

Calderón. A precios populares (3 pesetas butaca), tarde y noche, la aplaudida zarzuela "La chulapona"...

La cien. representación de "Cuando las Cortes de Cádiz..." se celebra en honor de su ilustre autor, José María Pemán, esta tarde, a las 6,30, en el VICTORIA. Pemán asistirá al homenaje.

Una partitura. completa es la de Sorozábal. Un sainete perfecto es el de Ramos de Castro y Carreño. "La del manajo de rosas" es el éxito de los tres jóvenes y ya populares autores.

Lara. Hoy, miércoles, y mañana, jueves, a las 6,30, "Madre Alegría" en funciones...

El acontecimiento cinematográfico del próximo lunes. PAZ EN LA TIERRA. En estos momentos de incertidumbre, cuando sobre el mundo pesan nuevamente amenazas de guerra, la Fox ha acertado a realizar una superproducción que toma puesto al lado de las obras verdaderamente grandiosas de la pantalla...

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

CHUECA.—"Cara dura". Empezada la comedia con un primer acto con pretensiones de sainete, cuya acción se desarrolla en la Cabecera del Rastro...

Maria Isabel. Cien representaciones a teatro lleno garantizan "La eme", el mayor éxito cómico de Muñoz Seca.

"Luna de mayo", centenaria. Hoy, tarde y noche, 99 y 100 representaciones de "Luna de mayo". Gran función extraordinaria en homenaje a sus autores...

Emilio Sagi-Barba. El único, canta "Los gavilanes" esta tarde en FUENCARRAL.

"La casa de las tres muchachas". (Un episodio de la vida romántica de Schubert). Libro de Tellaeche y Góngora, música de Franz Schubert, adaptada por Sorozábal...

Jeannette Macdonald. En BARCELONA, la encantadora opereta "El gato y el violín", alcanza grandioso triunfo.

En Barcelo triunfa la juventud. domina la alegría y optimismo en "El gato y el violín", por Jeannette Macdonald.

Cartelera de espectáculos. TEATROS. BENAVENTE (José Isabén—Milagros Leal)—6,30 y 10,30: "Arriba!" (Clamoroso éxito) (11-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu—Borrás)—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio. Butaca 3 pesetas.

FONATALBA.—6,30 y 10,30: El conflicto de Euzkadi (Butacas 3 pesetas).

ESPAÑOL (Xirgu—Borrás)—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio. Butaca 3 pesetas.

populares. Para mañana, noche, no hay billetes; se despañan en Contaduría para el viernes, noche, y sábado, tarde y noche, segunda, tercera y cuarta representación de "Memorias de un madriño"...

BARCELONA.—6,30 y 10,30: Jeannette Mac Donald en la divertida opereta El gato y el violín. (16-10-934).

BILBAO (Tel. 30796)—6,30 y 10,30: Un capitán de cosacos. (12-10-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1: Charla cinematográfica, por Ramon de Castro. El maestro Guerrero acompaña los baillares de su obra "La mentira mayor"...

CINE MADRID (Tel. 13501).—Sección continua desde las 5 de la tarde, todas las localidades por 1,25. Gran programa "Cine Madriño" a la luz del candilabro (por Elisa Jardi, Nils Arther, Paul Lukas) y la hermosa comedia "La familia de los señores" (Mañana El hombre invisible) (22-9-934).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14336).—6,30 y 10,30: Viaje de navios, por Albert Brasseur y Brigitte Helm. (Exito).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19000).—6,30 y 10,30: Duvallés, estatista. (Grandioso éxito de risa) (9-11-934).

CINE VELUSIA (Sección continua). Use imaginación (musical). Pelámage deportivo. Las Faldas (11-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu—Borrás)—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio. Butaca 3 pesetas.

FONATALBA.—6,30 y 10,30: El conflicto de Euzkadi (Butacas 3 pesetas).

ESPAÑOL (Xirgu—Borrás)—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio. Butaca 3 pesetas.

ALCAZAR ("Cine" sonoro).—5, 7 y 10,45: La princesa de la Zarda, suprema creación de Maria Eggerth. (11-11-934).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Fruta verde (grandiosísima creación de Franziska Gaal). Segunda semana de gran éxito. (16-11-934).

BARCELONA.—6,30 y 10,30: Jeannette Mac Donald en la divertida opereta El gato y el violín. (16-10-934).

BILBAO (Tel. 30796)—6,30 y 10,30: Un capitán de cosacos. (12-10-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1: Charla cinematográfica, por Ramon de Castro. El maestro Guerrero acompaña los baillares de su obra "La mentira mayor"...

CINE MADRID (Tel. 13501).—Sección continua desde las 5 de la tarde, todas las localidades por 1,25. Gran programa "Cine Madriño" a la luz del candilabro (por Elisa Jardi, Nils Arther, Paul Lukas) y la hermosa comedia "La familia de los señores" (Mañana El hombre invisible) (22-9-934).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14336).—6,30 y 10,30: Viaje de navios, por Albert Brasseur y Brigitte Helm. (Exito).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19000).—6,30 y 10,30: Duvallés, estatista. (Grandioso éxito de risa) (9-11-934).

CINE VELUSIA (Sección continua). Use imaginación (musical). Pelámage deportivo. Las Faldas (11-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu—Borrás)—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio. Butaca 3 pesetas.

RIALTO EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Marino Barreto, Antoinita Colomé y Angelillo, las tres primeras figuras del grandioso "film" de Benito Perojo "El negro que tenía el alma blanca", adaptación de la conocida novela de Alberto Insúa, que el próximo jueves, día 15, se estrenará en el "cine" Rialto

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoinita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria, que al principio de la obra era un lejano ensueño.

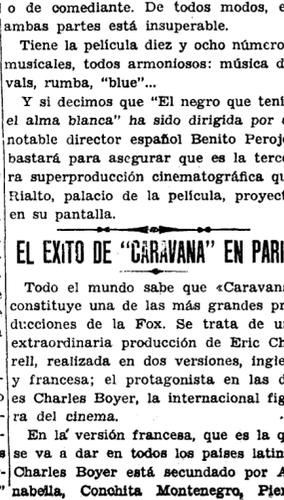
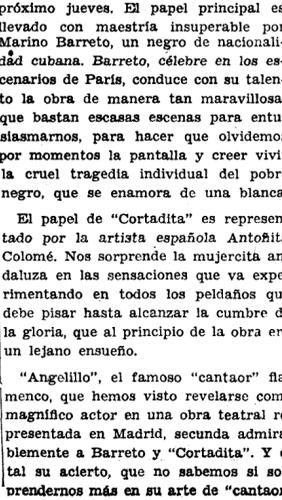
El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoinita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria, que al principio de la obra era un lejano ensueño.

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoinita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria, que al principio de la obra era un lejano ensueño.

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoinita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria, que al principio de la obra era un lejano ensueño.

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoinita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria, que al principio de la obra era un lejano ensueño.

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoinita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria, que al principio de la obra era un lejano ensueño.



RIALTO EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA. Jueves 15. CON MARINO BARRETO ANTOINITA COLOME ANGELILLO

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

EMISION DE 300 MILLONES EN OBLIGACIONES DEL TESORO

Al 4 y medio por 100 y con un plazo de amortización de cinco años

Se acordó en principio en reunión celebrada por el ministro de Hacienda con los representantes de la Banca

Al próximo Consejo irá el proyecto de elevación del impuesto de deudas

Ayer noche, a última hora, celebraron una extensa conferencia los representantes de la Banca privada con el ministro de Hacienda. Asistieron a la reunión: por el Banco Hispano Americano, el señor Moreno; por el Banco de Bilbao, el señor Alonso; por el de Vizcaya, el señor Roig; por Urquijo, el señor Clauzet; por el Central, el señor Sasia. Asistió también el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás.

La reunión tuvo por objeto principal tratar de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Lo acordado en principio fue que la emisión será de 300 millones de pesetas a un tipo de interés del 4 y medio por 100 y un plazo de amortización de cinco años. No se ha fijado todavía la fecha de la emisión, que señalará oportunamente el ministro. El ministro ha expresado su deseo de terminar sus preparativos referentes a la operación, ya que existe el propósito de que ésta se verifique en todas las sucursales del Banco.

Elevación del impuesto de deudas

En la reunión se habló también del proyecto de elevación del impuesto de las deudas, que el señor Marraco piensa llevar al próximo presupuesto. El ministro de Hacienda expuso las razones que para llevar adelante el proyecto, tiene, y manifestó que ha reparado en que su compañero de Gobierno el proyecto para que lo estudie en el Consejo próximo, que se celebrará el jueves. Desde constar el señor Marraco que, desde luego, había estudiado la propuesta de aplicar la amortización de las deudas, pero que, después de haber pensado los inconvenientes que esto supondría, ya que implicaría significativamente una suspensión de pagos por parte del Estado, ha creído oportuno rechazar esta fórmula que escapa a las normas legales que a su disposición tiene.

Según nuestras noticias, en la reunión se habló también del empréstito que se ha de realizar para la restauración económica de Asturias, pero es criterio del ministro que, como se tratará de una cantidad seguramente pequeña, las facilidades para la cobertura son claras y no necesitará acudir seguramente a los Bancos, porque bastará con las Cajas de Ahorro.

El señor Marraco se ha visto forzado por apremios de tiempo a llevar adelante el proyecto de aumento de impuesto sobre la renta, pero, según manifestó, se encuentra con la imperiosa necesidad de discutir los presupuestos antes de fin de año, lo que trae como consecuencia la necesidad de determinarse en cuanto a la fórmula que haya de seguirse. El ministro añadió que muestra confianza en el porvenir, porque espera que la rebaja del medio por ciento en los tipos de interés y del Banco de España, recientemente acordado, determinará una reacción favorable en el curso de los meses próximos a medida que se vaya restableciendo la confianza.

Relaciones con Rumania

Se ha firmado un Convenio provisional de compensación con Rumania en tanto se discute y aprueba el Convenio de pagos. Por este acuerdo provisional se pagan los haberes de los militares y de los créditos españoles en Rumania de una manera recíproca.

La misión comercial española que había de salir para Alemania el día 10 para concertar el Tratado comercial en ese país, no ha podido realizarlo por encontrarse enfermo el presidente de la misma, señor Buxaderas.

Mercados de Madrid

MERCADO DE GANADOS
(Cotizaciones del día 13)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 325; terneras, 11; lanares, 749; cerdos, 425; lechales, 1.508.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 879; lechales, 893.

Quedan en cámaras.—Terneras, 901; lechales, 1.070.

Mucha patata en el mundo

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 12.—Según los datos oficiales del Instituto Internacional de Agricultura y locales, y una gran abundancia de dinero. Hay que destacar la confianza del público en todos los valores de la Generalidad, que se cotizaron a 99. Los Nortés cerraron a 52,90 dinero. Alicante, 42 dinero.

Andalucía, 10,95 dinero; Transversales, 21,50 dinero; Filipinas, 30,85 dinero; Aguas Barcelona, 174,65 operación; Cónstancia, 44,65 dinero; Chades, 369 dinero; Explosivos, 116,50 operación; Minas Rif, 57,35 operación; Hulleras, 48,25 dinero; España de Petróleos, 5,95 operación; Ford, 165 operación.

Mercado de Madrid

MERCADO DE GANADOS
(Cotizaciones del día 13)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 325; terneras, 11; lanares, 749; cerdos, 425; lechales, 1.508.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 879; lechales, 893.

Quedan en cámaras.—Terneras, 901; lechales, 1.070.

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ.

ORCANO

CROMOMETRO INVOLVIBLE Colmar todos sus necesidades. PUEDE ADQUIRIRSE A PLAZOS. E. BIANCHI Y C. Vergara 23 SAN SEBASTIAN

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 13	Exterior 4 %	Antr. Día 13
F de 50.000	68,50	E de 24.000	83
E de 25.000	68,50	D de 12.000	83
D de 12.500	68,50	C de 6.000	83,75
C de 6.000	68,50	B de 3.000	83,75
B de 3.000	68,50	A de 500	86,50
A de 500	68,50	G y H de 100 x 200	86
G y H de 100 x 200	68,50		

Cotizaciones de Barcelona

Antr. Día 13	Antr. Día 13
Naviera Nervión	415
Sota y Aznar	230
Altos Hornos	62
Babcock Wilcox	70
Basconia	11
Duro Peluquera	40
Euskalduna	200
S. Meditarráneo	11
Explosivos	562
Norte	268
Alcánte	206
Interior 4 %	99,15

Cotizaciones de París

Antr. Día 13	Antr. Día 13
3 % perpetuo	73
5 % amortizable	102,15
Banco de Francia	102,15
Crédit Lyonnais	122,00
Société Générale	114
París-Lyon	890
Midi	718
Oriente	843
Electricité de París	114
Thomson	140
Minas Courrières	220
Peñarroya	119
Ulmann	491
Caumartin	285
Pathé Cinema (c.)	48
Rousses can. 4 %	16
R. N. de Médoc	189
Wacón Lda	1039
Lautaro Nitrate	360
Petrobras	1277
Minas Tharías	217
L'Abellé	600
Chimie Industrielle	290
Fénix (vida)	635
Orwenz	74
Orwenz	793
Piratas de Euzévia	1070
Minas de Serre	74
Francia Antártica	461
M. Z. A.	461

Cotizaciones de Londres

Antr. Día 13	Antr. Día 13
Libras máximo	366,2
Libras mínimo	362,2
Dólares máximo	75,7
Dólares mínimo	75,2
Esc. port. máx.	21,46
Esc. port. mín.	21,42
Florines máximo	19,39
Florines mínimo	19,35
Cor. norue. máx.	22,39
Cor. norue. mín.	22,35
Cor. suec. máx.	29,20
Cor. suec. mín.	29,16
Cor. dan. máx.	119,87
Cor. dan. mín.	119,83
Escudos port.	110,12
León	497
León	498
Peos argentinos	27,62
Peos uruguayos	27,62

Cotizaciones de Bilbao

Antr. Día 13	Antr. Día 13
Banco de Bilbao	1110
E. Urquijo	140
Vizcaya A	1020
F. c. La Robla	270
Santander Bilbao	175
F. c. Vascongados	350
Explosivos	350
Electricidad	350
H. Española	156
Iberia	627,5
U. E. Vizcaína	840
Chades	60
Setolazar nom	60
Rif portador	288
Rif nom	208

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:	Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:
Tesoros, 4,50 por 100, 100,50; Ayuntamiento de Sevilla, 49,75; Bonos Rif, 1933, 98; Mieres, 35; Lecrin, segunda, 99; Bonos Duero, 108,50; Azucareras, Bonos, 6,50 por 100, 90,50.	Tesoros, 4,50 por 100, 100,50; Ayuntamiento de Sevilla, 49,75; Bonos Rif, 1933, 98; Mieres, 35; Lecrin, segunda, 99; Bonos Duero, 108,50; Azucareras, Bonos, 6,50 por 100, 90,50.

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, 580, 581, 582, 583; en alza, 587, 588; en baja, 577. Alicante, 208, 208, 208, 208, 209, 209, 209; en alza, 212; en baja, 207, 207, 207. Nortés, 284, 50; Rif portador, 287 por 285.	Explosivos, 580, 581, 582, 583; en alza, 587, 588; en baja, 577. Alicante, 208, 208, 208, 208, 209, 209, 209; en alza, 212; en baja, 207, 207, 207. Nortés, 284, 50; Rif portador, 287 por 285.
---	---

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 582; Nortés, 285,50; Alicante, 210 por 209,75.	Explosivos, 582; Nortés, 285,50; Alicante, 210 por 209,75.
--	--

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortés, 284,50; Alicante, 209,50; Rif portador, 286,75; Chades, 369; Explosivos, 582,50.	Bolsín de la tarde.—Nortés, 286,50; Alicante, 210,50; Rif portador, 286,25; Explosivos, 582,50; Chades, 370; Azucareras ordinarias, 38 papel.
---	---

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Antr. Día 13	Antr. Día 13
C. Local, 6 %	87
Marrucos	70
Interprov 5 %	87,75
C. Local, 6 %	87,75
Interprov 5 %	87,75
C. Local, 6 %	87,75
Interprov 5 %	87,75
C. Local, 6 %	87,75
Interprov 5 %	87,75

Cotizaciones de Barcelona

Antr. Día 13	Antr. Día 13
Naviera Nervión	415
Sota y Aznar	230
Altos Hornos	62
Babcock Wilcox	70
Basconia	11
Duro Peluquera	40
Euskalduna	200
S. Meditarráneo	11
Explosivos	562
Norte	268
Alcánte	206
Interior 4 %	99,15

Cotizaciones de París

Antr. Día 13	Antr. Día 13
3 % perpetuo	73
5 % amortizable	102,15
Banco de Francia	102,15
Crédit Lyonnais	122,00
Société Générale	114
París-Lyon	890
Midi	718
Oriente	843
Electricité de París	114
Thomson	140
Minas Courrières	220
Peñarroya	119
Ulmann	491
Caumartin	285
Pathé Cinema (c.)	48
Rousses can. 4 %	16
R. N. de Médoc	189
Wacón Lda	1039
Lautaro Nitrate	360
Petrobras	1277
Minas Tharías	217
L'Abellé	600
Chimie Industrielle	290
Fénix (vida)	635
Orwenz	74
Orwenz	793
Piratas de Euzévia	1070
Minas de Serre	74
Francia Antártica	461
M. Z. A.	461

Cotizaciones de Londres

Antr. Día 13	Antr. Día 13
Libras máximo	366,2
Libras mínimo	362,2
Dólares máximo	75,7
Dólares mínimo	75,2
Esc. port. máx.	21,46
Esc. port. mín.	21,42
Florines máximo	19,39
Florines mínimo	19,35
Cor. norue. máx.	22,39
Cor. norue. mín.	22,35
Cor. suec. máx.	29,20
Cor. suec. mín.	29,16
Cor. dan. máx.	119,87
Cor. dan. mín.	119,83
Escudos port.	110,12
León	497
León	498
Peos argentinos	27,62
Peos uruguayos	27,62

Cotizaciones de Bilbao

Antr. Día 13	Antr. Día 13
Banco de Bilbao	1110
E. Urquijo	140
Vizcaya A	1020
F. c. La Robla	270
Santander Bilbao	175
F. c. Vascongados	350
Explosivos	350
Electricidad	350
H. Española	156
Iberia	627,5
U. E. Vizcaína	840
Chades	60
Setolazar nom	60
Rif portador	288
Rif nom	208

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:	Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:
Tesoros, 4,50 por 100, 100,50; Ayuntamiento de Sevilla, 49,75; Bonos Rif, 1933, 98; Mieres, 35; Lecrin, segunda, 99; Bonos Duero, 108,50; Azucareras, Bonos, 6,50 por 100, 90,50.	Tesoros, 4,50 por 100, 100,50; Ayuntamiento de Sevilla, 49,75; Bonos Rif, 1933, 98; Mieres, 35; Lecrin, segunda, 99; Bonos Duero, 108,50; Azucareras, Bonos, 6,50 por 100, 90,50.

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, 580, 581, 582, 583; en alza, 587, 588; en baja, 577. Alicante, 208, 208, 208, 208, 209, 209, 209; en alza, 212; en baja, 207, 207, 207. Nortés, 284, 50; Rif portador, 287 por 285.	Explosivos, 580, 581, 582, 583; en alza, 587, 588; en baja, 577. Alicante, 208, 208, 208, 208, 209, 209, 209; en alza, 212; en baja, 207, 207, 207. Nortés, 284, 50; Rif portador, 287 por 285.
---	---

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 582; Nortés, 285,50; Alicante, 210 por 209,75.	Explosivos, 582; Nortés, 285,50; Alicante, 210 por 209,75.
--	--

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortés, 284,50; Alicante, 209,50; Rif portador, 286,75; Chades, 369; Explosivos, 582,50.	Bolsín de la tarde.—Nortés, 286,50; Alicante, 210,50; Rif portador, 286,25; Explosivos, 582,50; Chades, 370; Azucareras ordinarias, 38 papel.
---	---

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Antr. Día 13	Antr. Día 13
C. Local, 6 %	87
Marrucos	70
Interprov 5 %	87,75
C. Local, 6 %	87,75
Interprov 5 %	87,75
C. Local, 6 %	87,75
Interprov 5 %	87,75
C. Local, 6 %	87,75
Interprov 5 %	87,75

Cotizaciones de Barcelona

Antr. Día 13	Antr. Día 13
Naviera Nervión	415
Sota y Aznar	230
Altos Hornos	62
Babcock Wilcox	70
Basconia	11
Duro Peluquera	40
Euskalduna	200
S. Meditarráneo	11
Explosivos	562
Norte	268
Alcánte	206
Interior 4 %	99,15

Cotizaciones de París

Antr. Día 13	Antr. Día 13
3 % perpetuo	73
5 % amortizable	102,15
Banco de Francia	102,15
Crédit Lyonnais	122,00
Société Générale	114
París-Lyon	890
Midi	718
Oriente	843
Electricité de París	114
Thomson	140
Minas Courrières	220
Peñarroya	119
Ulmann	491
Caumartin	285
Pathé Cinema (c.)	48
Rousses can. 4 %	16
R. N. de Médoc	189
Wacón Lda	1039
Lautaro Nitrate	360
Petrobras	1277
Minas Tharías	217
L'Abellé	600
Chimie Industrielle	290
Fénix (vida)	635
Orwenz	74
Orwenz	793
Piratas de Euzévia	1070
Minas de Serre	74
Francia Antártica	461
M. Z. A.	461

Cotizaciones de Londres

Antr. Día 13	Antr. Día 13
Libras máximo	366,2
Libras mínimo	

CRONICA DE SOCIEDAD Radiotelefonía SANTORAL Y CULTOS

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el Santuario del Perpetuo Socorro...



SEÑORITA DOLORES CASTAÑEDA.

de la Historia, don Vicente Castañeda, y sobrina del barón de Rio Tovia...

sado a Madrid el secretario de la Embajada de Méjico...

—Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia a don Benito Hermida...

Aristócrata fallecido Anteaer ha fallecido el muy ilustre señor don Joaquín de Valenzuela...

Viageros Marchó a Pamplona, el conde del Vado...

Neurólogicas Ayer ha fallecido el registrador de la propiedad don Alfonso Enriquez de Salamanca...

—Mañana hace años que murió la excelentísima señora doña Carolina Villanueva...

—Después de un crucero de varios meses por el Mediterráneo, ha regresado a Madrid el secretario de la Embajada de Méjico...

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)...

—Cambio de moneda. Música variada. 14.30: "Coppelia", "Danza-pantomima"...

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia...

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa santuario y visita a la Santísima Virgen de las Angustias...

Parroquia de Santiago.—A las 6, continúa la novena a Nuestra Señora de la Puencilla...

Encarnación.—A las 10, misa cantada Religiosas de Góngora (Cuarenta Horas)...

EJERCICIOS POR LAS ANIMAS BENDITAS Parroquia.—Santa Bárbara: A las 5,30...

DIA 14.—Miércoles, Ss. Hipacio, obispo; Serapion, Teodoro, Clementino y Filomeno...

Iglesias.—Basílica de Atocha: a las 9 tarde, Calatraves: a las 6,30 t. sermón...

INSTRUCCION CATEQUISTICA PARA ADULTOS En la parroquia de los Angeles se celebrará todos los domingos...

Igualmente los domingos, a las tres y media de la tarde, habrá secciones de catequesis para niños y niñas...

También se dará catequesis preparatoria para el matrimonio y para la primera comunión...

Parroquia de Santa Bárbara: A las 5,30 tarde. Buen Consejo: 8, rosario difunto...

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa santuario y visita a la Santísima Virgen de las Angustias...

Parroquia de Santiago.—A las 6, continúa la novena a Nuestra Señora de la Puencilla...

Encarnación.—A las 10, misa cantada Religiosas de Góngora (Cuarenta Horas)...

EJERCICIOS POR LAS ANIMAS BENDITAS Parroquia.—Santa Bárbara: A las 5,30 tarde. Buen Consejo: 8, rosario difunto...

Doña María del Rosario de Sandoval y Delgado

Ha fallecido EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus desconsolados hermanos, don Manuel, doña Dolores (viuda de Mateos) y doña María del Carmen (viuda de Molina)...

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver...

FUNERARIA DEL CARMEN, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25). T. 14685

Naufraga una goleta en el golfo de Cádiz

CADIZ, 13.—En la madrugada pasada naufragó en aguas de este golfo la goleta "Ced", a consecuencia de una vía de agua en un costado...

Escuelas y maestros

Federación Católica de los Maestros Españoles.—Recibimos la siguiente nota: "Lo acordado en la sesión del 10 del corriente por la Asociación de Maestros de Madrid de abrir una suscripción en favor de los niños que en Asturias han quedado huérfanos..."

RADIO VATICANO

—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. PABLO CASALS ANTE EL MICROFONO

Don Alfonso Enriquez de Salamanca y Danvii

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Falleció EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1934

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAN

Su viuda, doña Esperanza González del Corral; sus hermanos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

El funeral "corpore insepulto" se celebrará a las nueve en la parroquia de Santa Bárbara.

El entierro, a las once, desde la casa mortuoria, Génova, número 16, hasta la Sacramental de San Isidro.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias.

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

REUMATISMO

Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Pida hoy mismo, no espere a mañana, el folleto gratis "COMO VOLVER A LA SALUD". M. ROMAGUERA-BLAVI. Ancha, 46, BARCELONA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 5. Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8. Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7. Quisico Gloria de Bilbao, esquina a Carranza. SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

BERNANDEZ Gars, abogado, trasladado Barcelona a esta. Alcalá, 145. Visita: cinco ocho. (T) BEROE Cid. Consulta: cinco a siete tarde. (T) BEROE Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta: tres-siete. (5)

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegio. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 939. (T) PATENTES, marcas, nombres comerciales. Oseña Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 94833. (T) DETECTIVES, vigilancias reservadistas. Investigaciones familiares garantizadas. divorcios. Instituto Internacional (Fundado 1918). Preciados, 50, principal. (5) DETECTIVE particular. Todas misiones secretas, económicamente. Teléfono 4423. (V) DETECTIVES especializados vigilancias. Obtención documentos. Hispania. Pi Margall, 7, 2707. (V)

ALMONEDAS

CAMA plateada, 75 pesetas; de matrimonio. 125. Puento, Pelayo, 31. (V) ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, travesero, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (5) MUEBLAS, marroquis, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23, moderno. (2) URGENTISIMO. Alforras, comedor, despacho español, bargeños, arcon, percheros, cortinas, cuadros, lámparas, salicótico dorado, vitrinas. Calle Recoletos, 4. (3) OCASION. Muebles románticos, isabelinos, pinturas, porcelanas, arañas, plancha, cortinas, cuadros, lámparas, salicótico dorado. Alameda de S. Fernando, 8. Precios módicos. Avenida Toros, 8. (3) GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 200. Muchos muebles, precios increíbles. Lombroso, Santa Engracia, 65. (18) VERDADERA liquidación muebles lujosos. 50 % su valor. Luchana, 33. (8) ELEGANTE comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Legación, 17. (20) NOVIAS. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desaganzo, 20. (10) ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Esmeralda, 10. (V) ALMOEDA español. 300; bureau, 100. Esmeralda, 10. Matasán. (V) ALMOEDA completa, cama plateada, sillas. La 375. Matasán, 10. (V)

ALQUILERES

TIENDA con vivienda, 100 pesetas. Nómez de Barrios, 10. (10) PIANOS alquiler, perfecto estado, económico. Oliver. Victoria, 4. (3) CUARTO diez habitaciones, dos cuartos de baño, 400 pesetas. Riscal, 6. (5) LOCALES, almacenes, colegios, guarderías, para pensiones, etc. Talleres, con posición automóviles. 30923. (5) INFORMACION garantizada pisos desahucados, todos precios. Preciados, 10. Peletería. (V) TIENDA muy grande, cuatro huecos, 200 pesetas. Argueta, 18. (7) AMUEBLADO, gas, céntrico, confort: once-dos. Luisa Fernanda, 21. (3) NECESITO piso amueblado, próximo Gran Vía, todo confort. Razón: Tudesco, 8, portería. (3) EXTERIOR, 75; ático, 85. Ercilla, 19. Nueva ascensor. (2) TIENDA esquina Sagasta y Manuel Silveira, con espaciosos y saneados sótanos, que han ocupado las casas Michélin y Goodrich, propias para neumáticos, óptica, banco, etc. Tiene instalación completa de oficinas, despachos divisionarios y dos independientes y calefacción. (5)

PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, calefacción, ascensor, baño. (T) ALQUILO local amplio garage, almacén o tienda. General Aranda, 28. (V) LOCAL espacioso cerca Atocha. 55833. (V) PIANOS. Alquileres baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo. (10) LOCAL amplio, tienda, clínica, almacenes. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T) CUARTO 32 duros, moderno, higiénico, baño, ascensor, "metro". Avenida Pablo Iglesias, 15. (T) TIENDAS espaciosas con buenos vivientes. Villanueva, 27, tocando Velázquez. (T) OFICINA lujosa, económica, teléfono, ascensor. Príncipe, 14, segundo. (3) PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe, 1. (V) PISOS desde 5 duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. Teléfono 15816. (3) INFORMACION gratuita de pisos desahucados. El Centro. Mudanzas y guarderías. Goya, 56. (21) ALQUILO piso amueblado, confort. Teléfono 47140. (6) SE alquilan pisos amueblados, nuevos, confortables. Marqués Duero, 1. Teléfonos 33943, 52327. (T) LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 12346. (V) PISOS desde 40 a 2.000 pesetas, únicamente Metropolitan. Pi Margall, 9. (V) CASTELLANA, 72, hotel. Amplísimas salas soleadas, apropiado conplado, academia, colegio. (T) ALQUILO amplísimos locales. Fernando Católico, 72. (6) HOTEL campo, piso independiente, 11 habitaciones, calefacción, baño, garage, terrazas, jardín, diez minutos centro, 60 duros. Teléfono 15699; once-una. (3) ARTEGAS. Pisos todos precios, hospedaje, habitaciones. Hortaleza, 22. (3) PISO amueblado, confort, calefacción, 235. General Forlier, 36 moderno. (2) DESEO dos, tres habitaciones, una exterior, derecho coche, preferible desamuebladas, barrio Argüelles. Rivera. Santa Teresa, 9. (3) TERREOS, dos balcones, Mediodía, 75 pesetas. Provisores, 4. (T) CEDO piso el mejor punto barrio Salamanca, con muebles, ropas, demás enseres, todo modernísimo, sin estrenar, propio para pensiones de lujo. 1.º término, 3 a 7. Conde Aranda, 4, primero (esquina Serrano). (T) SE alquilan oficinas. Arenal, 26, bajo izquierda. (3) INFORMAMOS pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33. 13903. (5) ALQUILO hotelito en pleno pinar Chamartín, 150 pesetas mes. Teléfono 46940. (A) NECESITO tienda espaciosa, sitio céntrico, Alcalá, 35. Óptica. Teléfono 10497. (A) ALQUILO casa-hotel moderno, sin jardín, muy próximo gloria Bilbao, orientación Mediodía, tres plantas con terraza y en la planta baja local propia oficina o industria con vivienda y buen sótano; alquilándose junto o separado, 675 pesetas mensuales. Razón: Cardenal Cisneros, 14, portería. (9) PISO lujosísimo amueblado, todo confort. José Marañón, 10. (3) ALQUILASE piso lujosísimo amueblado, económico. Teléfono 4020. (3)

FORMACION detallada diaria pisos. Pi Margall, 7, 2707. (V)

AUTOMOVILES

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61698. (6) LUGAR Chrysler, abono medio abono, también, conducido propio dueño. Doctor Castelo, 19. (T) "MANUAL Automovilista". Compendio del "novísimo" código de la Circulación. Obra "necesaria" para autoridades, funcionarios, academias, magisterio y público, en general, "obligatoria" bajo pena de multa para todo conductor de automóviles. Por Juan Monts y Joaquín Caballero. Precio, diez pesetas. Venta en Hortaleza, 48, portería y Tutor, 27, bajo. (3) VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (T) VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Barceló, 15. (T) VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, diez, economía. Barceló, 15. (T) VAUXHALL, modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (T) CAMIONES "Lati", modelos gasolina, aceite pesado. Barceló, 15. (T) BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfecta. Barceló, 15. (T) COCHES y camiones usados, distintas marcas, liquidados bajos precios. L. Castro, Ronda Atocha, 37. (3) COCHE nuevo, sin estrenar ni matricular, pequeño, marca acreditada, vendo mil pesetas, bajo precio, dando plazo al comprador. Dato, 20, cuarto izquierda. (5) POR ausencia, vendo modelo 7 Citroën, en buenas condiciones, dos meses de uso, recientemente al comprador. Sierra, 7 (Barrio Metropolitano). (4) ALQUILER automóviles nuevos para conducir usted mismo. Sánchez Bustillo, 7, Teléfono 74000. (20) OCASION. Coches grandes y pequeños, "Lati" facilidades pago. General Paridiana, 59. (3) SE vende o alquila garage. Baranda, Atocha, 99. (11) PEUGEOT, 9 H.P., M. 40.000. Hortaleza, 106. (6) ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6) SINGER fue siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9) SERVICIO Ricardo. Alquila para conducir usted mismo coches nuevos. Andrés Mellado, 3. Teléfono 30060. (16) ¡NEUMÁTICOS! Accesorios. ¡P a r a comprar barato! Casa Ardié. Génova, 4. Envíos provinciales. (V) RECAUCHUTADOS Badala, por Integrales. Los mejores, garantizados. Madrid, 9. (V) VERDADERA ganga. Chevrolet todo nueva, baratísima. Núñez de Balboa, 40, tienda. (3) PARTICULAR vende conducción Peugeot, Renault, todo prueba. Costanilla Angles, 15. (3) VENDO Citroën Six, M. 42.518. Garage Alvarez. Velázquez, 28. (T) PARTICULAR coche Fiat, conducción, seis ruedas, 2.500 pesetas. Teléfono 70243. (3) VENDO barato conducción interior, 12 caballos, buen estado. Mirasol, 19, tienda. (A) FORD cabriolet, nuevo. Teléfono 51610. (A) 6.

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2) CALZADOS ZAPATOS descansa señora 9,75, caballero 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (T) COMADRONAS ANTIGUA comadrona, falta menstruación, especialista, apitos mensuales. Jerónimo Quintana, 7. (V) ASUNCION Garcia. Consulta, hospedaje autorizado, contasto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (6) SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratuita. Hospedaje. Corredora Alta, 12. (6) PROFESORA partos, consulta reservada, especialista. Montera, 23. (5) PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia de alhajas económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20) ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloriaeta San Bernardo, 3. (T) JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V) MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 28571. (1) PROFESORA partos, consulta, faltas de menstruación, médico especialista. Jerónimo Quintana, 7. (5) PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11) PARTOS, Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2) NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulvar. (2) EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2) PROFESORA Maria Vargas. Consulta, pensión. General Paridiana, 12. Teléf. 60936. (3) RECAUCHUTADOS Badala, por Integrales. Los mejores, garantizados. Madrid, 9. (V) BIBLIOTECA, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21) FAGO oro, 5,90 y 5,70 gramo. Almirante, 8. Platería. (7) COMPRO ropas, muebles, porcelanas, máquinas de coser y escribir, bastones de mando y condecoraciones, restos de mudanza y buhardilla. Guillén. Teléfono 72056. (6) COMPRO muebles, máquinas Singer, ropas, espejos, objetos. Teléfono 74155. (7) COMPRO España ocasión, estado nuevo. Ofertas: teléfono 43822. (7) COMPRO todas propiedades, usufructos, pagando todo valor. Apartado 205. (6)

TRAJES caballero, gabanes, muebles, objetos, pisos enteros, ropas diplomáticas, condecoraciones, porcelanas, alforras, cristalerías, pago inmejorablemente. (3) FORD 8 cilindros, 1934, 8.750 pesetas. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (A) PARTICULAR vende Buick, siete plazas, conducción interior, con separación, perfecto estado, dos mil pesetas. Columela, 6. (3) GARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5) CAFFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2) CALZADOS ZAPATOS descansa señora 9,75, caballero 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (T) COMADRONAS ANTIGUA comadrona, falta menstruación, especialista, apitos mensuales. Jerónimo Quintana, 7. (V) ASUNCION Garcia. Consulta, hospedaje autorizado, contasto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (6) SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratuita. Hospedaje. Corredora Alta, 12. (6) PROFESORA partos, consulta reservada, especialista. Montera, 23. (5) PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia de alhajas económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20) ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloriaeta San Bernardo, 3. (T) JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V) MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 28571. (1) PROFESORA partos, consulta, faltas de menstruación, médico especialista. Jerónimo Quintana, 7. (5) PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11) PARTOS, Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2) NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulvar. (2) EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2) PROFESORA Maria Vargas. Consulta, pensión. General Paridiana, 12. Teléf. 60936. (3) RECAUCHUTADOS Badala, por Integrales. Los mejores, garantizados. Madrid, 9. (V) BIBLIOTECA, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21) FAGO oro, 5,90 y 5,70 gramo. Almirante, 8. Platería. (7) COMPRO ropas, muebles, porcelanas, máquinas de coser y escribir, bastones de mando y condecoraciones, restos de mudanza y buhardilla. Guillén. Teléfono 72056. (6) COMPRO muebles, máquinas Singer, ropas, espejos, objetos. Teléfono 74155. (7) COMPRO España ocasión, estado nuevo. Ofertas: teléfono 43822. (7) COMPRO todas propiedades, usufructos, pagando todo valor. Apartado 205. (6)

DIOMAS, "Koradi". Francés, inglés, alemán; nuevos cursos: 16 de noviembre, clases diarias, 25 pesetas mes. Inscripción, de 11 a 1. Peligros, 4, segundo. (T) FAQUIGRAFIA, mecenografía, contabilidad, Aritmética, Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (5) ORIEGO, latin Facultad, Academia Bilbao, Fuencarral 119, segundo. (2) PROFESOR francés, nativo, diplomado, grupo cuatro alumnos, 15 pesetas. Espoz y Mina, 5, segundo derecha. (4) horas, 100 pesetas, preferible sacerdote DECIDASE aprender taquigrafía tres meses aptitud empico. Carretas, 12, último piso centro. (V) INGLESA desea colocación mañanas, tardes. Teléfono 57888. (A) FRANCESA católica clases domicilio. Atocha, 10, tercero 2. (5) LATIN, gramática, griego, profesor especializado, casa, domicilio. Puente. Arenal, 15. Teléfono 23789. (5) INGLESA titulada (Londres). Miss New, Pi Margall, 11. (9) PROFESORA de inglés y piano. March. Almagro, 28. (V) FRANCÉS (París), lecciones. Preparación oposiciones Montsur Severin. Hierros, 11, 3.º moderno, principal 7. (18) ALEMANA, profesora nativa, principiantes, adelantados. Señora Trude. Alberto Aguilera, 5. (3) PROFESORA de Londres (diplomada), lecciones. Alcalá, 133. Teléfono 54399. (A) ALEMANA joven, diplomada, daría lecciones individuales y grupos hasta cuatro. Eruva. Matasán, 17. (4) SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, francés, Dato, 21. (2) FRANCESA, lecciones económicas, pasoco. Teléfono 55883. (T) LECCIONES postales taquigrafía racionalmente sistematizadas. García Bote, taquigrafo del Congreso. (24) PROFESOR de música, lecciones económicas, Mariana Pineda, 14, principal izquierda. (3) SOLFEO Normal. Enseñanza rápida, económica, piano. Teléfono 14849. (10) ACADEMIAS: Vendo varias mesas grandes estudio, dibujo. 74265. (T) MAESTRO Primera enseñanza ofrcease (P a r t e escuela católica. Razón: teléfono 22732. (T) Tienda. (5) SECRETARIOS Ayuntamiento. Preparación dirigida por don Isidro Liarte, abogado, funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, ex gobernador. Honorarios semigratuitos, pago después de aprobado, es la mejor garantía de éxito. Caballero Gracia, 12. Liceo. Teléfono 21851. (15) COSTE, aprendizaje, rápido, facilísimo. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10) ACADEMIA corte, confección, esmerada, 10 pesetas. Sistema Lizarriturri. Cañizares, 1. (V) MAESTRA con informes, da lecciones. Hortaleza, 64, principal izquierda. (V) DAMA francesa daría clase de francés, iría a domicilio. Teléfono 45844. (V) NECESITO inspector externo, colegio, ocho horas, 100 pesetas, preferible sacerdote. bayta practicado. Dirigir ofertas detalladas: Antonio, Apartado 12.338. (7) SEÑORITA inglesa. Londres, lecciones. Luchana, 27, cuarto izquierda. 46007. (18)

COMPRAS

COMPRAS. Hasta ocho palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

CONSULTAS

CONSULTAS. VENEREO, hemorragia, sifilis, piel, curación rápida, procedimientos más modernos. Luna, 38, bajo. (5) ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, nefritis. Preciados, 9, diez-uno-nueve. (5) EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2) PROFESORA Maria Vargas. Consulta, pensión. General Paridiana, 12. Teléf. 60936. (3) RECAUCHUTADOS Badala, por Integrales. Los mejores, garantizados. Madrid, 9. (V) BIBLIOTECA, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21) FAGO oro, 5,90 y 5,70 gramo. Almirante, 8. Platería. (7) COMPRO ropas, muebles, porcelanas, máquinas de coser y escribir, bastones de mando y condecoraciones, restos de mudanza y buhardilla. Guillén. Teléfono 72056. (6) COMPRO muebles, máquinas Singer, ropas, espejos, objetos. Teléfono 74155. (7) COMPRO España ocasión, estado nuevo. Ofertas: teléfono 43822. (7) COMPRO todas propiedades, usufructos, pagando todo valor. Apartado 205. (6)

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZAS. SENORITA, profesora Lico Paris, clases. Argueta, Calle 4. (2)

FRANCESA diplomada, cursos elementales, superiores. 36448. Ancha, 112. (5)
 FRANCESA, para bachillerato, conversación, gramática. Preciados, 9. (2)
 PROFESORA francesa, diploma Paris, habilitada correctamente, tres meses. Hortaleza, 22, segundo izquierda. 49448. (4)
 POR 75 pesetas mes, profesora cultura general, labores, francés. Escríbido: Rex. Número 329. Pl. Margall, 7. (4)
 PROFESORA taquígrafa, 5 pesetas mes. Teléfono 73988.

ESPECIFICOS

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre, se curan y evitan tomando el tónico, depurativo y digestivo Bellot. Venta farmacias. (2)
 DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glycema, té antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)
 UNGUENTO "Urtubi". Curación rápida y eficaz de toda clase de quemaduras, úlceras, por antiguas que sean. Venta en farmacias de Puerta del Sol, Fuencarral, 108, y Pl. Margall, 17. (6)
 LOMBRICIDA para niños. Fungant infantil, expulsa lombrices. 20 céntimos. (V)
 TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides. 15 céntimos. (V)

FINCAS

Compra-venta
 OCAJON, vende casa lado calle Alcañal, capitalizada 8 %. Apartado 1215. (6)
 CASA nueva, libre, 6.750 pies, tiene nave; adquiere 16.000 pesetas. Telef. 24371. (V)
 VENDO casa mi propiedad, barrio Sañudo, buenas condiciones. Datos: Torrijos, 33, porteros. 49348. (2)
 VENDO finca mil hectáreas monte, inmejorable, vedado, casa, habitación lujosa, 25 kilómetros por carretera de Madrid. Frías, Cañal, 11, número 4. (2)
 CIUDAD Fin de Semana, venta parcelas, nuevas zonas, mensualidades reducidas, cuotas entrada rebajadas. Oficinas: San Bernardo, 15; de 4 a 9. (6)
 PROPIETARIO directamente vende casa 34.000 pesetas, rentando 4.200, libre cargo. Teléfono 18771. (5)
 COMPRO casa calle primer orden, ensanche, confort, hasta millón pesetas con Banco. Ofertas detalladas: señor Luque, Luis Vélez de Guebara, 2. (A)
 GRANJA renta 7 %, vende. Escríbido: DEBATE 44.478. (T)
 COMPRO fincas rústicas, exclusivamente para pastos. Teléfono 45145. (V)
 FINCAS rústicas comprar y vender por casas en Madrid. Eritio, Artalá, 84, Madrid. (2)
 CIUDAD Lineal. Hotel Bellavista vende 32.500 pesetas, alquilo, calefacción, baño, garaje. Teléfono 8282. (2)
 COMPRO finca rústica, urbana, solar, solares, venta. Oficinas: Fuencarral, 33, Teléfono 27690. José María Ortiz de Sorlozano y Villanova. (2)
 FINCAS. Compraventa, permuta, administración, agente colegiado. Ernesto Eido, c/ Torrijos, 3. (3)
 COMPRAR casa construcción moderna, capitalizada 8 % realmente libre, rentando anualmente 65.000, 98.000 pesetas, precio fijo. Lorenzo Mendota, Hortaleza, 2, portera. (2)
 30.000 duros vende casa, hipoteca, junto calle Atocha. Marqués Topca, 4, segundo centro. (2)
 OCAJON. Hotel Ciudad Lineal, baratarío. Teléfono 17242. (T)
 NEGOCIO seguro, comprando magnífica finca en Andalucía para parcelarla. Persona tenga dos millones y medio pesetas para esto. Apartado 1.250. (T)
 CAPITALISTAS quieren invertir cantidades oscilando entre uno y tres millones comprando fincas rústicas distintas provincias para parcelarlas. Apartado 1.320. (3)
 FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina las más importantes y acreditadas. Alcañal, 69 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)
 CASA próxima tranvía, rentando 17.000 pesetas, puede adquirirse 65.000. F. Díaz, 8. (2)
 POZA ausencia, urge vender dos casas, una planta baja, otra dos plantas. Ambas tienen jardín, corral; adquiere 35.000 pesetas, próximas a estación. F. Díaz, 8. Siete u ocho tarde. Teléfono 20714. (2)
 VENDO casa bien situada Puente Vallecas, 35.000 pesetas, renta 4.900; puede adquirirse desahogado 30.000. Hidalgo, 10, Torrijos, 3. (3)
 SOLARES Paseo Delicias. Hra. Pl. Margall, 7, 2707. (V)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales, en San Bernardo, 68, Madrid. (V)

FOTOGRAFOS

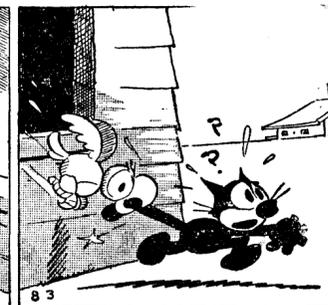
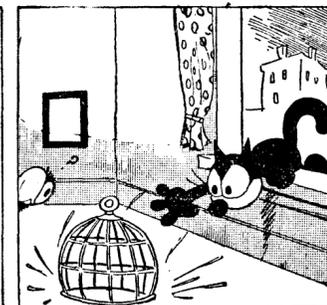
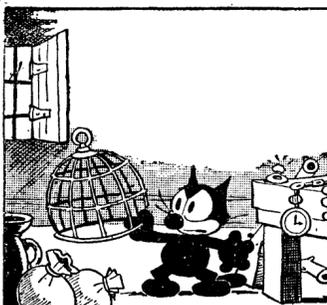
FOTOGRAFIA Industrial. Preparación catálogos. Rauche. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32405. (3)
 AMELIACIONES, trabajos perfectos. Rauche. Glorieta Bilbao, 1, entraseúlo. (3)
 HIPOTECAS

AL seis anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 50, primer: 10 a 3. Señor Ortúño. (V)
 ARTEAGA dispone para grandes, pequeñas hipotecas. Madrid, provincias. Hortaleza, 22. (3)
 CAPITALISTAS: para compra inmueble, ampliación industria excelente marcha, tomaremos 300.000, garantizando 100.000, primeros hipotecas. Interesando en industria por intervención personal o delegada, remuneraríamos 6.000 a 12.000 anuales. Diríjanse: Granja Aparado, 11. (T) irrelavaga. (3)
 RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)
 COLOCO hasta un millón de pesetas. Teléfono 2172. (T)
 DISPONGO capital primeras, segundas hipotecas, en toda Madrid, trato directo. F. Díaz, Paz, 8; siete u ocho tarde. (3)

HUESPEDES

FENSIÓN Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo izquierda. (3)
 HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa, 8 pesetas. Dato, 8, Gran Vía. (10)
 FENSIÓN, matrimonio, dos amigos, con sin. Hortaleza, 16, principal. (A)
 FENSIÓN Montañita. Completa, 5,50—dormir, 1,50—baño, teléfono. Paz, 23. (6)
 FENSIÓN Balbina. Montero, 30, tercero. Esmerado trato desde cuatro pesetas. (V)
 ALQUILASE gabinete exterior, caballero. Concepción Jerónima, 13, tercero derecha. (3)
 FENSIÓN Mari Carlos. Paseo Recoletos, entrada Olózaga, 2, tercero derecha. Todo confort. (T)
 FAMILIA admite huéspedes, todo confort, precios módicos, tranvía, "Metro" Quetzal. Bravo Murillo, 26, cuarto derecha. (T)
 FENSIÓN económica, hermosas habitaciones, teléfono, baño. Jorge Juan, 11, segundo izquierda. (3)
 ARTEAGA facilita huéspedes, hospedaje. Hortaleza, 22, segundo izquierda. (3)
 CASA particular cede espléndida habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, con sin pensión. Santa Engracia, 54, segundo. (3)
 EN familia, dos, tres amigos, económico, todo confort. Madrazo, 34, segundo izquierda, esquina Gong. (3)
 SEÑORA cede habitación, con o sin, gran confort. Espartaco, 8, primero. (A)
 SEÑORA cede habitación para despacho o casa análoga. Ramón Cruz, 74, segundo izquierda, esquina Torrijos. (A)
 SE alquila habitación exterior, dos amigos. Alonso Cano, 58, primero E. (A)
 HABITACIONES dos, tres pesetas, y establecimiento, calefacción, baño, teléfono. Paseo de Belleza, Pueblo 11. (2)
 FENSIÓN, cuatro pesetas, baño. Valverde, 28, principal escalera izquierda. (E)
 ALQUILASE alcoba, todo confort, penión módico, pensión completa. General Pardiñas, 25, principal derecha exterior. (T)
 CERCA Salemas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (E)
 ALQUILU habitación espaciosa dormir. Velázquez, 22. Teléfono 57827. (T)
 CEDO gabinete señorita, caballero, calefacción, contiguo Correos, 21509. (E)
 FAMILIARMENTE admitida estable, dos amigos, confort. Lope Rueda, 23, tercero izquierda. (3)
 CEDESE hermoso gabinete exterior, soleado, con sin, económico. Augusto Figueroa, 35, segundo derecha. (T)
 "BALIZERO" estable desea habitación exterior, confort, sin, próxima Gran Vía, 18 a 20 duros. Escríbido: C. U. Mayor, 17, tercero. (T)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Tantas cosas como robe este bandido, tantas iré yo devolviendo.

—Ahora esta jaula... —porque el pobre loro estará echándola de menos.

—porque el pobre loro estará echándola de menos.

—¿Conque eres tan idiota que traes la jaula para que me vuelvan a encerrar?

PARA uno, en familia, todo confort, económica. Alberto Aguilera, 5, entraseúlo derecha. (5)
 PROFESORA francesa ofrece habitación soleada, confort, pesonas estables, que quieren practicar idioma. Lagasca, 101, 61035. (V)
 HABITACIONES hermosísimas, con sin, independencia, 4, tercero izquierda. Frente a teatro Real. (T)
 PASEO Recoletos, 14. Habitaciones, aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción, excelente comida. (V)
 ALQUILASE gabinete exterior. Paseo Prado, 4, segundo izquierda. (5)
 CASA particular cede pensión, dos amigos, exterior, baño, López Rueda, 20, entraseúlo centro izquierda. (6)
 FENSIÓN Internacional. Admiten estable, confort, baño, calefacción, teléfono, pensión completa 6 pesetas. Plaza Santa Ana, 17. (5)
 EXTERIORES, dos amigos, sin, económica. Concepción Arenal, 3. (5)
 ALQUILU habitaciones soleadas, baño, ascensor. Andrés Mellado, 39, principal. (5)
 SEÑORA, hija, necesitan dos habitaciones (derecho chico), con sol, cerca Tutor, 8. Diríjanse: Altamirano, 22, Señora de Aduelos. (5)
 PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente información hospedajes. Preciados, 12, segundo izquierda. (5)
 RESIDENCIA Hogar. Familia distinguida, caballeros estables, matrimonios. Pavia, 2 (Plaza Oriente). (5)
 PARTICULARES cede habitación, baño, uno, dos amigos. Preciados, 35, segundo derecha. (5)
 EXTERIORES, baño, trato familiar. Caños, 6, principal derecha. Junto Opera. (5)
 PARTICULARES, buenos exteriores, calefacción, baño, céntrico, buen trato. 14905. (5)
 DESPACHO amueblado, alcoba, teléfono, precio módico. Lorenzo Mendota, Hortaleza, 2, portera. (2)
 30.000 duros vende casa, hipoteca, junto calle Atocha. Marqués Topca, 4, segundo centro. (2)
 OCAJON. Hotel Ciudad Lineal, baratarío. Teléfono 17242. (T)
 NEGOCIO seguro, comprando magnífica finca en Andalucía para parcelarla. Persona tenga dos millones y medio pesetas para esto. Apartado 1.250. (T)
 CAPITALISTAS quieren invertir cantidades oscilando entre uno y tres millones comprando fincas rústicas distintas provincias para parcelarlas. Apartado 1.320. (3)
 FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina las más importantes y acreditadas. Alcañal, 69 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)
 CASA próxima tranvía, rentando 17.000 pesetas, puede adquirirse 65.000. F. Díaz, 8. (2)
 POZA ausencia, urge vender dos casas, una planta baja, otra dos plantas. Ambas tienen jardín, corral; adquiere 35.000 pesetas, próximas a estación. F. Díaz, 8. Siete u ocho tarde. Teléfono 20714. (2)
 VENDO casa bien situada Puente Vallecas, 35.000 pesetas, renta 4.900; puede adquirirse desahogado 30.000. Hidalgo, 10, Torrijos, 3. (3)
 SOLARES Paseo Delicias. Hra. Pl. Margall, 7, 2707. (V)

ESTUDIANTES, funcionarios, su pensión ideal Carrera San Jerónimo, 35, primer derecha. Económica, trato excelente, ninguna como ella en todo Madrid, hospedería, ascensor, calefacción, teléfono, calefacción, baño. (T)
 FENSIÓN confort, desde 9 pesetas, estable. Goya, 6. (A)
 FENSIÓN completa, cinco pesetas. Región Vasca. Montero, 4, tercero derecha. (T)
 CONFORTABLE habitación. Lara, 5, primer izquierda. (T)
 CEDESE medio piso amueblado, grande, con todo el confort, exterior o interior, en casa de poca familia, sin referencias. Teléfono 3981. (T)
 HABITACION exterior, confort, moderno, alquilo, con sin, único, caballero o señorita extranjero, serio. Alcañal, 146, duplicado, entraseúlo izquierda. "Metro" tranvía, autobús. (T)
 ORECESE buena hornadora a mano, económica. Teléfono 4742. (8)
 ALGOBA, señora honorable. Hernán Cortés, 17, tercero derecha. (8)
 AMIGOS, 5 pesetas. Cardenal Cisneros, 7, primer derecha. (8)
 SEÑORA cede gabinete a señora, señorita. Razon: Malasaña, 3, Frutería. (8)
 HABITACION exterior, espléndido solo, todo confort. Apodaca, 13, segundo izquierda. (8)
 HABITACION económica, baño, calefacción. Teléfono 4598. (8)
 HABITACION confort, caballero. Magallanes, 9, entraseúlo C izquierda. (8)
 SEÑORA honorable desea estable. Luchana, 9, entraseúlo derecha. (8)
 EXTRANJERA ofrece habitaciones soleadas, confort. Pl. Margall, 11. (8)
 MATRIMONIO joven desea habitación amueblada, calefacción, baño, teléfono. Ofertas: 3.019. Apartado 911. (8)
 PARTICULARES, habitación confort, único. General Forlier, 15, tercero centro derecha. (8)
 CONVALECENTES del pulmón, clima ideal. Colonia Popular Madrileña. Hotel 318, Madrid. (16)
 DESEO estable en familia, buen trato. Pardiñas, 25, principal derecha. (8)
 EN casa particular alquilo habitaciones para matrimonio, dos amigos, pensión completa. Equiluz, 7, tercero izquierda. Alcañal, 68. (8)
 CASA particular pensión completa, señoritas. Lista, 72, tercero centro izquierda, esquina Torrijos. (8)
 MATRIMONIO cede gabinete, baño y calefacción. Goya, 40, tercero letra D. (8)
 DESEO dos amigos, único, gabinete exterior. Plaza Santo Domingo, 8, tercero izquierda. (8)
 ALQUILASE habitación, con sin, Velázquez, 66, B. Martínez. (8)
 FAMILIA distinguida daría pensión completa. Equiluz, 7, tercero izquierda. (8)
 PARA estable, casa particular, señora sola, inmejorable sitio, sol, Mediodía, exterior, mobiliario nuevo, calefacción, baño, pesetas ocho. Teléfono 34665. (8)
 FENSIÓN familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)
 CEDO habitación grande, económica, para dos, calefacción, baño. Hermosilla, 50, principal. (3)
 FAMILIA católica admite en pensión personas honorables, habitaciones exteriores, interiores, baño, teléfono. Alvarez Castro, 18, primer derecha. (3)
 "KINOS". Magnífica habitación, matrimonio, sin. Santa Engracia, 3 (Plaza Santa Bárbara), entraseúlo. (3)
 HABITACION, ascensor, baño, teléfono, calefacción, pensión completa. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (3)
 HOTEL Fornos. Confortabilísimo, teléfono, baño, precios desde cinco pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)
 HUESPEDES. Mejores habitaciones, pensiones Madrid, económicas, lujosas, independientes gratuitamente. Internación. (3)
 RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Pavia, 2 (plaza Oriente). (3)
 FENSIÓN confort, precios reducidos. Narvaes, 19, primer izquierda. (3)
 FENSIÓN Castillo. Arenal, 23, Católica, muy económica, calefacción. Telef. 11091. (3)
 MATRIMONIO, amigos, pensión completa, 6 pesetas. Hortaleza, 7, principal derecha. (3)
 FENSIÓN Nueva Balbina. Espos y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 8 pesetas. Todo confort. (3)
 EN El Escorial Pensión Maganto. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, pensión completa, 8 pesetas (almuerzos, 4,50, incluido el vino). (3)
 HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para establecimientos. Alcañal, 4. (3)
 INFORMACION pensiones particulares, alquileres. Metropolitan. Pl. Margall, 9. (V)
 DESEAMOS habitaciones, pensiones, para caballeros formales. Metropolitan. Pl. Margall, 9. (V)
 "RATUJAMENTE" facilitemos informaciones, para particulares, pensiones. Preciados, 10, Peletería. (V)
 "ECESITAMOS" habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10, Peletería. (V)
 ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reuters. Preciados, 52. Descuentos, 21333. (5)
 "DIFICIL" moderno, pensión desde 6,25 dos, individual, 8,75. Calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltimoro". Miguel Moya, 6, segundos. (5)
 FENSIÓN Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18961. (5)
 FENSIÓN Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (18)
 "FACILITAMOS" huéspedes para pensiones y particulares. Príncipe, 14, segundo. (V)
 ALQUILU habitación muy confortable. Calle Barquillo. Teléfono 7387. (T)

CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables, nuevo modelo. Concesionario. Maquinaria Nuevo. Vallehermoso, 9. (3)
 TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)
 OCAJON. Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)
 MÁQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
 "ECESITAMOS" representantes, venta cronómetros, condiciones sin competencia. "Sikro". Apartado 154. San Sebastián. (V)
 PERSONAL idóneo, disciplinado, con fianza metálica para innumerables servicios. Ingreso Guardia civil, carabineros, guardas forestales, licenciados militares. (5)
 LUZ. Modista elegante. Francisco Giner, 19. (19)
 PELETERIA. Confección, reforma, guarnición, mantas, pieles, desde peseta. Tíense pieles. Bola, 13. (3)
 MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos, admite género. Marqués Cubas, 3. (5)
 MODISTA parisiense, admite género. Guadalupe, 11, Gravina. (V)
 PAZ. Alta costura; vestidos, especialidad joyas sastre, admito géneros. Hortaleza, 7, segundo. (5)
 ROYER. Licencia, hechura desde 20 pesetas, recibo encargo provincias, ensaño corte, confección. Almirante, 7. Teléfono 29917. (T)
 MODISTA señora y niños, vestidos 10 abrigos. 12, Teléfono 73668. (8)
 MUEBLES
 NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en carmes, madera, hierro. (24)
 GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 3. (24)
 CAMAS, muebles, precios especiales para hoteles, colegios, pensiones. Puente. Peletería, 31. (V)
 AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (T)
 LOS concesionarios de las patentes españolas, que se detallan, están dispuestos a aceptar licencias, explotación, franquicias con arreglo al artículo 89 de la ley del Ramo. (4)
 125.285. Japalaky. "Perfeccionamientos en las máquinas comutadoras de corriente alterna". (4)
 129.378. Auto-Ordanone Corporation. "Máquinas para los dispositivos retardadores para armas semiautomáticas". (4)
 129.498. Weibel. "Un procedimiento para el tamizado continuo del contenido de una pila en las fábricas de papel". (4)
 131.147. Ford. "Un procedimiento perfeccionado para la extracción y aprovechamiento de metales, de las mezclas de recortes y desechos metálicos". (4)
 131.332. Ford. "Un procedimiento perfeccionado para la fabricación del vidrio". (4)
 115.917. Nielsen. "Un procedimiento perfeccionado para el tratamiento de la pasta o papilla de cemento antes de su aplicación". (4)
 109.283. Treshow. "Perfeccionamientos en los colinetes para tambores rotatorios". (4)
 106.618. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 94.563. Vickers. "Perfeccionamientos en el mecanismo disparador de las ametralladoras y armas de fuego portátiles y automáticas". (4)
 93.564. Vickers. "Perfeccionamientos en los fondos de artillería de retrocarga". (4)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIAS
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.317. Vickers. "Perfeccionamientos en espalotes para cañones para aeroplanos". (4)
 91.318. Vickers. "Perfeccionamientos en los dispositivos para cañones para aeroplanos". (4)
 INFORMES: Clarke, Modet & C. Agencia General de Patentes y Marcas, Alcañal, 61, Madrid. (4)
 PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, servicios, permanentes, manicura, uñas, esmalte. (12)
 100.111. Delaunay Belleville. "Un sistema de caldera de potente vaporización". (4)
 91.

LA VERDAD CATOLICA

Los católicos de Inglaterra han celebrado, el domingo anterior, el "jubileo" o quincuagésimo aniversario de la "Catholic Truth Society", como si dijéramos de la "Prensa Católica", tal como podía existir hace cincuenta años en Inglaterra.

"En este país, decía Belloc en uno de tantos mítines celebrados con este motivo, sólo tenemos los católicos un enemigo, y es la creencia de que la religión es una cosa nacional."

Los españoles que han viajado por el país habrán visto, a la entrada de las iglesias, un cerillero o estante con folletos de propaganda católica. Por cierto que el primero que llamó nuestra atención en una remota iglesia de Londres llevaba este título: "El Padre Suárez".

Después de cincuenta años de incesante y eficaz propaganda, los que dirigen esta entidad y los que celebran ahora sus éxitos convienen en que "Inglaterra ya no es protestante"; pero, claro está, mucha de ser católica. La falta de autoridad doctrinal ha producido el indiferentismo y la ignorancia religiosa, que hoy domina en la masa de la población. Ciertamente que hay una Iglesia oficial protestante; pero es una institución "inglesa", como la policía, la administración, etc., creada por una ley del país, a la cual pertenecen "oficialmente" también, gentes de las más variadas opiniones religiosas. Apenas millón y medio de ingleses protestantes practican los ritos externos de su fe religiosa. El libre examen ha dado sus resultados; cada uno es su papa, su obispo y su sacerdote. En realidad, no creen en nada concreto.

El Cardenal Maunig, que había aprendido de Newman el secreto de esta forma de periodismo, previó los buenos resultados de tal sistema. Después de los "tracts" vinieron los "pamphlets", término inventado por los ingleses, al cual los franceses han dado un sentido de virulencia satírica y política.

Ahora bien, este estado de espíritu es ya una preparación para recibir la "verdad católica"; la "Catholic Truth Society" tiene un campo inmenso. Desde aquel tiempo, 1834, en que William Carter fué ahorcado y descuartizado en Tyburn por "imprimir libros católicos", la propaganda católica y el catolicismo han reconquistado buena parte de Inglaterra. Uno de los oradores de estas bodas de oro conjuraba al mártir Patmo de la Sociedad, para que despierte a muchos católicos, que van dormidos en la barca de Pedro y no ayudan en absoluto a vencer el temporal que la sacude. Son llevados cómodamente, y no echan mano ni a un remo ni a una vela, ni a ninguna de las maniobras y trabajos necesarios. La Prensa católica es una de las más importantes. En la predicación de nuestros tiempos. Las gentes no van a la iglesia; pero leen el periódico. Al fin y al cabo, la inteligencia humana busca la verdad, que es su alimento necesario. Hagamos de modo que la encuentre.

Sus fundadores empezaron el año 1834 "con doce libras" que pudieron reunir para este "negocio editorial", el cual, por carácter tan íntimamente ligado con el carácter inglés y con las necesidades de la propaganda católica entre el pueblo, se extendió a todos los países del idioma británico.

Manuel GRANA

Infinidad de convertidos han dicho que sus primeras impresiones exactas acerca de la Iglesia católica les fueron comunicadas por dichos folletos; así que muchos de ellos se hicieron socios después de su conversión, a fin de contribuir a la de sus próximos. De los 13.000 miembros que hoy cuenta la "Catholic Truth Society", la mayor parte son convertidos, que toman a pecho esta predicación escrita, por haber experimentado sus buenos efectos.

PRAGA, 13.—En la habitación de unos emigrados alemanes, la Policía detuvo ayer a la mujer divorciada del famoso jefe comunista alemán, Max Hoelz, que tomó parte en la revolución de 1919 y falleció más tarde en la Unión Soviética; así como también al secretario del Club del partido comunista checo, buscado por las autoridades checoslovacas por infracción de la llamada ley de protección. Fueron también detenidos varios estudiantes comunistas de ambos sexos.

El año anterior la distribución alcanzó la cifra de 1.331.311 folletos, 21.761 libros y 203.700 hojas. Al principio fué una obra de propaganda desinteresada, que realizaban unos cuantos seglares presidiados por el mister James Britten, propagandista católico infatigable, a quienes ayudaba con sus luces teológicas y literarias el canónigo monseñor Colgan. Pero después de la guerra se le dió un carácter hasta cierto punto comercial, que ha permitido su gran desarrollo, y responde, tanto de la solidez de sus bases, como de la eficacia de su difusión y alto nivel literario.

Todas estas detenciones se han practicado en relación con el descubrimiento de una imprenta comunista que funcionaba clandestinamente en la ciudad de Tepitz, dedicándose a editar material de propaganda comunista destinado a ser repartido en Alemania.

Hoy ha llegado a casi todo el mundo. Los padres paulistas de Norteamérica, que tanto han trabajado en estas modalidades de la propaganda escrita, reconocen que "ninguna entidad católica del mundo ha realizado un apostolado de la Prensa como esta Sociedad". De China, de la India y de muchas ciudades de lengua inglesa han llegado parabienes a sus directores, porque en todas partes el predicador, el misionero, el catequista, el propagandista católico utilizan estos folletos.

En el hidroavión siniestrado habían tomado plaza cinco tripulantes, tres de los cuales perecieron carbonizados. Los otros dos, que sufrían gravísimas heridas, han fallecido a últimas horas de la madrugada.

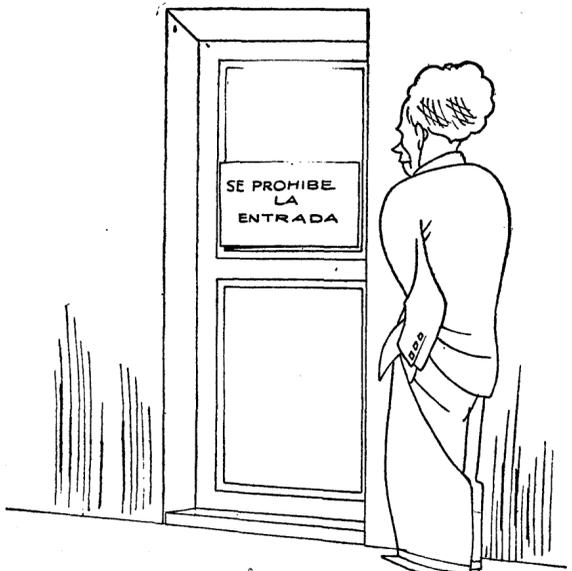
Es que los enemigos de la Iglesia hacen lo mismo, y hay que combatirlos con sus propias armas. Cuando aparecieron los primeros, los protestantes los denunciaron como "un nuevo complot papista". "No voló el Parlamento; pero dispararon una enorme cantidad de prejuicios de los cerebros ingleses."

CHERBURGO, 13.—Los semáforos del Cabo Levi, y de Hartleur han señalado como uno de los cuatro hidroaviones que forman la escuadrilla "C. R. I.", que había salido ayer, a las dos de la tarde, del Centro de hidroaviones de Chantreine, cayó al mar hacia las tres y media de la tarde, cerca de Draville, incendiándose.

—Perfectamente—respondió—; no pides nada extraordinario ni que no esté en los usos de nuestra sociedad; es costumbre, que todas las familias respetan, de entregarles a las muchachas el día que se casan una cantidad de dinero, en relación con su fortuna personal, para sus caprichos. Puedes estar segura de que ni tu madre ni yo dejaremos de hacerlo. Pero, puesto que quieres hacer algunas limosnas hoy mismo, voy a complacerte en el acto.

En el hidroavión siniestrado habían tomado plaza cinco tripulantes, tres de los cuales perecieron carbonizados. Los otros dos, que sufrían gravísimas heridas, han fallecido a últimas horas de la madrugada.

LA ESCUELA DE POLICIA, por K-HITO



La puerta falsa.

Un gran proyecto contra el SE SALVA UN BARCO EN PELIGRO

WASHINGTON, 13.—La Administración Federal de Socorros ha propuesto una ampliación del programa de socorros por medio de obras con las que se daría ocupación a unos doce millones de vestidos y trajes para los parados y necesitados.

SAN JUAN DE TERRANOVA, 13. El vapor «Bois Rose», que había lanzado un mensaje de peligro, ha entrado en San Juan de Terranova por sus propios medios.

Con tal fin, una considerable suma de seguro contra el paro, el cual sigue siendo muy discutido.

Este sistema permitiría suprimir el paro, el cual sigue siendo muy discutido.

PALIQUE FEMENINOS Notas del block

EPISTOLARIO

J. L. A. (León).—Con la máxima benevolencia, por atribuir su... para petición a una inocencia casi infantil y con buena fe, desde luego, nos limitamos a acusarle cortésmente recibiendo su estimada, en la seguridad de que, con una reflexión, se dará usted cuenta de lo inoportuno y fuera de lugar de semejantes peticiones: a nosotros, se entiende. ¿Entendido? Pues, a otra cosa.

el Universo, en virtud de las leyes que lo rigen, marcha fatalmente a un fin, «que no es la nada», sino el reposo, o como dicen los metafísicos, «estado-límite», testimonio de su finitud. Ve usted cómo se añan en un fundamento doctrinal la prueba física con la metafísica, afirmando la primera con el máximo rigor científico «un límite real en la existencia de la materia y, por tanto, su comienzo en determinado tiempo». En Guibert hallará expuesto este principio de la «degradación de la energía», que presenta otra conclusión más de la Ciencia, de acuerdo con la Revelación y con el dogma, en cuanto al origen del mundo (creado en el tiempo; no eterno) y en cuanto a su fin. Corresponámonos al afectuoso saludo del camarada consultante.

EL sumario por el alijo de armas hace su camino y está a punto de llegar al desanclaje. Pero lo curioso es que en Madrid las armas no han aparecido todavía, por lo menos en la proporción que requiere la importancia del alijo.

M. H. (Alcaudete).—Le informarán si se dirige al «Apostolado de la Prensa», Velázquez, 29, aquí en Madrid. No podemos complacerle en esta ocasión, porque no podemos citar obras y recomendarlas; equivaldría a una propaganda gratuita. Lo sentimos, respetable consultante.

Un ingeniero (Valencia).—No se trata de algo convencional y estimativo a la «placera», como usted sospecha, sino de uno de los sentidos internos, el cual tiene por objeto las sensaciones externas y su distinción. De aquí que la función propia de ese sentido (el «sentido común») es percibir, de una manera experimental y sensible, las variadas sensaciones que se realizan en y por medio de los sentidos externos.

He aquí lo que nos escribe un lector: «Según confesión de socialistas muy enterados, parece que el número de ametralladoras de marca alemana y de pistolas-ametralladoras traídas a Madrid fué muy grande. Las necesarias para dotar a las milicias socialistas de esta clase de armamento. Esas ametralladoras no han debido salir de Madrid; la Policía descubre de tarde en tarde dos o tres en algún domicilio particular. Pero es indudable que si el desarme se hiciera con el rigor y método que son indispensables en esta clase de investigaciones, se descubrirían ametralladoras en número sorprendente. Baste apuntar el siguiente dato: los revolucionarios planeaban la distribución de estas armas en 50 camiones y otros tantos carros de mano.» ¿Que venga Doval!

Teresta (Madrid).—Su carta es trasladada (lo merece) a la superioridad.

Propagandista (Vasconia).—Efectivamente, existe esa prueba, no de tipo clásico (apologético), y que ya figura en algunas Apologéticas modernas. Se trata de la prueba llamada de «la degradación de la energía»; energía en el sentido de fuerzas, desde el punto de vista físico. Carecemos de espacio para la exposición integral de dicha prueba y por eso hemos de limitarnos a brindar una orientación nada más acerca de aquélla. Existen, como es sabido, dos grandes principios en cuanto a las energías físicas: el de conservación y el de la degradación de dichas energías; conocidísimo el primero y muy poco, aunque demostrado, el segundo, que es, precisamente, en el que se funda la prueba apologética de que dice usted «haber oído hablar tanto». La degradación se refiere, hay que advertirlo, a la cualidad, pues de otro modo estaría un principio en contradicción con el otro. Y en síntesis (obligada, por falta de espacio, repetimos) viene a resultar de los hechos de observación que presenta la Física moderna que la cantidad bruta de energías es constante, «nada se pierde», pero la casualidad decrece. Por lo tanto,

Medallas. Anverso: «Y yo, que no he rehuído nunca la responsabilidad de todos mis actos...» (Largo Caballero en un discurso electoral. Página 96 de «Discursos a los trabajadores...») Reverso: «El señor Largo Caballero ha vuelto a negar rotundamente toda participación en los sucesos». (De los periódicos de ayer.)

Un ingeniero (Valencia).—No se trata de algo convencional y estimativo a la «placera», como usted sospecha, sino de uno de los sentidos internos, el cual tiene por objeto las sensaciones externas y su distinción. De aquí que la función propia de ese sentido (el «sentido común») es percibir, de una manera experimental y sensible, las variadas sensaciones que se realizan en y por medio de los sentidos externos. Con el origen del error que usted su extendidísimo, y que consiste en confundir indebidamente el llamado «sentido común» (uno de los sentidos internos) con lo que se apellida ordinariamente consentimiento común de los hombres; o en confundirlo también con el sentido íntimo o conciencia, siendo así que el sentido íntimo o conciencia abraza y se extiende a todas las clases de actos, funciones y afectaciones del alma: intelectuales, mientras que el primero, el «sentido común», se limita a las sensaciones pertenecientes a los sentidos externos. Aclaradas sus «nubes filosóficas», como usted las llama, no dude en mostrarnos las que, por lo visto, le quedan... A ver si entre los dos las «disipamos» como la presente.

La revolución prevista y anunciada. «En España van a ocurrir hechos de tal naturaleza que es preciso que la clase trabajadora haga unas manifestaciones que justifiquen su actuación en el porvenir, porque esa actuación correspondrá a la que ahora se sigue con nosotros. Es indudable que en un momento determinado el proletariado se pondrá, como se dice vulgarmente, en pie, y procederá violentamente contra sus enemigos.

Como mano de Santo

Advertisement for Cerebrino medicine. Includes text: 'actúa el CEREBRINO MANDRI devolviendo al cuerpo la salud, agilidad y las energías perdidas; al disolver el ácido urico y las impurezas de la sangre, que producen la diátesis artrítica y son causa del poliformo sintoma dolor en sus manifestaciones agudas y crónicas.' Also features an image of a hand holding a pill.

Advertisement for Cerebrino medicine. Includes text: '¡Recuerde siempre! Contra el dolor tenemos lo mejor CEREBRINO NUNCA PERJUDICA' and 'PRODUCTO NACIONAL'.

Folleto de EL DEBATE 42) CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.) el rostro de las desposadas? Durante las semanas que había durado su noviazgo, y que constituyeron para su tutor un largo y doloroso calvario, la joven había dado continuas muestras de una dicha y de una alegría triunfantes. Después, inopinadamente, de pronto, cuando nadie podía esperar, el gozo se había esfumado para dar paso a la preocupación, primero, y más tarde a la tristeza... A sus labios asomaba una sonrisa forzada, que era muchas veces mueca dolorosa... En sus ojos había una mortal angustia mal disimulada... Si, y todo ello había ocurrido bruscamente, en los días que precedieron al de la firma de las capitulaciones matrimoniales... Jorge había invitado a su prometida a dar un paseo por los pinares; Lilián, dama de compañía distraída y benevola, no había seguido de lejos para que pudieran hablar con absoluta libertad, sin importunos testigos. Cuando regresaron, el gozo no espionaba ya en el rostro ahora preocupado de Martina, que, no bien se hubo despedido su novio, le dijo a Pascual con acento rotundo, pero huyendo la mirada perpleja de su tutor: —Tío Pascual, necesito imprescindiblemente alguna pequeña cantidad, modesta, desde luego... a cuenta de

mis rentas... Si, unos cuantos billetes me bastan... Quisiera obsequiar a mis protegidos, repartir entre ellos algunas sumas antes de marchar... Deseo también gastar a mi antojo, de lo mío, durante nuestro viaje de novios... hasta nuestra llegada a París... sin pedirle nada a Jorge... El señor Bauduen encontró legítimo el deseo y natural la petición de su pupila y hasta tuvo la fuerza de voluntad suficiente para acoger la demanda con una sonrisa. —Perfectamente—respondió—; no pides nada extraordinario ni que no esté en los usos de nuestra sociedad; es costumbre, que todas las familias respetan, de entregarles a las muchachas el día que se casan una cantidad de dinero, en relación con su fortuna personal, para sus caprichos. Puedes estar segura de que ni tu madre ni yo dejaremos de hacerlo. Pero, puesto que quieres hacer algunas limosnas hoy mismo, voy a complacerte en el acto. Pascual abrió uno de los cajones de su mesa de trabajo, del que sacó un fajo de billetes de Banco y se lo tendió a la joven. —Aquí tienes para esta tarde—dijo—. Mañana podrás disponer de más, si lo necesitas. Sobre todo, no te privas de la alegría de dar, de sembrar el bien a tu paso; muéstrate dadivosa y liberal, porque la generosidad es, sin disputa, lo que mayores satisfacciones proporciona. Cediendo a un vivo impulso irreprimible, Martina se aproximó a su tutor, dispuesta a echarle los brazos al cuello, como tantas otras veces lo había hecho, como cuando, siendo niña, recibía de manos de Pascual el juguete deseado o la ansiada golosina. Pero el recuerdo de los momentos, muy cercanos aún, en que se habían enfrentado como enemigos, se alzó entre ellos a la manera de una barrera infranqueable, y la señorita Bauduen limitóse a balbucir: —Gracias... muchas gracias, tontón...; eres muy bueno conmigo... Después de esta escena, la angustia había desapare-

cido de los ojos de la muchacha, pero el gozo no había vuelto a alumbrarlos, y, todavía ahora... «...Martina Bauduen, ¿quiere usted por esposo...?» Bendicida su plática, el abate Terrassonnes, que iba a bendecir la unión, los hacía a los contrayentes las preguntas rituales. Martina se estremeció; era necesario hablar, había que responder; ¿y cómo podría hacerlo, si la emoción intensísima que la dominaba le apretaba la garganta, amenazándola con ahogarla? Alzó los párpados, pero la mirada que buscaban sus ojos no era la de Jorge, que se tenía en pie a su lado, ni la del sacerdote, paternal y sonriente... La mirada de Martina fué a prenderse en la de aquel hombre abnegado, en la de aquel tutor cariñoso que se había inclinado con amor sobre su infancia y sobre su juventud, y Pascual, trastornado y lleno de confusión, leyó en el mirar de su pupila un patético llamamiento. ¿Qué hondo drama se estaba representando delante de aquel altar resplandeciente de luces, cubierto de flores, adornado como en las grandes fiestas solemnes? Pascual Bauduen no podía comprenderlo, no se atrevía tampoco a querer comprenderlo, y lentamente apartó los ojos, volviéndolos hacia otra parte, como si algo llamara su atención. Entonces, con una voz delgada, apenas perceptible, los labios de la joven se entreabrieron para pronunciar el «sí» sacramental. Sentado al volante del «auto», que llevaba entre sus manos, Pascual continuaba viendo con una persistencia alucinante aquella mirada que, desde hacía unas horas, llenaba su recuerdo obsesionándolo. Por la blanca carretera, que sombreaban los olivares, el coche de Pascual rodaba apresuradamente, veloz, conduciendo a los recién casados a la estación de Cannes, donde los jóvenes esposos tomarían el rápido de París. Jorge Drocourt, como se lo había propuesto desde que se concertó su boda con Martina, había dimitido su cargo en la Compañía de los Caminos de Hierro para entrar a prestar sus servicios de ingeniero en la grande y poderosa Empresa constructora de aviones de transporte Smith y Worms, y no podía diferir el momento de ocupar su puesto. Un amigo le había recomendado un piso en una casa moderna del barrio de Passy, un pisto lindo y coquetón, dotado de todas las comodidades del más refinado «comfort» y desde el que se dominaba un panorama delicioso, con perspectivas bellísimas. En cuanto a Martina, manifestaba una prisa febril por instalarse en su casa y por gozar de una plena y absoluta independencia. Sentados el uno al lado del otro en el diván interior del carruaje, los jóvenes esposos, a los que Pascual podía ver en el espejo del retrovisor, ni se miraban ni cambiaban palabra alguna. El ingeniero seguía con distraída mirada el desfilar de las colinas que se iban quedando atrás y que el sol poniente doraba. Embutida en un abrigo de viaje, Martina había echado hacia atrás la cabeza y permanecía inmóvil; nunca la había visto Bauduen tan pálida ni tan fatigada. «Sin duda, es la emoción natural... y el cambio radicalismo que, en sólo un instante, acaba de operarse en su vida...»—pensó el señor Bauduen para tranquilizarse. Pero, dentro de sí propio, en su mente, volvió a encontrar la patética mirada de la mañana. Ya en la estación de Cannes, transcurrieron esos momentos de espera tan idénticos en todas las estaciones ferroviarias, esos minutos de impaciencia y de actividad en que no se habla más que de billetes, de maletas y de talones de facturación; en que los corazones laten como si fueran a romperse golpeando el pecho, y en que los ojos se huyen. Al fin, llegó el rápido. Pascual instaló a los viajeros en uno de los departamentos de primera, abrazó a Martina y estrechó entre las suyas la mano de Jorge, a la vez que exclamaba en una postrera despedida: —¡Sed felices! ¡Que Dios os guarde siempre y os proteja, hijos míos! Apoyado en su bastón de caña, en medio del andén, Pascual contempló cómo el tren se ponía en movimien-

to, cómo aceleraba poco a poco su marcha. Súbitamente volvió a Martina que se asomaba a la ventanilla del departamento, que sacaba hacia afuera el busto, tendiéndole los brazos; y la oyó gritar alguna cosa, de la que no pudo percibirse más que la última palabra: —...¡Pascual! Una mano de hombre la cogió con movimiento brusco por un brazo, obligándola a retirarse al interior del vagón, y el tren no fué ya sino un pequeño punto negro, cada vez más lejano, que se iba borrando en el espacio, no sin dejar una estela de humo. Aquella mirada... aquel gesto... aquel grito... Pasó otro tren, y otro todavía. Pascual, empujado por los viajeros, que corrían en todas direcciones, permanecía en el andén sin oír las advertencias malhumoradas de los mozos de equipajes, que, con sus carretillas cargadas de baúles y maletas, tenían que desviar-se para no atropellarlo; inmóvil en su sitio, clavado en el suelo, su rostro había adquirido la expresión de estupidez de un idiota. Lentamente fueron formulándose en su pensamiento, cada vez más precisas, dos ideas que terminaron por imponerse: «Martina sufría... Martina lo llamaba...» Por un momento sintió que el corazón se le apretaba agarrado por una mortal angustia, pero un júbilo obscuro brotó en seguida en lo más íntimo de su ser, creció arrollador y lo sumergió por completo: «Martina volvería... volvería a él...» Entonces, tuvo horror de sí mismo, ganó la salida de la estación a buen paso, como si hubiera; subió a su automóvil y se hundió en las tinieblas de la noche a una velocidad vertiginosa. —Es ya muy tarde, señor. Nos dimos a pensar en la posibilidad de un accidente desgraciado; cuando menos, en una avería del motor... Estábamos inquietos por su tardanza... Nada desgraciado le ha ocurrido, ¿verdad? (Continúa.)

Cartas filológicas

Esta superstición, como usted la llama, caro lector, es una de tantas ideas populares, basadas en razones más o menos científicas. El pueblo tiende a encerrar en el prestigio de lo misterioso muchas fórmulas que para los hombres cultos no tienen ningún misterio. Enterrar, y éste es el caso que usted me ofrece, un animal muerto al pie de un árbol, claro que es abonar la tierra con materias ricas para la nutrición del árbol. Pero, ¿no le parece a usted que el hecho se presta maravillosamente a la elaboración poética por la fantasía popular? ¿si es en efecto, y así ha sido desde no sé qué remotas fechas. Porque, aunque le extraña a usted, la superstición de unos paisanos está documentada en una obra de Lope de Vega: «La Fundación de la Alhambra de Granada», donde aparece algo más poeizada que en la práctica de sus coterráneos. No es un animal cualquiera, ni todo el cuerpo del animal, lo que se entierra al pie del árbol para darle vida, sino al animal más noble: el perro, y la parte más noble: la cabeza. Oiga usted cómo recogió Lope hace tres siglos la pintoresca costumbre que usted ha observado: Señor, ya ves que una planta, cuando la ve antigua el dueño, corta la tierra garganta de algún perro muerto y en su propia tierra enterra y planta. Porque con este calor, el ya perdido valor de nuevo vuelve a cobrarse, y a su dueño vuelve a dárle abundante fruto y flor. Ahí lo tiene usted. Las mismas costumbres populares de hoy poeizadas por el folklorista universal de España. M. HERRERO-GARCIA